

# Informe rendición de cuentas 2017



**MUNICIPALIDAD DE  
DESAMPARADOS**



Municipalidad de  
Desamparados



MuniDesampa



Municipalidad de  
Desamparados



## I. INDICE

### Contenido

I.	INDICE.....	2
II.	PRESENTACIÓN .....	6
III.	INTRODUCCION.....	8
	<b>Capítulo 1: Eje Institucional .....</b>	<b>10</b>
1.	Administración municipal .....	30
2.	Administración de las finanzas municipales .....	10
	Gestión Tributaria .....	20
	Ingresos.....	10
	Egresos.....	12
	Superávit del ejercicio económico 2017 .....	
	Indicadores de Gestión.....	18
3.	Cumplimiento del Plan Anual Operativo 2017.....	25
4.	Proceso Control Interno Institucional.....	28
5.	Proceso de Fortalecimiento Institucional.....	29
6.	Gestión de las tecnologías de información .....	32
7.	Gestión del Recurso humano .....	34
	Proceso de reclutamiento y selección .....	34
	Plan de Capacitación para el personal municipal.....	34
	Salud ocupacional .....	35
8.	Gestión de Asuntos Jurídicos.....	36
9.	Gestión de Contraloría de Servicios .....	37



10.	Gestión de Prensa.....	40
11.	Gestión Administrativa .....	41
12.	Coordinación Interinstitucional .....	45
	Concejo de Cantonal de Coordinación Interinstitucional de Desamparados (CCCI) .....	45
	Comité Municipal de Emergencias de Desamparados .....	48
	<b>Capítulo 2: Eje Economía Productiva.....</b>	<b>56</b>
1.	Intermediación Laboral .....	56
	Programa de personas artesanas de Desamparados.....	57
	Programa de Alianzas con empresas .....	59
	Programa EMPLEATE .....	61
2.	Desarrollo Urbano .....	64
	Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial .....	64
	Coordinación Juegos Nacionales .....	65
	Remodelación del parque de San Cristóbal Norte:.....	66
3.	Infraestructura Pública .....	66
	Obras Fluviales.....	66
	Obras Pluviales y Sanitarias.....	68
	Puentes y construcciones generales .....	69
4.	Gestión Vial.....	72
	Sistema de Información Digital .....	72
	Señalización Vial .....	73
	Proyectos Comités de Caminos.....	75
	Gestión Proyectos BID .....	76
	Obras con Concejos de Distrito .....	77
	Mantenimiento de la red vial .....	78



<b>Capítulo 3: Eje de Bienestar Social.....</b>	<b>84</b>
1. Programas.....	85
Programa de Becas.....	85
Programa de Capacitación.....	86
Programa de Vivienda.....	90
2. Promoción de actividades culturales .....	91
Programa Acceso y disfrute de la Cultura .....	91
Programa Administración de instalaciones culturales .....	94
Programa de Administración de agrupaciones culturales .....	95
3. Servicios.....	96
Consultorio Jurídico .....	96
Oficina de la Mujer .....	97
Niñez, adolescencia y juventud.....	100
<b>Capítulo 4: Eje de Medio Ambiente .....</b>	<b>103</b>
1. Servicios Públicos .....	103
Servicio de Limpieza del Alcantarillado Pluvial.....	103
Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes.....	105
Servicio de Recolección de Residuos Sólidos .....	105
Centros de recuperación de residuos valorizables .....	107
Servicio de Limpieza de Vías y Sitios Públicos.....	110
Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	110
Servicio de cementerios municipales.....	115
2. Gestión Ambiental.....	116
Proyectos de control ambiental .....	117
Campañas de Limpieza.....	119
<b>Capítulo 5: Eje de Seguridad .....</b>	<b>120</b>
1. Resguardo de los ciudadanos .....	120
2. Prevención y seguridad comunitaria .....	122
3. Comisión Cantonal de Seguridad Ciudadana.....	123



4. Estacionómetros.....	124
CONCLUSIONES.....	126



## II. PRESENTACIÓN

Con el objetivo de exponer los resultados de la gestión municipal correspondiente al año 2017 conforme a los lineamientos técnicos legales establecidos en el Código Municipal y en la legislación vigente, esta Alcaldía bajo el principio de Transparencia, entrega memoria institucional con los logros de su gestión.

Hemos logrado formular los Planes Anuales Operativos basados en el Plan de Gobierno de esta Alcaldía, vinculados y articulados totalmente con el Plan de Desarrollo Humano Local 2015-2025, así como con el Plan Estratégico Municipal 2016-2021, lo cual reviste de gran importancia para la Gestión Institucional, ya que es la guía para ejecutar los proyectos, obras y servicios con gran valor agregado, impulsando cada uno de los grandes ejes: el Institucional, Económico – Productivo, Social, ambiental y el de Seguridad Ciudadana, en este periodo se han logrado avances muy importantes en cada uno de estos como base para el desarrollo integral del Cantón. Por eso, estimados miembros del Concejo y ciudadanos, quiero dirigir a ustedes mi agradecimiento por todo el trabajo que juntos hemos logrado para el mayor bienestar de nuestros habitantes, reconozco como Alcalde el gran esfuerzo que, con responsabilidad, dedicación, iniciativa, transparencia, honestidad, productividad hemos trabajado todos.

Hoy el resultado nos conduce al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de nuestros ciudadanos. Pero también debo dejar manifiesto mi agradecimiento al esfuerzo de todo el personal, que día con día mejora las condiciones de nuestro Cantón, lo que incide en una mejora de la imagen institucional, que se logra ver en cada comentario y opinión de muchos ciudadanos que con su objetividad y opiniones nos reconocen la gran labor realizada y con ello la motivación para hacer el mayor esfuerzo cada día y obtener los mayores resultados.

Nos encontramos en un avance muy importante en la transformación organizacional, que si bien es cierto aún los cambios no han terminado se ha demostrado el compromiso de esta Administración y los funcionarios mediante los logros alcanzados, algo que nos llena de gran ilusión para transformar este Municipio en una organización de procesos fundamentada en resultados.

Del año 2016 al período 2017, se logró un aumento considerable en nuevos proyectos y obras en cada distrito, ampliando la participación ciudadana, para lo cual se formaron 26 nuevos comités comunales y 35 comités de seguridad ciudadana, los cuales se encuentran totalmente activos y trabajando por el mayor bienestar de las comunidades y continuamos trabajando con el fin de poder lograr que todas las comunidades se integren con una mayor participación ciudadana en todos los campos y áreas.



Es de suma satisfacción para esta Alcaldía reconocer el logro alcanzado en las distintas metas y objetivos del 2017, que superaron el 95% de cumplimiento, conforme los resultados obtenidos en nuestro sistema Delphos, el cual ahora nos permite llevar en tiempo real el seguimiento, control y cumplimiento de la cada actividad y la gestión Institucional y poder visualizar de una manera muy sencilla, el estado estratégico en que se encuentra la Municipalidad y poder disponer de informes e indicadores oportunos para la mejor toma de decisiones.

El presente informe de rendición de cuentas de la gestión para el periodo 2017, refleja el logro alcanzado de cumplimiento en las distintas metas y objetivos planteados para dicho año 2017 y a la vez nos permite realizar una autoevaluación para alcanzar los grandes retos para el mayor bienestar de los ciudadanos y el mayor desarrollo del cantón, encontrándose entre ellos: Actualización del Mapa Catastral, Actualización del Plan Regulador, Plan Quinquenal de la Red Vial Cantonal, Plan de Ordenamiento Vial, Actualización de la Red Vial, Mejoras de calidad del agua de las cuencas hidrográficas del Cantón, Plan de Gestión de Riesgo y Amenazas, Proyecto del nuevo Palacio Municipal, Fortalecimiento Municipal, entre otros.

MBA. Gilberth Jiménez Siles  
**Alcalde Municipal**



### III. INTRODUCCION

El presente informe destaca los logros obtenidos en la gestión municipal durante el año 2017, para ello las distintas Áreas Municipales presentaron los resultados que son reflejo de sus labores y muestra del compromiso, entrega y trabajo constante que conllevan a obtener el estandarte de un Gobierno Local, que busca la mayor eficiencia, desarrollo del cantón y mejor calidad de vida de cada ciudadano.

El informe comprende los resultados de la gestión realizada por las dependencias que conforman la Municipalidad; el cual se estructura partiendo del Eje Institucional que comprende los resultados según las dependencias administrativas y en segundo plano, las dimensiones de desarrollo conformada por los ejes estratégicos:





## Estrategia Institucional

La estrategia institucional es el núcleo de la identidad conceptual y ética de la Municipalidad y sus componentes claves son la Misión, Visión, Principios Institucionales y Valores.

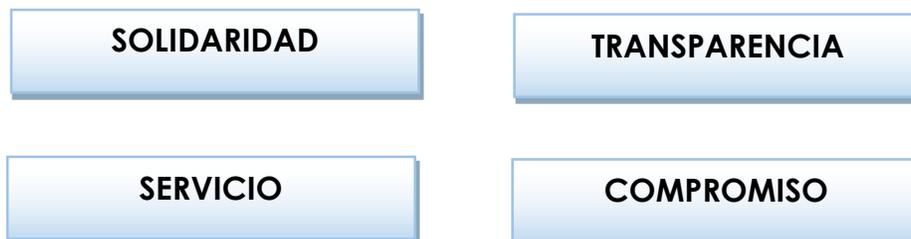
**Visión:** Ser un Gobierno local con un equipo humano motivado que ofrece servicios de calidad para un desarrollo sostenible en lo social, ambiental, económico y cultural del Cantón.

**Misión:** Somos un Gobierno local modelo e innovador, que orienta el desarrollo integral del Cantón.

### Valores



### Principios Institucionales





## Capítulo 1: Eje Institucional



El Eje Institucional comprende los resultados de las dependencias administrativas estratégicas de la Institución.

### 1. Administración de las finanzas municipales



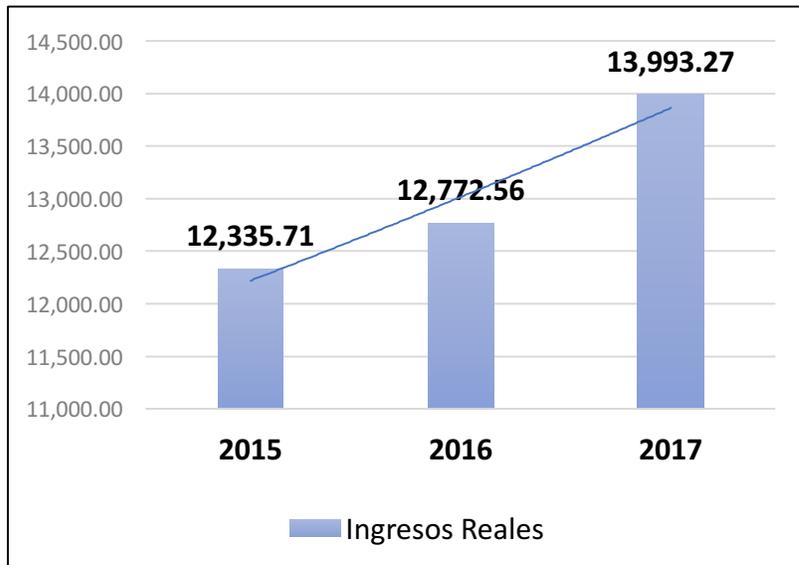
#### Ingresos

Sobre la recuperación de los ingresos entre el periodo 2017 y 2016, debido a la buena gestión se obtuvo un crecimiento del 55% con respecto al ejercicio



económico 2016 con una variación de ¢1,220.7 millones. Lo cual permitió realizar más proyectos de inversión.

**Gráfico 1: Comportamiento de Ingresos Reales**  
**Periodo del periodo 2015 al 2017**  
**(en millones de colones)**



Fuente: Elaboración propia, Dirección Financiera

El Gobierno Local se propuso lograr una recaudación efectiva de los ingresos propios, obteniendo un crecimiento del 4% equivalente a un monto de ¢388.9 millones. Además, fue posible obtener un incremento importante en los ingresos de capital con un 36% más de lo percibido en el 2016, esto debido principalmente a la transferencia extraordinaria por concepto de la modificación a la Ley N°9341 del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República en relación a la Ley de Simplificación Tributaria N°8114.

Se hizo un esfuerzo por obtener resultados sobre la ejecución presupuestaria y se alcanzó un 90%, que corresponde a ¢12.432.7 millones, mostrando un crecimiento de un 9% con respecto al 2016.



**Cuadro 1: Análisis Vertical y Horizontal de los Ingresos Recaudados  
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
(Montos Expresados en Colones Costarricenses)**

Descripción	Al 31 de Diciembre de 2017	% Relación Ingresos 2017	Al 31 de Diciembre 2016	% Relación Ingresos 2016	Variación Absoluta 2017-2016	Variación Relativa 2017-2016
Ingresos Corrientes	9,996,326,494.77	71%	9,607,335,209	75%	388,991,285	4%
Ingresos de Capital	1,050,882,200.70	8%	674,883,680	5%	375,998,520	36%
Financiamiento	2,946,062,031.60	21%	2,490,340,822	19%	455,721,209	15%
<b>TOTAL</b>	<b>13,993,270,727.07</b>	<b>100%</b>	<b>12,772,559,711</b>	<b>100%</b>	<b>1,220,711,014</b>	<b>55%</b>

Fuente: Elaboración propia, Dirección Financiera

## Egresos

Los egresos municipales están estructurados en cuatro programas presupuestarios: Administración General, Servicios Comunitarios, Inversiones y Partidas Específicas. Los precitados programas presupuestarios representan respectivamente el 27.40%, 52.02%, 20.51% y 0.08% del total de egresos ejecutados y comprometidos al 31 de diciembre de 2017.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución Total presupuestaria según el clasificador funcional al 31 de diciembre del 2017:

**Cuadro 2: Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2017  
(Montos expresados en colones costarricenses)  
\*Nota: datos con compromisos presupuestarios**

	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje Ejecución	Participación Relativa
Remuneraciones	5,396,962,232.85	4,970,476,579.75	92%	40%
Servicios	2,843,438,497.29	2,581,081,226.06	91%	21%
Materiales y Suministros	2,082,423,715.32	1,860,569,310.83	89%	15%
Intereses y Comisiones	93,800,000.00	93,799,061.90	100%	1%
Bienes Duraderos	2,002,085,026.94	1,635,340,014.37	82%	13%



Transferencias Corrientes	1,218,432,821.25	1,175,282,369.00	96%	9%
Transferencias de Capital	5,056,817.51	5,056,817.51	100%	0%
Amortización	111,100,000.00	111,100,000.00	100%	1%
Cuentas Especiales	131.13	0.00		
<b>Total General</b>	<b>13,753,399,242.29</b>	<b>12,432,705,379.42</b>	<b>90%</b>	

Fuente: Elaboración propia, Dirección Financiera

El porcentaje de egresos comprometidos y ejecutados al 31 de diciembre de 2017, de esta Corporación Municipal fue de un ¢12,432.7 millones representando el 90% de los egresos presupuestados, de esta forma ascendió en un 9% de ejecución resultante en la liquidación del periodo 2016.

Al igual que en años anteriores, La composición del presupuesto a nivel de partida muestra que Remuneraciones es la partida de gasto más representativa (40%) del presupuesto total financiando de esta manera 427 plazas aprobadas y aproximadamente la incorporación de 52 jornales ocasionales en el presupuesto Municipal, partida que presenta una ejecución de ¢4,970.4 millones al cierre del periodo.

Además, cabe mencionar que para el año 2016, la partida de remuneraciones absorbió el 41% de los egresos totales en ese periodo y en el 2017 se incrementó el 9% de ejecución correspondiente a ¢446.8 millones.

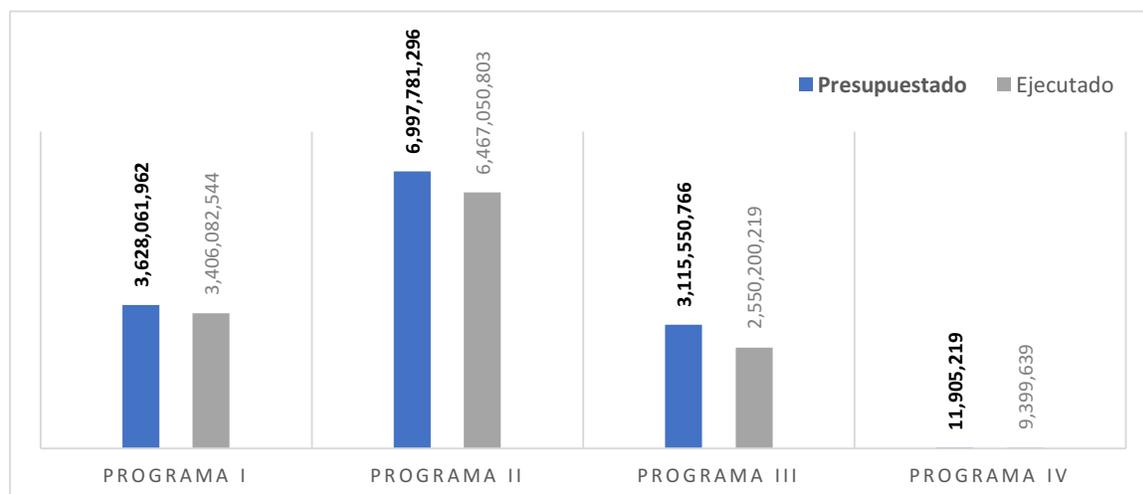
En cuanto a los egresos según el clasificador funcional de Servicios, Materiales y Suministros y Bienes duraderos, los cuales fundamentan la ejecución de proyectos de inversión y los gastos administrativos de esta Corporación Municipal, representan el 49% del resultado de egresos ejecutados en el periodo 2017.



**Cuadro 3: Sección de egresos**  
**Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2017**  
**Por Programa**  
**(Montos expresados en colones costarricenses)**

	Presupuesto	Ejecutado	Variación Absoluta	% Ejecutado
Programa I Dirección y Adm. Gral.	3,628,061,962	3,406,082,544	221,979,418	94
Programa II Servicios Comunes	6,997,781,296	6,467,050,803	530,730,493	92
Programa III Inversiones	3,115,550,766	2,550,200,219	565,350,547	82
Programa IV Part. Específicas	11,905,219	9,399,639	2,505,580	79
<b>Totales</b>	<b>13,753,299.243</b>	<b>12,432,733,205</b>	<b>1,320,566,038</b>	

**Gráfico 2**  
**Ejecución Total por programa**  
**Liquidación Presupuestaria 2017**



En el periodo 2017 el programa II, fue el que obtuvo la ejecución más alta de conformidad con su programación ya que se debe a los egresos en la prestación de servicios importantes que brinda la administración del municipio con un comportamiento relativo del 52%. Ahora bien, en el programa I de la

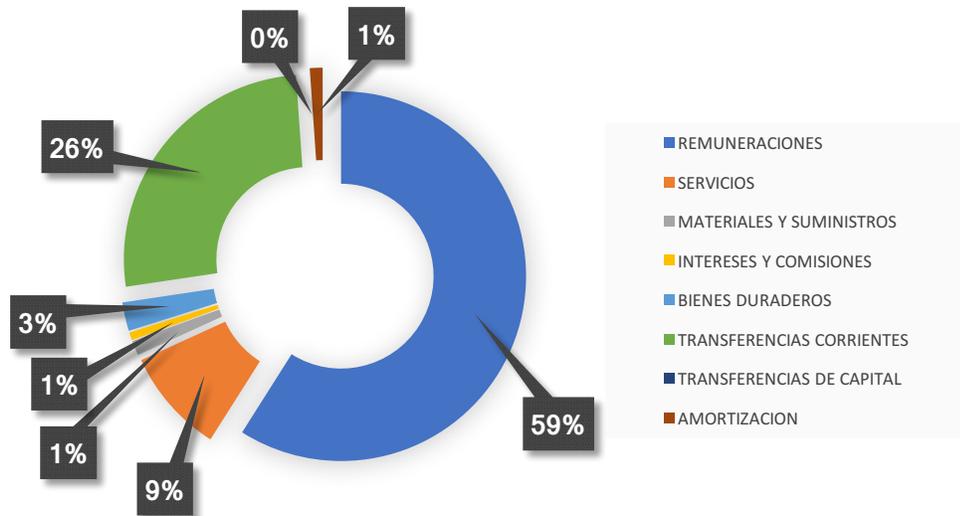


Administración, programa III de Inversiones y Programa IV de Partidas Específicas obtuvieron ejecuciones conforme a lo presupuestado en sus planes operativos, estos programas implican que se debe a proyectos de inversión cantonal y a la atención de gastos administrativos.

A continuación, se detalla el comportamiento de la ejecución presupuestaria por programa a nivel funcional, al cierre del periodo económico:

Programa I, se consideran las actividades propias de la Administración las cuales se identifican Administración General, Auditoría Interna y Registro de aportes y transferencias, de conformidad con la ejecución presupuestaria se muestra que las remuneraciones abarcan la proporción mayor en el gasto al cierre del periodo, posteriormente las transferencias corrientes ya que las mismas obedecen al pago de las cuentas por pagar a entidades provenientes de una ley específica<sup>1</sup>.

**Gráfico 3**  
**Programa I**  
**Comportamiento de los egresos**  
**A nivel Funcional**

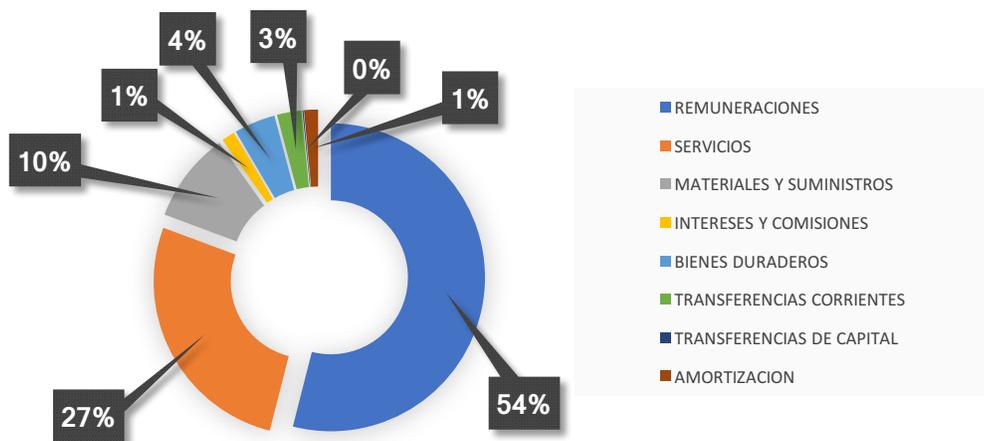


<sup>1</sup> Apartado de Transferencias de ley del documento.



Programa II, se consideran los Servicios Comunales que la administración brinda al cantón como lo son Aseo de vías y sitios públicos, Recolección Basura, Caminos y Calles, Cementerios, Parques y zonas verdes, Programas Sociales, Seguridad, entre otros, de conformidad con la ejecución presupuestaria se muestra que las remuneraciones abarcan la proporción mayor en el gasto al cierre del periodo, posteriormente los servicios y materiales los cuales se consideran la obtención de servicios de alquileres de maquinaria en proyectos comunales y servicios, servicios generales en consecuencia al depósito y tratamiento de desechos y mantenimiento de la flotilla vehicular, así mismo la adquisición de materiales principalmente minerales y asfálticos para la ejecución de proyectos en la infraestructura vial cantonal.

**Gráfico 4**  
**Programa II**  
**Comportamiento de los egresos**  
**A nivel Funcional**

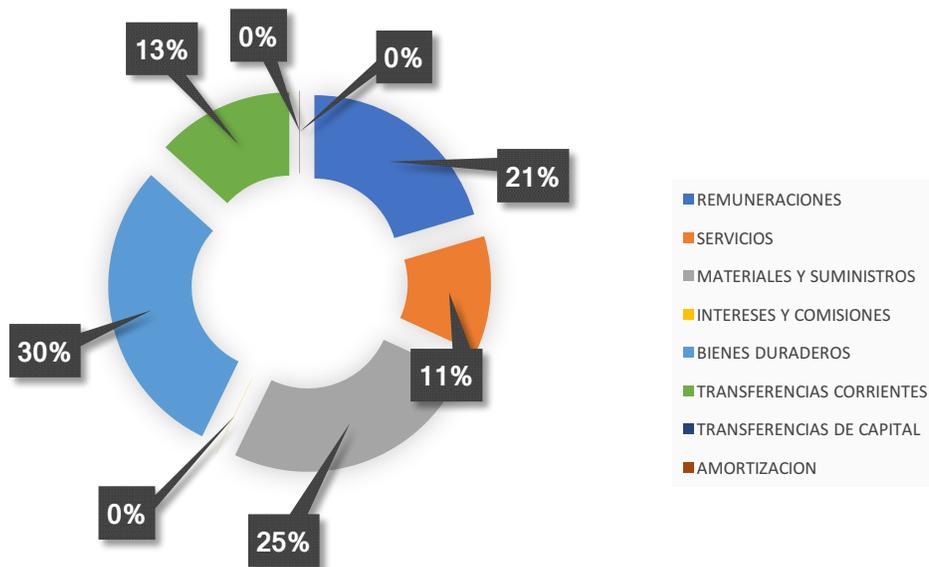


Programa III, se consideran los proyectos definidos en Edificios, Vías de Comunicación y Otros Proyectos, de conformidad con la ejecución presupuestaria se muestra que los rubros de materiales y bienes duraderos obtienen una proporción mayor en el gasto al cierre del periodo, obedeciendo a la ejecución de los proyectos de inversión definidos en la



adquisición de minerales y asfálticos y la contratación de empresas para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial cantonal.

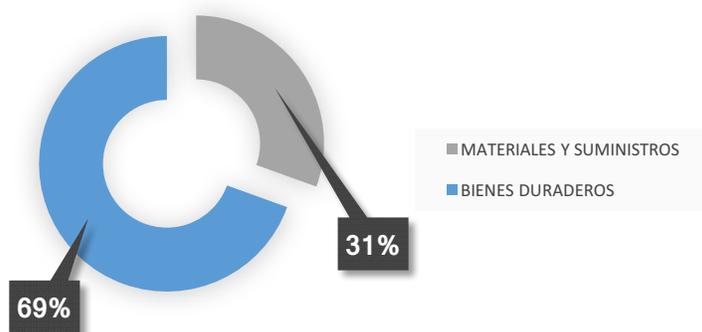
**Gráfico 5**  
**Programa III**  
**Comportamiento de los egresos**  
**A nivel Funcional**



Programa IV, Obedece a los proyectos definidos mediante los recursos de Partidas Específicas de la Ley 7755 girados por el Gobierno Central, dichos recursos comprenden básicamente en el mejoramiento de la infraestructura vial, equipamiento y mejoras en salones comunales, centros educativos y/o mantenimiento de áreas recreativas, así mismo los recursos financieros radican en la adquisición materiales y suministros y la contratación o adquisición de bienes duraderos.



**Gráfico 6**  
**Programa IV**  
**Comportamiento de los egresos**  
**A nivel Funcional**



## Indicadores de Gestión

### Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Al 31 de diciembre de 2017, este indicador nos muestra una recaudación del 102% de los recursos presupuestados para este ejercicio económico por lo que el resultado obtenido determina el cumplimiento de la meta de recaudación propuesta.

### Ejecución de recursos propios<sup>2</sup>

Al 31 de diciembre de 2017, este indicador nos muestra una efectividad en la recaudación del 102% de los recursos presupuestados. Con relación al periodo 2016, muestra un crecimiento del 7%.

**Cuadro 3: Comparativo sobre efectividad en la recaudación**  
**2016 y 2017**

Indicador de Eficiencia	2016	2017
Total ingresos propios en estudio	9,529,068,539.51	9,954,148,125.86
Ingresos Propios Presupuestados en estudio	10,065,000,000.00	9,783,400,000.00
Indicador de ejecución	95%	102%
Fuente Propia: Unidad de Presupuesto		

<sup>2</sup> Indicador: Ingresos corrientes menos transferencias corrientes.



### Autonomía Financiera

Al 31 de diciembre de 2017, este indicador nos muestra que el 71% de los recursos recaudados son recursos propios, lo que significa una mayor autonomía financiera indicando en qué proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente.

**Cuadro 4: Comparativo sobre la autonomía financiera  
2016 y 2017**

Indicador de Eficiencia	2016	2017
Ingresos propios reales en estudio	9,529,068,539.51	9,954,148,125.86
Ingresos Reales en estudio	13,391,607,055.94	13,993,270,727.07
Indicador de ejecución	71%	71%
Fuente Propia: Unidad de Presupuesto		

### Ejecución presupuestaria de egresos sin compromisos

Al 31 de diciembre de 2017, este indicador nos muestra que el 71% de los egresos presupuestados se cancelaron al cierre del periodo.

**Cuadro 5: Comparativo sobre la autonomía financiera  
2016 y 2017**

Indicador de Eficiencia	2016	2017
Egresos del periodo en estudio	11,153,741,301.32	9,826,931,772.47
Egresos presupuestados del periodo en estudio	13,804,969,213.81	13,753,299,242.29
Indicador de ejecución	81%	71%
Fuente Propia: Unidad de Presupuesto		

### Ejecución presupuestaria de egresos más recursos comprometidos

Al 31 de diciembre de 2017, este indicador nos muestra que el 90% de los egresos presupuestados se cancelaron y obligaron en el cumplimiento y ejecución de los egresos en los planes y proyectos institucionales.

**Cuadro6: Ejecución presupuestaria 2017**

Indicador de Eficiencia	2017
Egresos reales y en proceso del periodo	12,432,705,379.42
Egresos presupuestados del periodo en estudio	13,753,299,242.29
Indicador de ejecución	90%
Fuente Propia: Unidad de Presupuesto	



### Equilibrio ingresos vs egresos (reales y en proceso)

Al 31 de diciembre de 2017, este indicador nos muestra que el 89% de los egresos ejecutados y obligados fueron cubiertos por el ingreso del periodo, dejando un margen del 11% de los recursos para realizar proyectos de inversión.

**Cuadro7: Ejecución presupuestaria 2017**

Indicador de Eficiencia	2017
Egresos reales y en proceso del periodo	12,432,705,379.42
Ingresos Reales en estudio	13,993,270,727.07
Indicador de ejecución	89%
Fuente Propia: Unidad de Presupuesto	

### Gestión Tributaria



Con el fin de fiscalizar, gestionar y regularizar los tributos que administra la Municipalidad, así como mejorar el servicio de atención de los trámites y la recaudación del Impuesto de Bienes inmuebles y Patentes, en el año 2017 se otorgaron 374 nuevas patentes y se recibieron un total de 605 casos de los cuales se resolvieron 300, es decir, un 51% de los casos ingresados, entre los que destacan trámites complejos como: consultas, reclamos y recursos presentados por los ciudadanos sobre materia tributaria.

Se estima que producto de las patentes nuevas creadas en 2017, se generaron en promedio 1.125 nuevos empleos.



En los casos de solicitudes nuevas, traspasos, traslados, retiros de patentes y recursos presentadas por los interesados, se tiene un total de 2.586 casos de los cuales se resolvieron 2.100, lo que representa el 81% de casos atendidos.

En relación a la promoción de la presentación voluntaria de la declaración de al menos 5.000 propietarios omisos de inmuebles con valores registrados de ¢0,00 a ¢1 000 000,00, en el periodo 2017, se logra la regularización de 4.453 propietarios omisos del distrito de San Rafael Abajo y Centro. Estos inmuebles tienen la característica de presentar valores bajos y por ende un producto del Impuesto significativamente bajo también.

En el tema de modificación de registros en el sistema municipal para garantizar certeza, control e integración en la información de los tributos municipales, se planteó analizar 4.000 registros municipales mediante las solicitudes internas y externas de los sujetos pasivos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, se logran 6.973 análisis de cuentas de bienes inmuebles y servicios municipales.

No obstante, se generó un 174% por demás en los análisis de las cuentas, es decir, los resultados son totalmente satisfactorios y van más allá de lo esperado, gracias a los esfuerzos de los colaboradores, su compromiso con la institución y un cambio sustancial en los procesos.

Por otra parte, la administración creó la Comisión permanente de Incobrables, la cual priorizó una serie de acciones para fortalecer el cobro administrativo, entre las que destacan:

- Centralizar a los inspectores para fortalecer el a la Administración Tributaria.
- Se coordinó con la Unidad de Bienes Inmuebles para la entrega conjunta de notificaciones de cobro y las de regularización, aprovechando así el recurso humano.

Para el 2017 se logra dar tratamiento a 4.650 cuentas, logrando abarcar un total de 16.614 **cuentas tratadas** para un 117% anual.

Por medio del proceso de regularización, la declaración voluntaria del impuesto sobre bienes inmuebles y aplicación de Ley 9110 (Ley de patentes del Cantón de Desamparados) se recibieron un total de 2.531 declaraciones, significando un incremento de la base imponible en ¢ 47.523.015.537,16.



Se realizaron un total de 1.000 avalúos, significando un incremento de la base imponible en ₡ 18.405.901.573,08.

Mediante modificaciones automáticas procedentes de gravámenes hipotecarios, se incrementó la base imponible en: ₡74.741.322.733,86.

Se ejecuta análisis de una base de datos tributarios de contribuyentes la cual se presenta con 59.675, así como la base municipal constituida por 3.817 cuentas el cual corresponde al segundo semestre el 100% de avance del programa, de la misma se han revisado 37.016 cuentas, lo que significa que la meta se sobrepasó en representando en un 496,75%.

Además, se colocaron 3 quioscos en los Centro comerciales de Desamparados (Multicentro, Expresso y Zona Centro), para el cobro de los distintos tributos e impuestos municipales con una inversión anual de arrendamiento por parte de la Municipalidad de ₡27.500.000 y el retorno de la inversión en 1 mes de trabajo (diciembre) fue de ₡35.495.000.



La gestión de las cuentas por cobrar se realiza una vez vencido el año anterior, por ejemplo como se evidencia en el siguiente cuadro la morosidad para el año 2016 fue de un 29,44 %.

Estas cuentas se empezaron a gestionar en el año siguiente, para este caso en el año 2017 se manda al cobro (notificar) todos aquellos contribuyentes con saldos vencidos (deudas) al 31 de diciembre del 2016.



**Cuadro 8. INDICADORES DE GESTION DE LA MOROSIDAD 2016**

1.1.5.2.1	Total de morosidad durante el año	2.670.677.244,05
1.1.5.2.2	Total de recursos puestos al cobro durante el año	9.071.178.482,70
1.1.5.2.3	Resultado Porcentual	<b>29,44%</b>
1.1.5.3.1	Morosidad superior a 3 años por concepto del IBI	1.047.011.597,70
1.1.5.3.2	Total de morosidad del Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI)	1.875.717.594,95
1.1.5.3.3	Resultado porcentual (1.1.5.3.1/1.1.5.3.2) x 100	55,82%
1.1.5.3.4	Morosidad superior a 5 años por concepto de tributos municipales	1.744.887.840,50
1.1.5.3.5	Total de morosidad de tributos municipales (se excluye el IBI)	6.598.993.619,90
1.1.5.3.6	Resultado porcentual (1.1.5.3.4 / 1.1.5.3.5) x 100	26,44%
1.1.5.3.7.1	Morosidad superior a 3 años por concepto del IBI (1.1.5.3.1)	1.047.011.597,70
	Morosidad superior a 5 años por concepto de tributos municipales	
1.1.5.3.7.2	(1.1.5.3.4)	1.744.887.840,50
1.1.5.3.7.3	Total de morosidad de tributos municipales (1.1.5.3.2 + 1.1.5.3.5)	8.474.711.214,85
1.1.5.3.7.4	Resultado % antigüedad de saldos ( (1.1.5.3.2 + 1.1.5.3.5)/1.1.5.3.7.3)	32,94%

Fuente: Unidad de Informática.

**Cuadro 9. Indicadores de gestión de la Morosidad 2017**

1.1.5.2.1	Total de morosidad durante el año	2.950.837.469,50
1.1.5.2.2	Total de recursos puestos al cobro durante el año	10.105.031.850,90
1.1.5.2.3	Resultado Porcentual	<b>29,20%</b>
1.1.5.3.1	Morosidad superior a 3 años por concepto del IBI	654.181.368,65
1.1.5.3.2	Total de morosidad del Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI)	2.307.541.449,95
1.1.5.3.3	Resultado porcentual (1.1.5.3.1/1.1.5.3.2) x 100	28,35%
1.1.5.3.4	Morosidad superior a 5 años por concepto de tributos municipales	770.080.858,80
1.1.5.3.5	Total de morosidad de tributos municipales (se excluye el IBI)	6.168.957.255,05
1.1.5.3.6	Resultado porcentual (1.1.5.3.4 / 1.1.5.3.5) x 100	12,48%
1.1.5.3.7.1	Morosidad superior a 3 años por concepto del IBI (1.1.5.3.1)	654.181.368,65
	Morosidad superior a 5 años por concepto de tributos municipales	
1.1.5.3.7.2	(1.1.5.3.4)	770.080.858,80
1.1.5.3.7.3	Total de morosidad de tributos municipales (1.1.5.3.2 + 1.1.5.3.5)	8.476.498.705,00
1.1.5.3.7.4	Resultado % antigüedad de saldos ( (1.1.5.3.2 + 1.1.5.3.5)/1.1.5.3.7.3)	16,80%

Fuente: Unidad de Informática.



Cuadro 10. Detalle de la morosidad por años al 31 de diciembre de 2017

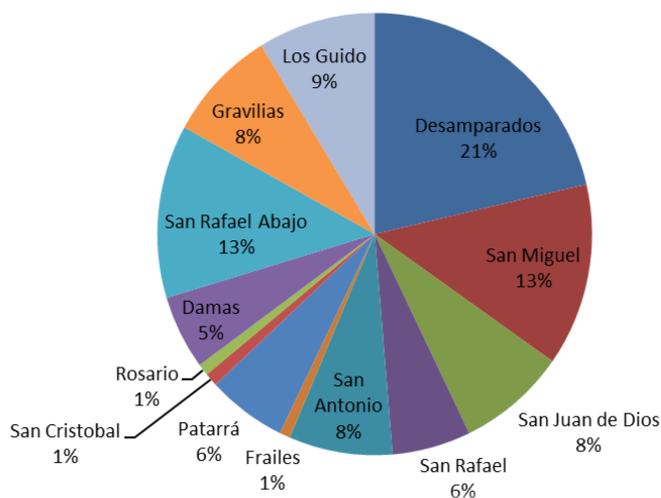
Año	Monto de emisión	Pendiente a diciembre 2017	Morosidad %
2014	6.898.739.599.60	701.931.539.70	10.17%
2015	7.691.906.934.65	977.030.426.50	12.70%
2016	9.071.178.482.70	1.477.126.481.80	16.28%
2017	10.105.031.850.90	2.950.837.469.50	29.20%

Fuente: Unidad de Informática.

Una vez finalizado el cobro administrativo de todas aquellas cuentas con pendiente al 31 de diciembre 2016 se logra una disminución en la morosidad de ese año como lo demuestra el cuadro 10, **pasando de un 29.44 % a un 16.28%**.

La morosidad del año 2017 es de un 29.20%, la cual disminuirá a partir de la gestión cobratoria que se realice en el año 2018, a todos los contribuyentes con cuentas vencidas al 31 de diciembre del año 2017.

Gráfico 7: Composición de índices de morosidad según distrito.



Fuente: Elaboración propia, Área de Administración Tributaria



## 2. Cumplimiento del Plan Anual Operativo 2017

En este periodo, se logró la implementación del Sistema de Planificación DELPHOS (SOFTWARE). La empresa DEINSA capacitó a los 20 usuarios quienes fueron los responsables de ingresar la información al sistema.

Además, se elaboraron diferentes documentos didácticos para facilitar la elaboración de los proceso de formulación, evaluación, aplicación del sistema, entre ellos: Guía para la elaboración del Plan Anual de Trabajo, Guía para la Evaluación Trimestral del Sistema DELPHOS.

De conformidad con las competencias delegadas a las Unidades de Planificación, mediante la Ley 5525, los resultados alcanzados para el periodo 2017, se describen seguidamente los alcances por cada uno de los programas presupuestarios, de acuerdo a las metas de objetivos propuestos, esto según la Matriz de Desempeño Programático 2017 **(Ver Anexo 2, cumplimiento por meta)** y los informes de evaluación que emite cada una de las dependencias municipales, entre ellas unidades, direcciones y áreas.

### Programa I: Dirección y administración general

En este programa se desarrollaron un total de 40 metas de objetivos, de las cuales el 38 % son de mejora y el 63% son metas operativas. Sobre la dirección y administración general, se refleja un cumplimiento anual de 84%, esto significa un nivel alto de cumplimiento.

**Cuadro 1: Ejecución del Programa I del periodo 2017**

Total de metas por programa	Programación		Ejecución de la Meta		
	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	Anual
Total de metas	49%	51%	37%	47%	84,3%
Metas de Objetivos de Mejora	52%	48%	35%	44%	78,9%
Metas de Objetivos Operativos	47%	53%	39%	49%	87,5%

Fuente: Matriz de Desempeño Programático del Plan Anual Operativo 2017.



## Programa II: Servicios Comunitarios

El programa pasó de 40 metas a 43 metas con los dos presupuestos extraordinarios que realizaron durante el periodo 2017. En ese sentido, hay cumplimiento del 95% anual, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Cuadro 2: Ejecución del Programa II del periodo 2017**

Total de metas por programa	Programación		Ejecución de la Meta		
	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	Anual
Total de metas	42%	58%	42%	56%	95%
Metas de Objetivos de Mejora	35%	65%	37%	61%	91%
Metas de Objetivos Operativos	45%	55%	44%	54%	97%

Fuente: Matriz de Desempeño Programático del Plan Anual Operativo 2017.

## Programa III: Inversiones

Este programa pasó de 16 metas a 25 metas con los dos presupuestos extraordinarios que realizaron durante el periodo 2017. En ese sentido, hay cumplimiento del 86% anual, como se muestra en la siguiente tabla:

**Cuadro 3: Ejecución del Programa III del periodo 2017**

Total de metas por programa	Programación		Ejecución de la Meta		
	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	Anual
Total de metas	26%	74%	12%	74%	86%
Metas de Objetivos de Mejora	15%	85%	5%	85%	90%
Metas de Objetivos Operativos	49%	51%	28%	50%	78%

Fuente: Matriz de Desempeño Programático del Plan Anual Operativo 2017.



### Programa IV, Partidas Específicas

En este programa se programó una meta, la cual es de mejora. Esta corresponde a atender las solicitudes de mejoras comunales; la cual presenta un cumplimiento del 95%.

En virtud de los resultados obtenidos, en los tres programas mencionado, se observa que existe una mejora importante de un 24% de cumplimiento con relación al año anterior, ya que se pasó de un 66% a un 90%. Mientras que el Sistema DELPHOS arroja un resultado del 95% de cumplimiento.

**Cuadro 4: Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2017**

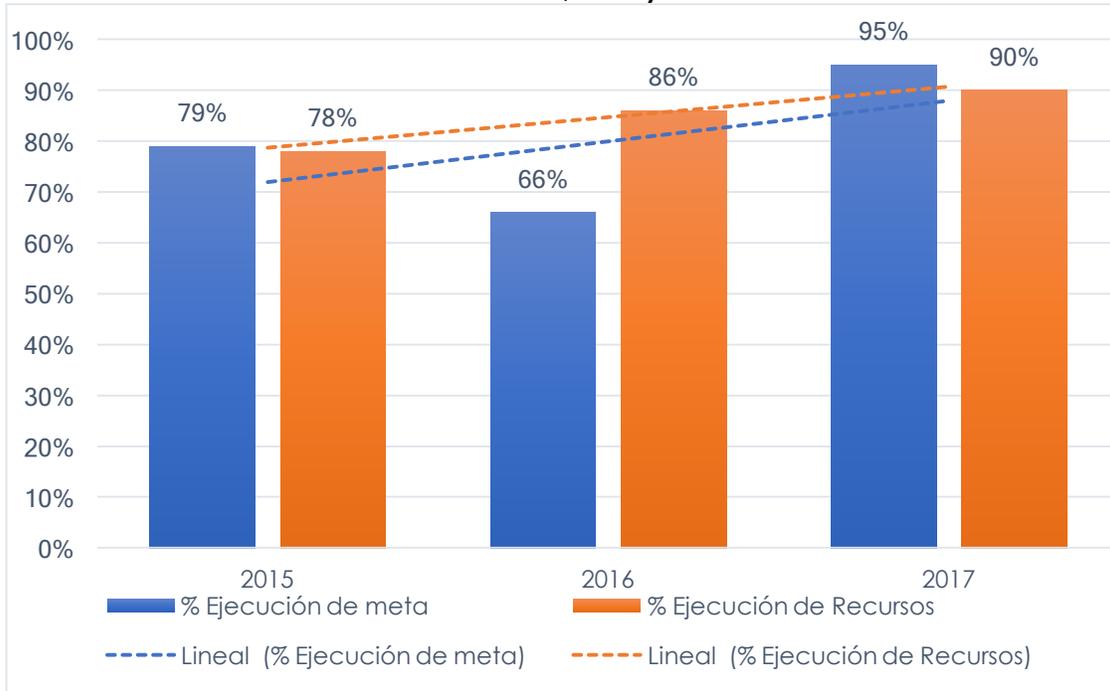
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	79.%	100%	88%	100%	<b>84%</b>
Programa II	100%	91%	100%	97%	100%	<b>95%</b>
Programa III	100%	87%	100%	75%	100%	<b>86%</b>
Programa IV	100%	95%	0%	0%	100%	<b>95%</b>
<b>General (Todos los programas)</b>	<b>100%</b>	<b>88%</b>	<b>75%</b>	<b>65%</b>	<b>100%</b>	<b>90%</b>

Fuente: Matriz de Desempeño Programático del Plan Anual Operativo 2017.

En el siguiente gráfico, se puede observar la evolución del cumplimiento de los planes anuales operativos anteriores con relación al año en estudio, siendo el periodo 2017 que muestra una mejora en su gestión.



Gráfico 1: comparativo de cumplimiento de metas y ejecución de recursos  
Periodo 2015, 2016 y 2017



Fuente: Elaboración propia, Unidad de Planificación

### 3. Proceso Control Interno Institucional

En virtud de continuar con la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Desamparados, de conformidad con el artículo 10 de Ley General de Control interno, Ley 8292, en el que se establece que "Serán responsabilidad del jerarca y del titular subordinado establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional. Asimismo, será responsabilidad de la administración activa realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo funcionamiento", se realizaron las siguientes actividades en colaboración con la empresa NAHAORQUI, Consultores S.A.:

- Seguimiento de los resultados del instrumento de Autoevaluación 2016.
- Autoevaluación Anual del Sistema de Control Interno.
- Capacitación al personal administrativo, operativo y técnico de la Municipalidad de Desamparados.
- Identificación de actividades específicas dentro de la gestión vulnerables en cuanto a ética y fraude.



- Identificación y análisis de los controles existentes.
- Revisión y actualización de la matriz de riesgos (dependencias que ya la han realizado)
- Aplicación del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).
- Llenado del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno 2017.
- Valoración de resultados finales.

#### **4. Proceso de Fortalecimiento Institucional**

En el periodo 2016, la Municipalidad de Desamparados inició con el proceso de para la Actualización de los Manuales de Gestión de Recurso Humano, y en coordinación con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, se establecieron las siguientes fases de trabajo:

- Diagnósis
- Prognosis
- Implementación y Seguimiento

Durante el periodo 2017, se finalizó con la etapa de Diagnósis, en la que cada una de dependencias municipales tuvo una participación activa y de suma importancia.

El lunes 08 de mayo de 2017, se hizo entrega del Diagnóstico Institucional y el Análisis Financiero de la Municipalidad de Desamparados al Concejo Municipal mediante una presentación de estos documentos.

Posteriormente, en los meses siguientes se inicia con la etapa de Prognosis, en la que se comienza a elaborar los siguientes instrumentos, los cuales requirieron de un esfuerzo significativo de cada uno de los coordinares para el levantamiento de la información:

- Manual de Organización y Funciones.
- Manual de Competencias y Atribuciones.
- Propuesta de Mapeo de Procesos.

La Comisión de Fortalecimiento Institucional, está a cargo de realizar y desarrollar cada una de las etapas, las cuales se esperan finalizar en el periodo 2018.



## 5. Administración municipal

De acuerdo a las competencias dadas por el Código Municipal y responsable de atender los asuntos y funciones que se le encomienda, se presentan las acciones realizadas durante el periodo 2017.

**Convenio y Contratos:** Con el fin de fortalecer enlaces estratégicos con instituciones, organizaciones y empresas, a la fecha se han firmado 11 convenios y contratos, que se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5: Convenios formalizados en el periodo 2017**

<b>Partes interesadas</b>	<b>Objetivo del convenio</b>
1. Convenio de Asistencia Técnica Reembolsable celebrado entre el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y la Municipalidad de Desamparados	Diseño del anteproyecto, planos constructivos, especificaciones técnicas y presupuesto detallado para la construcción y obras adicionales del Edificio del Palacio Municipal.
2. Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de Desamparados y el Ministerio de Justicia y Paz	Operación y funcionamiento del Centro Cívico para la Paz con el objetivo de establecer las condiciones de operación del Centro Cívico para la Paz en La Capri, San Miguel de Desamparados
3. Contrato de Comodato suscrito entre Distribuidora la Florida S.A. y la Municipalidad de Desamparados. Mediante el cual la Florida S.A.	Concede en préstamo gratuito dos máquinas pre-compactadoras de residuos reciclables.
4. Convenio UNED-MUNICIPALIDAD para proyecto de Campus Universitario	Se otorgó Certificado de Uso sobre el área sobre el área de 24,285.74 metros cuadrados que son parte de la finca 1-609226-000
5. Carta de Compromisos entre la División de Gobierno Digital del Instituto Costarricense de Electricidad y la Municipalidad de Desamparados	Para la implementación del Proyecto Crear Empresa y Proyecto Plataforma de Recepción Electrónica de documentos del Registro Nacional.
6. Otros convenios individuales con los instructores e instructoras	Impartir cursos o talleres en las instalaciones culturales de la Municipalidad, con el objetivo de promover un programa de actividades tendientes al desarrollo personal o colectivo en el campo de la cultura, salud, educación, ciencia, recreación y turismo.
7. Convenio Específico entre la Municipalidad de Desamparados y la Asociación Deportiva Wakkarukai	con el objetivo de apoyar el fortalecimiento del deporte en la disciplina del Karate en el cantón de Desamparados, mediante la



**Cuadro 5: Convenios formalizados en el periodo 2017**

<b>Partes interesadas</b>	<b>Objetivo del convenio</b>
	cooperación con la Asociación Deportiva Wakkarukai
8. Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal entre las Municipalidad de Desamparados y la Municipalidad de León Cortés	Mutua cooperación entre las partes, para realizar la construcción de puentes metálicos, que permita rehabilitar el puente vehicular sobre el Río Candelaria.
9. Convenio Específico entre la Municipalidad de Desamparados y la Federación Costarricense de Ciclismo	Su objetivo es que la última etapa de la 53 Vuelta Ciclista a Costa Rica se realice en el cantón de Desamparados.
10. Convenio Celebrado entre la Municipalidad de Desamparados y el Señor Rolando Pérez Saborío para el Otorgamiento de Permiso de Uso	Sobre un Espacio dentro del Edificio Municipal, el objeto del presente convenio es brindarle un permiso de uso en las instalaciones del Palacio Municipal al señor Rolando Pérez Saborío, quien brindará atención y servicio de venta de alimentos tanto para los funcionarios municipales como para los administrados que asisten al Palacio Municipal a diligenciar sus asuntos.
11. Declaración de Interés Conjunta entre la Municipalidad de La Unión y la Municipalidad de Desamparados	Para participar en el Programa País Carbono Neutralidad Cantonal (Ppcvc); con el objetivo de visualizar soluciones comunes para la cooperación entre las dos municipalidades a fin de realizar el Inventario Gases de Efecto de Invernadero (GEI) que corresponde al Proceso Programa País Carbono Neutralidad Cantonal (PPCVC).

Fuente: Elaboración propia, Alcaldía Municipal.

Gracias al trabajo conjunto del Concejo Municipal, Comité Cantonal de Cooperación Institucional, la Alcaldía, el Patronato Nacional de la Infancia y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre otras instituciones, se trabaja en el Registro de las personas de edad que laboran por cuenta propia en el Cantón.

Así mismo se lograron 21 acuerdos en el Concejo Municipal, de acuerdo a las solicitudes realizada por esta administración, además de 17 contrataciones para la gestión de nuevos proyectos **(Ver Anexo 1)**.



## 6. Gestión de las tecnologías de información



En cuanto a los sistemas de información de la Municipalidad de Desamparados, se tiene un avance del nuevo sistema tributario, por cuanto se cumplió con las etapas propuestas en el cronograma de labores establecido.

En cuanto al soporte técnico tenemos una mejora considerable en la calidad de los equipos de cómputo, que recientemente se han instalado.

A nivel de soporte técnico hemos logrado concluir con la totalidad de las solicitudes realizadas mediante la herramienta web que está disponible en la intranet municipal.

Con respecto al desarrollo del nuevo sistema integrado para el área tributaria la unidad de gestión de adquisiciones emite la orden de compra 27385 por un monto de ¢119 000 000. A continuación de detalla el avance obtenido en el año 2017.

De acuerdo al cronograma pactado con la empresa y las actividades realizadas, el avance general del proyecto se encuentra en un 81% de un 82% proyectado.

Ya fueron superadas las etapas del levantado de requerimientos, confección de casos de uso y diseño de la base de datos de todo el proyecto. Están completamente finalizados y probados lo siguientes módulos:

- Trámites.
- Cobro administrativo.
- Catastro y administración de bienes inmuebles.
- Patentes.
- Parquímetros.



- Conectividades.
- Cementerios.
- Servicios públicos.
- Control urbano.
- Seguridad y auditoria.
- Inspección.
- Mantenimiento.

Paralelamente a este proceso, se está en la etapa de migración de datos, la cual tiene un avance del 86%.

Posteriormente cuando finalice el proceso de instalación e implementación, se procederá a realizar una migración general de datos y un conjunto de pruebas generales sobre el sistema.

A continuación, se listan algunas de las actividades más relevantes:

- Se realiza la compra de 15 equipos de cómputo para las diferentes unidades y 70 UPS de las cuales ya se distribuyeron 60. Orden de compra 26704 por un monto de ¢ 9 953 549.25
- Adicionalmente también se ha realizado.
- Asistencia y soporte del software de planificación Delphos.
- Asistencia y soporte del software institucional de correspondencia.
- Instalación y puesta en producción del software de chat interno.
- Actualización de la página web interna.
- Instalación de un rack en el cuarto de servidores, compra de memoria, kit de conversión para servidor, fuente de poder, monitor para servidores mediante orden de compra 26195 por un monto de ¢5 093 555.45.
- Actualización de la versión del software y hardware correspondiente al correo interno municipal e instalación de un respaldo. Órdenes de compra 26752 por un monto de ¢ 1924 994.40 y orden de compra 26736 por un monto de ¢ 1904 100.
- Instalación y puesta en producción del software de notificaciones de urbanismo.
- Informes estadísticos diarios de ingresos digitales colocados en la página web interna.
- Asistencia y soporte en la implementación de la nueva página web externa municipal.
- Actualización de los servidores de active directory orden de compra 27613 por un monto de ¢943 809.60.
- Instalación de impresora corporativa en el área de bienes inmuebles orden de compra 27209 por un monto de ¢1 124 000.



- Instalación de certificados de seguridad para página web y correo municipal orden de compra 26605 por un monto de ¢ 1185 600.
- Además de estas actividades se consolida la comisión de informática que se fundamenta en las normas técnicas de sistemas de información, con la intención de valorar más técnicamente la implementación de nuevas tecnologías referentes a TI.

## **7. Gestión del Recurso humano**

La Unidad de Recursos Humanos, para el para año 2017, presenta los principales logros basados en las acciones fundamentadas en las metas anuales:

### **Proceso de reclutamiento y selección**

Consistió en la consolidación del proceso de reclutamiento y selección para garantizar la idoneidad del personal lo que va de la mano además que el personal con que se cuente brinde un mejor servicio al ciudadano.

En este caso fueron elaborados todos los borradores de los procedimientos y se encuentran en la etapa de corrección debidos a que la funcionaria encargada de ello le dio prioridad al proceso del Concurso Interno N°01-2017, por lo tanto estas modificaciones están pendientes, para realizarlas en el primer trimestre del año 2018, aunado a esto, las etapas subsiguientes están sujetas a que se modifique el Manual Descriptivo de Puestos.

### **Plan de Capacitación para el personal municipal**

Mediante de programa de capacitación, lo que se pretende es desarrollar las capacidades y competencias del Talento Humano institucional, para contar con personal calificado y productivo en el desarrollo de sus funciones.

En el Plan de Capacitación del presente año, se recibieron 146 solicitudes de capacitación de las distintas dependencias municipales, en diferentes temas, para lo cual se requeriría un monto aproximado mayor a los ¢40.000.000,00 de los cuales solamente se cuenta con ¢3.500.000,00, correspondientes a la Unidad de Recursos Humanos.



Con base en lo anterior, realizaron gestiones para conseguir capacitaciones gratuitas, tanto interna como externamente de la Institución y a tratar de establecer convenios Interinstitucionales, a fin de brindar la mayor cantidad de charlas gratuitas, sin embargo estos trámites son muy burocráticos y además se debe acoger a la disponibilidad de fechas y horarios de las personas o instituciones que van a brindar las capacitaciones, por lo tanto no se ha podido establecer un cronograma para tal efecto, salvo mejor criterio para proceder de conformidad.

En este sentido, las capacitaciones solicitadas se agruparon por temas, en total se solicitaron 97 temas diferentes de capacitación. De las cuales, se han impartido ocho temas diferentes, en el Segundo Semestre del presente año, tanto capacitaciones gratuitas como pagadas.

Con respecto a la ejecución presupuestaria debido a que la Unidad de Recursos Humanos contaba con un presupuesto de ₡3,500.000.00 y también existía presupuesto distribuido para otras áreas, el monto ejecutado fue de ₡5.780.798,75.

### **Salud ocupacional**

Cabe destacar el mejoramiento de las condiciones laborales de los funcionarios municipales que han contribuido a mejorar sus labores para brindar un servicio de mejor calidad.

Para esto efectos se propuso la evaluación en salud ocupacional de al menos cinco áreas institucionales para determinar las condiciones laborales en que se encontraban los funcionarios municipales, y así poder determinar los riesgos encontrados directamente en los funcionarios municipales como en su ambiente de trabajo, permitiéndonos realizar las recomendaciones pertinentes y tratar de alcanzar, con la finalidad de un cambio, un ambiente de trabajo sano para los funcionarios municipales.

Se definieron las áreas a evaluar: Centro de Acopio, Dirección Financiera, Plataforma de Servicios, Alcantarillado Pluvial y Gestión Vial.

De las 5 áreas a evaluar se realizó el formulario de cada área para su respectiva evaluación, se realizó la inspección de cada área, junto con la entrevista del personal de la unidad valorada.



El diagnóstico que se realizó en el I Semestre fue el del Área de Presupuesto y Contabilidad. En el III Trimestre se concluyeron los diagnósticos en todas las áreas quedando pendiente la entrega a los coordinadores de los diagnósticos y recomendaciones de las áreas de Bacheo, Limpieza de Vías y Centro de Recuperación de Materiales Valorizables, sin embargo se entregaron hasta el IV trimestre debido de que a los mismos se les tuvieron que realizar algunos cambios y modificaciones, requiriéndose para esto nuevas inspecciones y evaluaciones de las áreas de trabajo. A fines de 2017 se inició el proceso de seguimiento de las recomendaciones y la elaboración y entrega de los informes.

Dada la necesidad de las áreas evaluadas se realizaron capacitaciones en los temas de "Ergonomía en la oficina", "Manejo de carga", "Uso y cuidado de equipo de protección personal", "Importancia del uso del bloqueador, Cáncer de piel", "Salud mental" y Pausas activas, entre otras.

## **8. Gestión de Asuntos Jurídicos**

La Unidad de Asesoría Jurídica, para el periodo 2017, se enfocó en atender los temas legales derivados de mociones, criterios legales procesos administrativos y judiciales, así como la revisión de reglamentos y además de hacer los estudios para el traspaso de zonas públicas y calles a la Municipalidad. Los asuntos tramitados se dividen en las siguientes materias:

- Redacción y Revisión: contratos, Convenios, Criterios Legales, Informes, Contratación Administrativa (Cartel, Refrendo, Comisión, Ofertas), Informes Gacetarios, Proyectos de Ley.
- Procesos Judiciales: Jerarquía Impropia, Demandas, Medidas Cautelares, Ejecución de Sentencia, Acción Inconstitucionalidad, Amparo de Legalidad, Impugnaciones de Tránsito, Poderes y Apersonamientos, Informaciones Posesorias, Localización de Derechos, Procesos Laborales, Procesos Penales, Procesos Contravencionales, Procesos de Flagrancia
- Revisión de reglamentos: Se revisó la propuesta de los siguientes reglamentos: Reglamento Rector de la Organización y Funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz. Reglamento Becas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Reglamento de Cobro Judicial y Extrajudicial. Reglamento Municipal de Ventas Ambulantes Estacionaria. Reglamento para el



funcionamiento e instalación para máquinas de juego autorizadas en el Cantón de Desamparados.

- Traspaso de zonas públicas: Se logró revisar cuatro escrituras de traspaso de zona pública, en cuanto a las demás zonas se procedió a realizar la consulta al Registro Inmobiliario sobre la situación actual que presentan varias zonas públicas a traspasar, situación que dificulta la contratación eficiente para la investigación, localización, identificación y la elaboración de planos a realizar sobre las zonas indicadas. Por lo que se ha generado un atraso al esperar la respuesta oportuna y precisa del Registro Inmobiliario para que con esta herramienta la Asesoría Jurídica y Catastro definan de forma correcta las especificaciones técnicas para la contratación de los servicios profesionales de Ingeniero o Notario según sea el caso.

## 9. Gestión de Contraloría de Servicios

La Contraloría de Servicios Municipal, implementó un software utilizado para la mejora en la recepción de incidencias por parte de los administrados mediante sistema Tecnológico OTRS. Consiste en una fórmula donde se ingresan las diferentes incidencias a la Contraloría de Servicios, por afectación de alguno de los servicios municipales.

El sistema implementado también tiene incluida una encuesta del servicio al cliente, que de manera general proyecta los siguientes resultados.

**Cuadro 6: Percepción de los usuarios sobre el sistema de la Contraloría de Servicios**

Pregunta formulada	Resultados
¿Cuánto tiempo ha esperado una respuesta por parte de nuestro servicio?	El 50% de los encuestados manifiestan que el plazo ha sido entre casi inmediato y poco.
¿De qué calidad fue nuestro servicio para usted?	El 86% indica que ha sido entre buena y alta calidad.
¿Los representantes del servicio al cliente se han animado a ayudarte?	El 20% manifiesta que la ayuda ha sido regular, y entre las variables: mucho y bastante, se inclina el 29% y 36%. Cubre un 85%.
¿Qué parte de tus preguntas han sido resueltas por nuestro servicio al cliente?	Se respondió en un 83 % de manera satisfactoria.



¿Fue nuestro servicio al cliente útil?

Responde un 79% que fue entre muy útil y bastante útil.

Fuente: Elaboración propia, Contraloría de Servicios.

Se realizó una revisión, edición y publicación del Manual de Servicio al cliente el que será entregado a funcionarios. El mismo será de utilidad en las labores que se realizan diariamente respecto a la atención de usuarios.

Seguidamente, en relación al tema de atención ágil y oportuna de las respuesta a las consultas de los usuarios por parte de las dependencias administrativas municipales, la pretensión ha sido que todas las áreas, unidades y procesos estén comprometidas para cumplir con el cliente de manera que las consultas o inconformidades presentadas ante esta Contraloría de Servicios sean cada vez menos, por un tema de mejora continua y que obtuvieran una respuesta efectiva y satisfactoria para los administrados o usuarios del servicio.

Durante el año 2017, dentro de los diferentes rangos indicados como inconformidades, denuncias, consultas, se recibieron un total de 360 solicitudes de gestión para la intervención de la Contraloría de Servicios, de las cuales se registraron 16 casos de seguimiento interpuestos ante la Defensoría de los Habitantes por administrados.

Adicional se pudieron resolver de manera informal un aproximado de más de 125 gestiones por vía telefónica o presencial las que no están documentadas, pero que corresponden a todas aquellas consultas que realizan los usuarios sobre búsqueda de información, dudas sobre gestiones, en fin preguntas simples y necesarias para los usuarios que se van realizando en el transcurso del día a día y que no quedan documentadas dadas las circunstancias de la misma.

De las solicitudes documentadas el 89% ya fueron procesadas que corresponde a 320 casos y están en proceso o seguimiento un 11% en este último caso son 40 casos que corresponden a denuncias, inconformidades o gestión de trámites que requieren información de otras dependencias internas y que se encuentran en consulta o investigación.

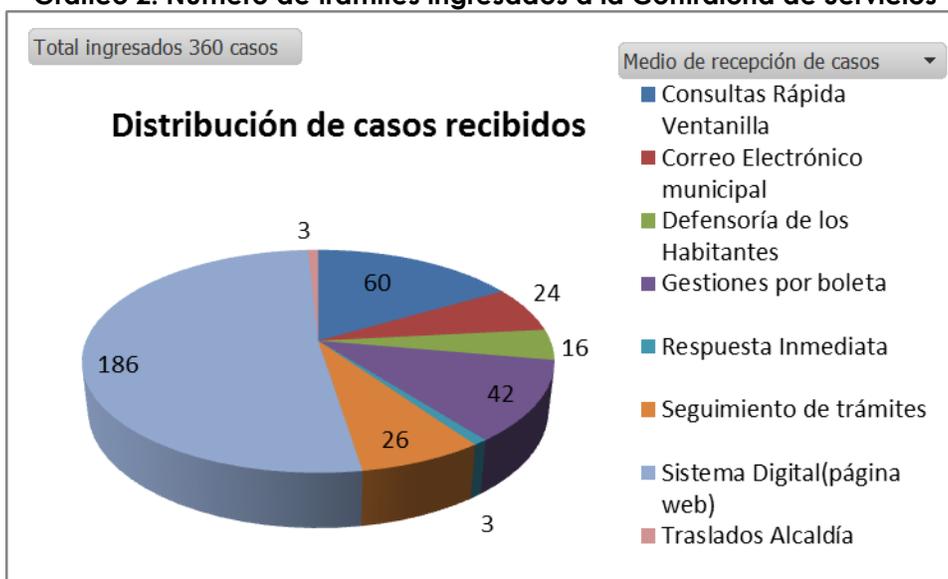
Los casos ingresados por sistema digital desde la página municipal a la Contraloría de Servicios suman 186, mientras que los recibidos desde otros medios (trámites, correo electrónico o llamadas telefónicas) ascienden a un total de 174 gestiones.



El total de gestiones recibidas por el Sistema Tecnológico desde la página web [www.desamparados.go.cr](http://www.desamparados.go.cr) en el año 2017, fueron 186 casos desde la implementación (mayo 2017) y todos han sido atendidos. Es importante mencionar que, al cierre del año, aún se encuentran algunos en proceso de respuesta. Actualmente los avances tecnológicos son de gran aporte a los intereses del usuario y de la Administración, pues esto disminuye los tiempos de atención y espera en la recepción o entrega de un documento. Es importante que se implementen dichos avances en el actuar municipal dentro de los mismos intereses de protagonismo en el desarrollo económico del Cantón y a los requerimientos del administrado.

Dentro del total de gestiones realizadas durante el año 2017 (Ver Gráfico 6), se generó un aumento importante en el ingreso de trámites respecto al año anterior, pues sólo en trámites digitales se generaron 186 casos, entre los que resaltan denuncias o inconformidades por construcciones, requerimientos de mantenimiento de parques y zonas verdes, mantenimiento de aceras, recolección de desechos y otros casos de debilidad en la atención del servicio respecto a la información hacia la ciudadanía, pues son constantes las consultas directas en la Contraloría de Servicios, por requisitos de trámites, quienes solicitan una información veraz y oportuna, y que no está siendo satisfecha al cliente mediante llamadas telefónicas al área correspondiente.

**Gráfico 2: Número de trámites ingresados a la Contraloría de Servicios**

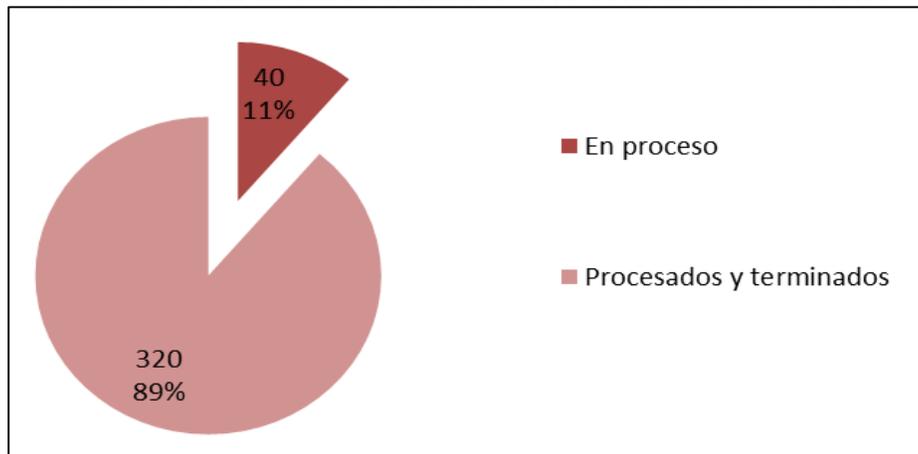


Fuente: Contraloría de Servicios, Municipalidad de Desamparados



La mayoría de inconformidades se deben a molestias en el tema de calidad del servicio, seguido por el trato a usuarios y las molestias por el tema de errores o faltas en la información que contempla lo relativo a incumplimientos de la Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites. En el gráfico No. 2, se aprecia la distribución de casos entre los procesados y los que se encontraban pendientes al cierre del periodo. El tiempo de iniciar la atención por parte de la Contraloría de Servicios está entre un plazo de 1 a 2 días, pero la dificultad impera cuando se debe realizar un traslado a otras áreas, pero no se resuelve en el plazo indicado de 4 días. Continuamente se está indicando a los coordinadores sobre el cumplimiento de plazos.

**Gráfico 3: Total de casos atendidos en la Contraloría de Servicios**



Fuente: Contraloría de Servicios, Municipalidad de Desamparados

## 10. Gestión de Prensa

Los resultados alcanzados durante el año, tiene dos componentes importantes para la Oficina de Prensa, por un lado, es el periodo en el que se debe convocar de forma más insistente a los contribuyentes a poner al día con los pagos pendientes, y a presentar las distintas declaraciones de cierre de año. Y, por otro lado, es durante el segundo semestre cuando se realizan la mayor cantidad de eventos masivos dirigidos a la población desamparadeña.

Esto significa que es también el periodo en el que se implementaron un mayor número de estrategias de comunicación concernientes a las distintas necesidades informativas.



La página web municipal y las Redes Sociales continúan siendo la principal herramienta de comunicación de la institución. El trabajo que se reforzó durante el segundo semestre consistió en vincular de manera significativa la información que se elabora para redes a la página municipal con el fin de lograr un mayor tráfico en la web.

En el caso de Facebook, que continúa siendo la principal red social utilizada por la Oficina de Prensa, durante el segundo semestre se contabilizaron un total de 540 publicaciones, esto más un total de 40 videos producidos para Facebook.

La red social Twitter sigue aumentando su número de seguidores, con un repunte sustancial desde marzo del 2017 a la fecha. Para el segundo semestre se registró un total de 141 tuis (nombre que se le da a las publicaciones en esta red social).

En cuanto a la incidencia en la agenda de los medios de comunicación masiva, el segundo semestre fue bastante importante en cuanto a la exposición de los principales eventos sociales y culturales de la Municipalidad, así como en temas de cobros muy relevantes para la gestión del ayuntamiento. En total se redactaron y se compartieron con los medios de comunicación 29 boletines de prensa durante el segundo semestre.

Los resultados superaron de alguna forma las expectativas que se tenían para el 2017, de manera que la gestión de la Oficina de Prensa logró consolidar sus objetivos durante el segundo semestre.

## **11. Gestión Administrativa**

El Área Administrativa se encarga de brindar servicios a los clientes tanto internos como externos. Para el año 2017 se realizó una gran labor en el tema de servicio al cliente:

**Área Administrativa:** Se realiza un programa de fumigación permanente en los siguientes edificios: Edificio Municipal, Casa de derecho, Villa Olímpica, Parque Ecológico, Oficina de Cultura, Teatro La Villa y la Oficina de Intermediación Laboral. Se realiza un estudio sobre la condición y problemas del sistema eléctrico del edificio Municipal y se inicia con el cumplimiento de las recomendaciones indicadas en el estudio. Se adorna el edificio Municipal para fechas festivas como el mes patrio y navidad.



**Plataforma de Servicios:** En cumplimiento de la meta 35, se atienden alrededor de 130 mil personas, labor que incluye: Recepción y traslado de 19343 trámites, así como la entrega de las resoluciones y respuestas generadas por dichos trámites. Elaboración de 63253 recibos para pago de los diferentes tributos municipales. Confección de 2030 constancias varias.

Además de la atención telefónica mediante la atención de aproximadamente 4000 llamadas y atención vía correo electrónico de aproximadamente 300 consultas. Finalmente se inicia la remodelación de las instalaciones del antiguo Bancrédito que próximamente albergaran la Plataforma de Servicios, permitiendo dar un mejor y confortable servicio al cliente.

**Proveeduría:** Se reciben 1046 solicitudes de bienes y servicios y en concordancia con la meta 35 se atienden mediante 806 contrataciones directas, 19 licitaciones abreviadas y una licitación pública.

### **Servicios Generales**

**Mantenimiento:** Se desarrollan las siguientes labores de mantenimiento, reparación y ampliaciones: 471 Obras menores que incluyen reparación y colocación de grifería, luminarias, rotulación, puertas, llavines, ventanas, láminas de cielo raso y eléctricos, reparación de fugas de agua, goteras, instalaciones eléctricas y muebles, pintura de paredes y oficinas. 32 obras mayores que contemplan reparaciones y remodelaciones de mayor envergadura como las realizadas en el área de recepción de la Alcaldía Municipal, las oficinas de Recursos Humanos, Villa Olímpica, oficinas de Urbanismo, Casa de Derechos, oficinas de Asesoría Legal, oficinas de Auditoría Interna y limpieza de tanques de agua. 3 ampliaciones de edificio que fueron la construcción de vestidores en el Teatro La Villa, la caseta de guardas en la Villa Olímpica y la oficina en la Auditoría Interna.

**Transportes:** Se atendieron 122 solicitudes de reparación de vehículos la mayoría de las cuales se realizan mediante la contratación de servicios en diferentes talleres. Referente a la meta 64 se atienden positivamente 515 solicitudes de traslado de personas y materiales, muchas en coordinación con otras áreas que cuentan con vehículos.

**Villa Olímpica:** Se atiende 63 solicitudes de eventos masivos, 8 convenios con grupos deportivos y aproximadamente 700 solicitudes de alquileres varios, así como los aproximadamente 5000 visitantes de las piscinas. En cumplimiento de la meta



62 se realizan una serie de mejoras y reparaciones en las instalaciones dentro de las cuales podemos citar las siguientes:

**Infraestructura de la Villa:** Construcción de un portón temático en la entrada principal, se arregla la calle de acceso al costado sur estadio, se limpia y arregla la canalización de aguas pluviales del lindero sur de la Villa y del costado norte del gimnasio Tuto Jiménez.

**Estadio Cuty Monge:** Reparación de casetas de jugadores suplementes ubicados en el área técnica, de los camerinos de árbitros, de la grada del costado oeste, de la zona de palcos, de 2 boleterías, de la malla perimetral de la cancha, pintura de las gradas sur y norte y de la tapia del estacionamiento, mantenimiento trimestral de la gramilla sintética, arreglo de 6 portones de acceso y del paso peatonal que lleva a los camerinos de equipo visitante, cambio y reparación general de la iluminación de la cancha.

**Gimnasio de Contacto:** Cerramientos en las columnas para evitar el ingreso de agua de lluvia y polvo, pintura de las gradas, construcción de gradas y rampas en cumplimiento de la ley 7600, construcción y arreglo de canalización de aguas pluviales y negras.

**Gimnasio Tuto Jiménez:** Se sustituye estructura metálica de protección detrás de los marcos, se construye salida de emergencia al costado norte, se arreglan canalización de aguas pluviales y negras, se pintan paredes externas, se construye portón de acceso a la pila, se habilita el pasillo debajo de la gradería oeste.

**Piscinas:** Pintura de duchas, mesas y bancas, se cambia el azulejo de la piscina infantil.

**Zonas verdes:** Se confecciona un jardín al costado sur de la zona de piscinas, se realizan chapeas periódicas de las zonas verdes.

**Archivo Central:**

**Remodelación de Depósito Documental:** Para el mes de enero, se realizó la mejora de las instalaciones físicas en las que se ubica en el depósito documental, realizando una readecuación del espacio que se necesita para cubrir la demanda de conservación documental, como de acceso a la información. En este proyecto tuvo participación la unidad de obras públicas, con el aporte del diseño según



requerimientos previamente establecidos en la ley 7202 del sistema nacional de archivos y lectura de archivo economía.

**Normalización de procedimientos:** A lo largo del año 2017 se trabajó en la normalización de los procedimientos de Clasificación Documental, Eliminación Documental y Remisión Documental, los cuales constan en el oficio AC-055-2017. Propiamente el avance de dichos manuales llegó a la etapa de validación, siendo así la proyección para el 2018 de brindar la aprobación final y su difusión.

**Acceso a la información:** Propiamente el archivo central a lo largo de todo el año 2017, brindó el servicio de consulta y préstamo de documentos, específicamente 114 consultas realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre.

**Proceso de Eliminación Documental:** se han realizado 08 eliminaciones de documentos según lo establecido en el art. 134 de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos de Costa Rica.

**Valoración Documental:** Se remitieron a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, un total de 10 tablas de plazos de documentos, de las unidades: Auditoría Fiscal Tributaria, Cobranzas, Administración Financiera, Contabilidad y Costos, Presupuestos, Desarrollo Urbano, Gestión Infraestructura Pública, Gestión Vial y Gestión Ambiental.

Adicionalmente, dentro del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, se analizaron un total de 05 tablas de plazos de conservación de

**Capacitación:** Para el mes de marzo se realizó el taller de aplicación del Cuadro de Clasificación Documental en dos fechas: 17 de marzo y 24 de marzo del 2017. Posteriormente, en el mes de junio se realizó la visita guiada a la Dirección General del Archivo Nacional, con el fin de que los colaboradores conocieran los procesos internos de la institución en materia de archivo. Finalmente, para el mes de octubre se realizó la Charla de Firma Digital por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

**Remisión Documental al Archivo Central:** A lo largo del 2017, se coordinaron 7 remisiones de documentos al Archivo Central, a lo que, se llevó acabo una actualización de la base de datos paralelamente, con respecto a la nueva distribución del depósito documental.



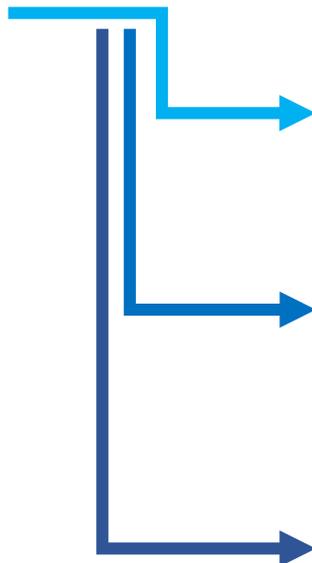
## 12. Coordinación Interinstitucional

### Concejo de Cantonal de Coordinación Interinstitucional de Desamparados (CCCI)

El CCCI es un organismo, que promueve el desarrollo de actividades orientados en cuatro ejes de acción, el primero en la promoción de la Convivencia Ciudadana, el segundo en el Desarrollo Económico Social, el tercero en brindar espacios de estilos de vida saludables para la Niñez, Adolescencia y Juventud y el cuarto, que se incluye este año, sobre Género, Diversidad, Multiculturalidad y Accesibilidad con enfoque de Derechos Humanos.

Como parte de las acciones generadas durante el periodo 2018 en el CCCI, se describe lo siguiente:

#### Desarrollo Económico Local



Capacitaciones en tema de fortalecimiento de género y prevención de la violencia; Emprendedurismo; Servicio al Cliente y Habilidades para la Vida.

Capacitación para la formalización y sostenibilidad de pequeños negocios: Planeación del foro, convocatoria de participantes y realización del Foro.

Se realizó el Foro "Presente y Futuro de la Empresariedad en Desamparados", La selección de las personas fue realizada por personal del: IMAS, INA, Parque La Libertad y la OMIL. Se contó con la participación de: de instituciones financieras (BCR, ADESTRA y ACORDE), Ministerio de Economía, INA, IMAS y otras organizaciones afines, y más de 80 personas<sup>1</sup> emprendedoras del cantón.



### Género, diversidad, multiculturalidad y accesibilidad

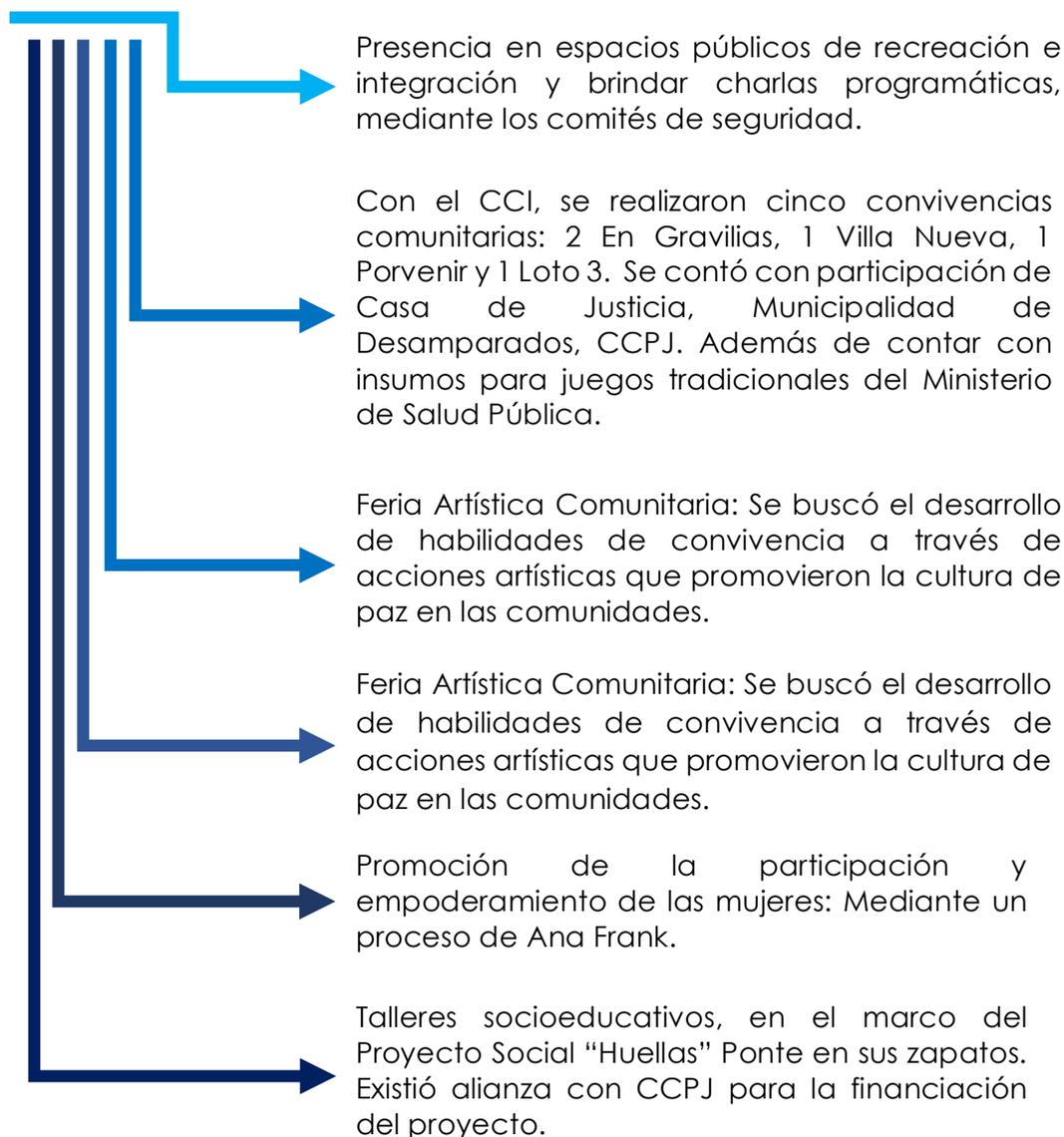
- Se conoció la política y programas de género que tienen las instituciones que integran el CCCI en el período 2017.
- Se dieron a conocer las actividades de los otros ejes que conforman el CCCI con relación a perspectivas de género, Diversidad, Multiculturalidad y Accesibilidad con enfoque a los Derechos Humanos y sus resultados.
- Capacitación sobre el uso sugerido del lenguaje en discapacidad.

### Niñez, adolescencia y juventud y estilos de vida saludables

- Campamento Juvenil: Realizado por la Iglesia Kabod para jóvenes de su comunidad. Tuvo la participación de 80 jóvenes.
- Pic Nic Juvenil: Liderado por la Iglesia Kabod, y apoyado por la Fundación Parque La Libertad. Tuvo la participación de 80 jóvenes, quienes realizaron actividades para fortalecer el trabajo en equipo.
- Realización de un campeonato juvenil de futbol.
- Actividad juvenil "Despierta tu potencial", noche de talentos juveniles.
- Programa "Ponele a la Vida": Se realizó en tres Centros Educativos, 1227 personas participantes. Este programa consistió en ferias, 2 caminatas, 1 rally y 3 giras.
- Proceso de Visión Lectora  
Crianza creativa para madres y padres: Desarrollado por Fundación DEHVI y apoyado por la Municipalidad de Desamparados.



## Convivencia Ciudadana





## **Comité Municipal de Emergencias de Desamparados**

El Comité Municipal de Emergencias del Cantón de Desamparados, está conformado por las instituciones, grupos organizados y comités comunales que se encuentran dentro del territorio. Para el periodo 2017 se trabajó en dos ejes de acción, uno en el tema de prevención y el otro en atención de emergencias.

### **Prevención de emergencias**

Durante este periodo, como parte de la prevención de emergencias se realizaron las siguientes actividades:

- **Conformación de los Comités Comunales de Emergencias:** Los comités comunales de emergencias están claramente definidos en la ley Nacional de Emergencias y prevención de Riesgo, 8488, en su artículo 10 inciso c).

Se articulan a partir de la participación de representantes de la sociedad civil, representantes de organizaciones comunales, representantes institucionales en la comunidad, organizaciones no gubernamentales y empresa privada.

Su ámbito de acción es el nivel de distrito, poblado o barrio, su organización, seguimiento y asesoría, será responsabilidad de los Comités Municipal de Emergencia, con la supervisión de la CNE.

En razón de lo anterior, se consolidaron 13 comités comunales de emergencias, uno por distrito.

Con el fin de fortalecer a estos comités, se llevó a cabo una capacitación sobre las funciones de los comités y la elaboración de los planes comunales de emergencias. Las capacitaciones se realizaron los días: 28 de enero de 2017 para los distritos del área urbana y el 04 de febrero de 2017 para los distritos del área rural, con una participación de 58 personas en total.

Por otra parte, se incluye al cantón de Desamparados en el Programa de BOSAI - II, en el Marco de la Cooperación Internacional del Gobierno de Japón – Jic, donde se incorporaron las comunidades Frailes, El Rosario, Higuito, cuyo propósito es establecer los mecanismos de difusión sobre la gestión local de riesgos de desastres en forma sostenible.



Es un proyecto de cooperación técnica con países de Centro América, de los cuales se trabaja de la mano con las Municipalidades, la Comisión Nacional de Emergencias, JICA y CEPREDENAC. En Costa Rica actualmente están incorporadas al proyecto la Municipalidad de Alajuelita, Escazú, Desamparado, Aserri y próximamente Turrialba.

- **Mantenimiento de Limpieza de Ríos:** Durante los primeros meses del año, se realizó la limpieza de las quebradas: río Azul, El Padre, 20 km del río Damas, cuenca media del río Damas, quebrada Chilamate, y río Cucubres en cuenca Baja. En el segundo trimestre se realizó limpieza en río Cucubres en la cuenca Alta, Los Guido, quebrada Dragón, quebrada Damiana, río Guatuso, río Jorco y Cañas ríos, río Cucubres, Cuenca Baja, río Cañas, quebrada El Padre y Río Damas.

- **Plan de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias del Cantón de Desamparados:** El Comité Municipal de Emergencias del cantón de Desamparados (CMED), elaboró el documento denominado "Plan de Prevención de Emergencias y Prevención de Riesgos Cantonal". Para este fin, se tomó como base la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, en ese sentido este plan, está estructurado de la misma forma que el PNGR, en el que se integran las acciones ya establecidas para las municipalidades, de acuerdo con nuestra capacidad operativa y financiera.

En el mes de septiembre de 2017, se presentó el plan a las autoridades cantonales y a los comités comunales de emergencias, para la cual se contó una participación de 80 personas.

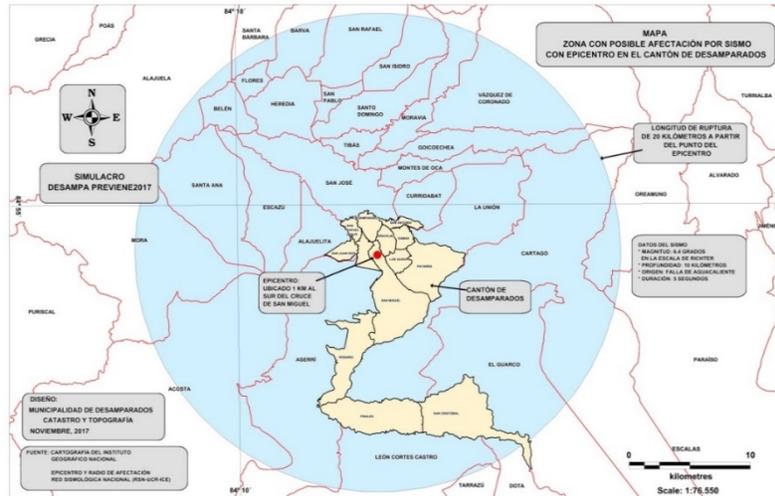
Además, en el mes de octubre se realizó una Audiencia Pública, en el distrito de San Juan de Dios, con una asistencia de 123 personas, donde participaron vecinos de los distritos de San Juan de Dios, San Rafael Arriba, San Rafael Abajo, Los Guido, organizaciones comunales, La OPEN y funcionarios municipales.

- **Actividad del Simulacro de un Terremoto en el cantón de Desamparados:** El Comité Municipal de Emergencias en coordinación con la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CMED), en el mes de noviembre desarrolló un simulacro con el fin de evaluar la capacidad de respuesta de los centros de trabajo adscritos a la red del CMED ante un eventual movimiento sísmico en el cantón.



Para el evento, se trabajó con el supuesto de un sismo con una magnitud de 6.4 grados en la escala de Richter, con 10 km de profundidad. El Epicentro fue a un kilómetro al sur del cruce carretera a San Miguel. Se origina en la Falla Agua Caliente que viene desde Alajuelita, pasa por Desamparados, Aserri hasta Cartago.

**Figura 1: Localización Simulacro de un Terremoto en el cantón de Desamparados**



Fuente: CMED.

Esto logró una participación de 156.000 personas, lo que significa el 46% de la población total del cantón de Desamparados. Gracias a la colaboración de:

**Cuadro 7: Organizaciones que apoyaron el simulacro**

Instituciones	Voluntarios	Empresa Privada
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad</li> <li>Ministerio de Salud</li> <li>Ministerio de Educación</li> <li>IMAS</li> <li>Poder Judicial</li> <li>Bancos Estatales</li> <li>CNFL</li> <li>PANI</li> <li>ICE</li> <li>INAMU</li> <li>CCSS</li> <li>SENASA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1000 Brigadistas</li> <li>Personal voluntario 650</li> <li>30 Cruz Rojistas</li> <li>9 Bomberos</li> <li>15 Oficiales de Fuerza Publica</li> <li>18 Policía Municipal</li> <li>11 Policías de Transito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bancos Privados</li> <li>Mall Zona Centro</li> <li>Mall Expreso</li> <li>Mall Multicentro</li> <li>Supermercados</li> <li>Iglesia Católica</li> <li>O.P.E.N</li> <li>Hogares de ancianos</li> <li>Iglesias Evangélicas</li> <li>Clínicas Privadas</li> <li>Instituciones de educación privadas</li> <li>Comercio de alrededores</li> </ul>



- AYA
- EBAIS del Cantón
- Ministerio de Salud

- Empresas Autobuseras
- Estaciones Gasolineras
- Ferreterías ( El Lagar , Las Gravilias , Epa )

Fuente: Comité Municipal de Emergencias de Desamparados

### **Atención de emergencias**

Durante el mes de junio iniciaron los eventos más críticos que ha sufrido el cantón de Desamparados, principalmente por las fuertes precipitaciones y las condiciones ventosas que se presentaron afectando a la mayor parte del territorio desamparadeño. Esto generó la atención de más de 500 incidencias. Entre los eventos más críticos se pueden mencionar:

- **Explosión en subestación CNFL:** El día miércoles 28 de junio de 2017, alrededor de las 7 p. m. ocurrió una explosión en la subestación eléctrica de El Porvenir, distrito Gravilias.

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) informó de que se afectaron, unas 100.000 personas.

En coordinación con el CMED, la Municipalidad de Desamparados, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, La Estación de Bomberos, Fuerza Pública y el MEP, el día 29 de junio de 2017, se realizó una conferencia de prensa con el fin de informar las acciones a tomar sobre este evento.

- **Deslizamiento en el distrito de Los Guido:** Durante la noche del 30 de agosto se reportó en la comunidad de Los Guido, Sector 7, Las Palmas, condiciones de deslizamientos en las laderas donde se ubica una numerosa cantidad de asentamientos. Por medio de las acciones del Comité Municipal de Emergencias se realizaron las labores de prevención.

Dada las condiciones de saturación del suelo producto de malas condiciones de drenaje, así como las intensas lluvias, la condición de deslizamiento fue inevitable. La condición de deslizamiento general ocurrió en la madrugada del 31 de agosto de 2017 a las 4 am.



Este deslizamiento, el cual fue ampliamente cubierto y reportado por el geólogo Julio Madrigal de la Comisión Nacional de Emergencias, provocó el colapso de 14 viviendas y generó una condición de alta vulnerabilidad y riesgo para 34 viviendas.

A raíz de este deslizamiento y el material arrastrado proveniente de las viviendas colapsadas se generó una acumulación de lodos y desechos en el paso de alcantarilla que une el sector 8 con el sector de Las Palmas, en el distrito Los Guido.

- **Fuertes Tormentas** Durante el mes de septiembre se generaron fuertes tormentas (Declaratoria Alerta Amarilla No. 24-2017), las cuales produjeron deslizamiento de tierra en los diversos caminos del cantón de Desamparados, provocando daños importantes en caminos, viviendas, puentes, alcantarillado pluvial, sanitario y potable, tanques y estructuras de abastecimiento de agua potable, infraestructura pública y municipal, cultivos, y estabilidad de taludes, colapso de muros de gaviones y contención, caídas de árboles, abastecimiento de energía eléctrica dejando cientos de familias afectadas.

Una de las afectaciones importantes fue la activación del deslizamiento en la localidad de Barrio San Gerardo del Distrito San Miguel, lo que provocó un desplazamiento y colapso de un tanque desarenador y casa de máquinas en San Gerardo de la ASADA de Higuito.

- **Tormenta NATE:** Debido a La Depresión #16, la cual se intensificó al grado de Tormenta Tropical, la misma se llama Nate, a partir del 5 de octubre 2017 a las 7:00 a.m. que afectó el país, y a la declaratoria de emergencia nacional por la situación provocada por dicha tormenta, de fecha 05 de octubre de 2017 se produjeron diversas afectaciones.

El CMED, en coordinación con las instituciones, equipos de apoyo los Comités Comunales de Emergencias, Asociaciones de Desarrollo y equipo técnico permanecieron de forma activa la atención de dicha emergencia durante un periodo de dos meses aproximadamente, levantado la información de los daños.



Sin contar las horas del recurso humano en la atención de dicha emergencia, la Municipalidad de Desamparados destinó recursos por un monto aproximado de ¢71.242.839,30 para la remoción de derrumbes de tierra sobre la vía y reparaciones.

En el siguiente cuadro se detallan el monto en colones estimado del costo de las obras que se deben desarrollar en el cantón de Desamparados, debido a los daños y pérdidas.

**Cuadro 8: Daños y pérdidas en el cantón de Desamparados, causadas por la Tormenta Nate**

Daños y pérdidas según ámbito	Cantidad	Monto Estimado de Costo de Obras y Labores en colones
Carreteras.	72,4 km	17.398.197.854,56
Puentes.	11 puentes	1.370.000.000,00
Alcantarillado y vados.	2007 m	2.084.000.000,00
Sistemas de aguas.	8 estructuras	251.000.000,00
Ríos y quebradas.	2172 m	3.005.000.000,00
Agrícola.	503,9 hectáreas	16.069.891,00
Edificios Públicos.	8	4.273.750.000,00
Ambiente.	23 estudios	3.138.125.000,00
<b>Total</b>		<b>31.536.142.745,56</b>

Fuente: Comité Municipal de Emergencias de Desamparados

Aunado a lo anterior, hubo una afectación a más de 300 viviendas, donde se identificó casas con pérdidas totales, parciales o en riesgo por deslizamientos.

Por otra parte y dadas las afectaciones que ha sufrido el Cantón, se recibió por parte de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y el Comando Sur de



ese mismo país ayuda humanitaria por más de 5.000 kgs., entre lo que destaca tres hospitales móviles y equipo para la atención de emergencias en caso de desastres que ocurran con afectación para la población de Desamparados.

- **Deslizamiento en el distrito de San Miguel, Sector Valladolid:** Debido a las precipitaciones durante los días 20, 21, 22, 23, 24 de octubre de 2017 indicadas en las Declaratorias de Alertas Amarilla y Verde No. 33-2017 y No. 34-2017, se produjo un deslizamiento en la urbanización Valladolid, causando obstrucción total en el cauce del río Jorco, afectando al sector de Higuito.



Se calculan entre 45.000 y 50.000 metros cúbicos de material desprendido al cauce del Río Jorco, que representa el represamiento del cauce más importante, que ha ocurrido en el Cantón.

El Comité Municipal de Emergencias, realizó la evacuación de 17 familias por prevención, dado que puede ocurrir un posible anegamiento de viviendas por el acarreo de materiales caídos al cauce del río.

Es importante mencionar que durante todas las emergencias hubo una participación activa de las instituciones del cantón, principalmente realizando las siguientes acciones:



**Cuadro 9: Acciones realizadas para la atención de las emergencias durante el periodo 2017**

Acción	Responsable
Activación permanente del CMED.  Inspecciones técnicas para la valoración de todos los incidentes ocurridos en el Cantón.  Monitoreo de deslizamientos y sectores vulnerables.	Municipalidad de Desamparados  Comité Municipal de Emergencias
Toma de imágenes del deslizamiento, aéreo y terrestre.  Activación permanente.	Bomberos
Aseguramiento de la zona de riesgo.	Fuerza Pública Desamparados
Acompañamiento y soporte básico	Fuerza Pública Desamparados  OPEN
Evaluación de viviendas	Universidad de Costa Rica Área Rectora de Salud de Desamparados.  Municipalidad de Desamparados.  Comisión Nacional de Emergencias
Coordinación para suministros, con oficial de enlace.  Informes técnicos de zona afectada.	Comisión Nacional de Emergencias
Apoyo a familias por pérdidas parciales, totales de viviendas o en condición de riesgo.	Instituto Mixto de Ayuda Social, Desamparados y Cartago

Fuente: Comité Municipal de Emergencias



---

## Capítulo 2: Eje Economía Productiva

---



### 1. Intermediación Laboral

El presente informe rinde cuentas de la gestión y acciones realizadas, por la Oficina Municipal de Intermediación Laboral –OMIL, durante el año 2017.

Si bien es cierto el objetivo general de la OMIL es “Poner en marcha un servicio de intermediación laboral, orientación e inserción de empleo, que propicie un acercamiento oportuno entre las personas en búsqueda de empleo del Cantón de Desamparados y de empleadores que requieran trabajadores, además, que sirva de plataforma para el impulso de políticas de empleo”, se ha incursionado en el tema de emprendedurismo como una alternativa complementaria para mejorar las habilidades y competencias laborales de las personas.

Por otra parte, se busca un mayor acercamiento y generación de alianzas estratégicas con el empresariado del cantón y de la G.A.M. para procurar puestos de trabajo a la población desamparadeña sin empleo.



También, siendo Ventanilla de atención de EMPLEATE se ha logrado que muchas personas jóvenes entre los 17 y 24 años de edad que no han logrado insertarse al mercado laboral, puedan recibir capacitación subsidiada para mejorar su empleabilidad y facilitarle la inserción laboral.

Por tanto, el trabajo realizado en la OMIL se puede agrupar en tres grandes programas, contemplados en las metas supra mencionadas:

### **Programa de personas artesanas de Desamparados**

En este caso se logró que un grupo de artesanos y artesanas que desde el 2016 se venía trabajando con ellos en procesos de capacitación y asociatividad se organizaran e inscribieran la ASOCIACION DE ARTESANOS Y CREATIVOS DE DESAMPARADOS –ASOACRED-. Además de inscribir su Asociación, mediante la Ley 218, se lograron formalizar y obtener un permiso de funcionamiento para realizar sus actividades comerciales legalmente.

También durante este período un grupo de artesanos y artesanas de Desamparados que decidió organizarse en una Asociación Específica a través de DINADECO. Este grupo, durante el año, lograron aprobar los Estatutos que regirán la Asociación, así como la consecución de firmas y otros documentos necesarios para presentar ante DINADECO, resta ahora el proceso de aprobación, convocatoria de la Asamblea General para validar la actual Junta Directiva o en su defecto, nombrar una nueva Junta.

Cabe hacer notar que, durante el 2017, las personas artesanas de estos procesos han sido partícipes de cursos y talleres relacionados con emprendedurismo, organización y convivencia en equipos de trabajo y técnicas para mejorar los diseños artísticos, brindados por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, INA y la OMIL, además de participar en diferentes Centros Comerciales de Desamparados y fuera del Cantón. Poco a poco la ciudadanía les va conociendo por su permanencia en exposiciones en la Casa Museo Joaquín García Monge, en donde se les puede encontrar los fines de semana.

Cada vez que se organiza una actividad cultural, este grupo y otros son invitados para que hagan presencia y den a conocer su arte a las personas ciudadanas de Desamparados, así como las personas turistas.



Se espera que para el 2018 este grupo de personas artesanas queden debidamente organizadas y formalizadas para el desarrollo de sus actividades dentro y fuera del cantón. Que sean referentes de la cultura y la artesanía desamparadeña y que oportunamente puedan brindar talleres gratuitos a las personas de la Comunidad en temas artesanales y culturales.

De la misma manera, la Asociación de Artesanos y Turismo de La Violeta en los distritos del Sur, han realizado varias actividades orientadas a darse conocer y buscar alternativas de apoyo a sus actividades, en el 2017 se realizó una importante actividad a la que fueron invitados representantes de organizaciones e instituciones gubernamentales para presentar sus proyectos y encontrar puntos de encuentro con el fin de crecer y convertirse en la Asociación líder de la artesanía, comidas tradicionales en la zona sur de Desamparados.

**Feria Juvenil “Impulso Joven”:** La OMIL, en cumplimiento de sus competencias, participó con la iniciativa IMPULSO JOVEN, liderada por el Ministerio de Educación Pública, con el apoyo de la Vice Alcaldía Municipal, que convocó a jóvenes de Colegios Técnicos del Cantón de Desamparados en el Parque La Libertad. Se contó con una participación de 45 jóvenes, profesores de colegios técnicos (C.T.P. Dos Cercas, C.T.P. La Lucha, C.T.P. José Albertazzi, C.T.P. San Juan Sur)

Durante un día participaron de dinámicas motivadoras, experiencias emprendedoras de jóvenes exitosos, charlas para impulsarles en sus propuestas emprendedoras y sensibilizarles en que la educación técnica no solo es para trabajar dependiendo de una empresa que les contrata, sino que es posible organizarse, capacitarse y aplicar sus conocimientos técnicos para emprender en micro empresas que al final les garantice una forma de producción y participación en la economía local y disminuir el desempleo juvenil.

**Foro de Emprendimiento<sup>3</sup>:** Dicho foro buscó el fortalecimiento las PYMES y personas emprendedoras del cantón de Desamparados, se trabajó en articulación con el Eje de Desarrollo Económico y Local del CCCI y se contó con la participación de: de instituciones financieras (BCR, ADESTRA y ACORDE), Ministerio de Economía, INA, IMAS y otras organizaciones afines, y más de 80 personas<sup>4</sup> emprendedoras del

---

<sup>3</sup> Se anexa documentos con objetivos y logística del Foro.

<sup>4</sup> La selección de las personas fue realizada por personal del: IMAS, INA, Parque La Libertad y la OMIL. Todas las personas invitadas tenían alguna idea y/o proyecto para emprender.



cantón y charlistas jóvenes que han logrado emprender en diferentes áreas de la economía y ha sido exitosos.

La actividad se realizó en el Parque La Libertad y además de escuchar las experiencias de personas emprendedoras, se contó con charlas de la Municipalidad de Desamparados (Área Tributaria), INA, Parque la Libertada, Ministerio de Economía Industria y Comercio, representantes de ADESTRA y ACORDE, quienes explicaron las actividades que realizan para la formalización y apoyo a las personas emprendedoras.

Se organizaron mesas de trabajo, integradas por personas emprendedoras según su interés y de las mismas salieron propuestas para ser tomadas en cuenta, entre las propuestas presentadas, las personas emprendedoras manifestaron su necesidad de formación, capacitación según sus planes de negocios, posibilidades de contar con financiamiento blando o capital semilla para impulsar sus emprendimiento. Manifestaron que la Banca para el Desarrollo de los bancos nacionales, no satisfacen sus necesidades por cuanto les solicitan requisitos que no pueden cumplir por lo precario de su economía. Hay un sentimiento general de que las instituciones gubernamentales y la empresa privada no ponen interés en su actividad. Solicitaron apoyo para que se puedan desarrollar encadenamientos comerciales y una consideración especial, por parte de la Municipalidad, durante el inicio de sus actividades con el pago de tributario diferenciado en tanto logran su punto de equilibrio.

### **Programa de Alianzas con empresas**

La OMIL se ha preocupado por conocer el mercado laboral cantonal y de lugares aledaños, con el fin de ampliar las opciones de empleo para las personas desempleadas del cantón.

Con esto ha sido posible conservar la relación con empresas que ya forman parte del sistema, y, además, se consolidaron más de las 10 alianzas propuestas. Entre las empresas contactadas se puede mencionar: Kimberly Clark, Metalac, Cinépolis, Right People, Teleperformance, Cefa, Bufete Contable Chavarría, Tiendas Siman, EPA, Wall Mart, Zona Centro, Tiendas Pequeño Mundo, Tiendas Pague Menos, Embutidos Roma, Tiendas SINAI, Superfácil, Embutidos y Carnes Monterrey, ZEPOL, MR2, Mega Super; empresas que tienen actividades en el cantón y que favorecieron a personas desempleadas de Desamparados.



Gracias a estas alianzas se tuvo una recepción de al menos 100 puestos de empleo, a los que se remitieron más de 500 personas en búsqueda de empleo y el ofrecimiento para apoyar a la OMIL en las capacitaciones para mejorar la empleabilidad de las personas con dificultad de inserción laboral.

Para el tema de la remisión de perfiles, procesos de preselección e incorporación en la plataforma [www.buscoempleo.go.cr](http://www.buscoempleo.go.cr) , fue necesario que el personal de la OMIL recibiera capacitación en el tema de reclutamiento con base en la Reforma Procesal Laboral, vigente desde julio del 2017.

**Feria de empleo:** Otro factor importante que permitió el acercamiento entre personas desempleadas y las empresas, fue la realización de la I Feria de Empleo<sup>5</sup>, con la cual es posible una vinculación directa de las personas usuarias de la oficina y público en general, con las distintas empresas que requieren personal.

La actividad se realizó el día 07 de agosto en un horario al público de 9:30 am – 2:30 pm. Para las empresas el horario designado fue de 8:30 am hasta que se terminara la atención de las personas participantes.

Se tuvo la confirmación de 16 empresas participantes<sup>6</sup> para un total de 600 puesto a ofertar. Participaron 14 empresas de las confirmadas, con al menos dos personas por stand. Los insumos brindados por la Municipalidad fueron: espacio, la mesa, sillas, manteles y almuerzo (para las personas de la empresa)

Además de la recepción de currículum que se tenía prevista, se coordinaron charlas para elaboración de Currículum y de Motivación personal, ambos temas vitales en el proceso de búsqueda de empleo.

La proyección de asistencia, con base en datos de otras ferias de empleo realizadas por la institución y por otras a nivel nacional, se esperaba la asistencia de 1000 (mil) personas aproximadamente, la cual fue superada en un 20%.

Las personas que fueron favorecidas con dicha feria fueron de 285 desamparadeños y desamparadeñas, no debemos olvidar que la participación

---

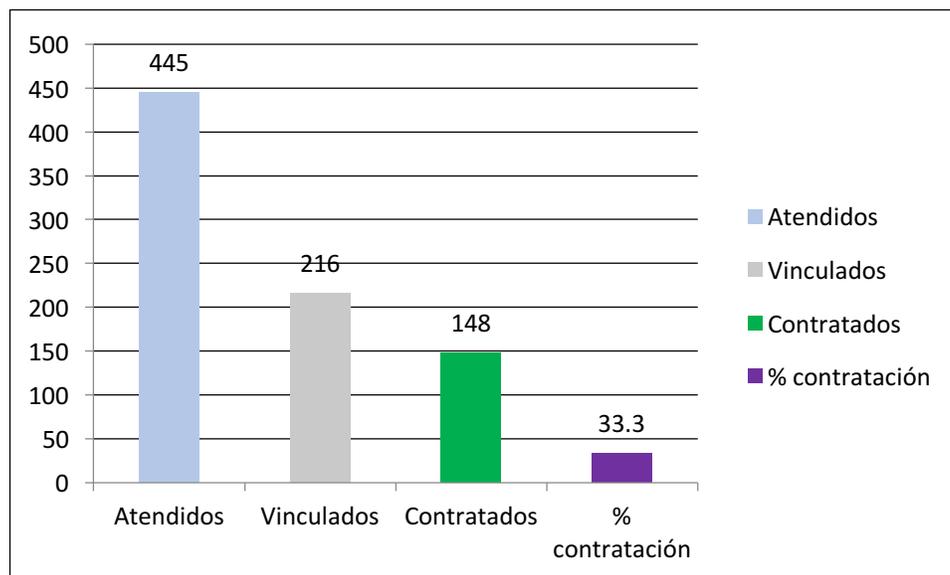
<sup>5</sup> Se anexa afiche publicitario. Las listas de asistencia y/o correo electrónico de las empresas, únicamente se tiene en físico.

<sup>6</sup> Corporación Megasuper, Superfacil, Arena Skate and Surf, Spoon, Pizza Hut, Ferromax, EPA, Peluquería Cri-Cri, Grupo Mr. Dos, Cyprosa, Right People, Kimberly Clark, Aliscorp, Dinant, Holdings y Teleperformance.



contó con personas de otros cantones y provincias, lo que representa un 47,5% del total de puestos ofrecidos.

**Gráfico 4: Personas desempleadas atendidas, vinculadas y contratadas desde la OMIL, 2017**



Fuente: OMIL, 2017

## Programa EMPLEATE

Es un programa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dirigido a personas en el rango de los 17 a los 24 años, que no estudian ni trabajan y que además, se encuentran en una condición socioeconómica desfavorable, y cuya verificación de su situación socio económica ha sido establecido por estudios que realiza el IMAS. Opera mediante transferencias condicionadas para apoyar capacitación técnica-ocupacional, según las necesidades del mercado de trabajo.

El Programa opera en alianza con organizaciones y empresas del sector productivo, centros de formación públicos y privados y algunas Municipalidades.

En el caso de Desamparados se mantiene una ventanilla de atención activa, en la cual se hacen los procesos de identificación, valoración y remisión de expedientes, para que los jóvenes puedan acceder a las oportunidades de capacitación técnica disponibles en la malla curricular de EMPLEATE.



Gracias a este proceso, se remitieron<sup>7</sup> 106 jóvenes para que reciban el subsidio de EMPLEATE. La meta propuesta era de 75 personas, superándose en un 41% la meta establecida.

A través de la gestión que realizó la OMIL para aprovechar los recursos de EMPLEATE concluye que durante el 2017, 106 personas jóvenes cuya condición socioeconómica fue determinada por el IMAS en Extrema Pobreza, niveles 1 y 2, recibieron subsidios mensuales de cien mil colones por un promedio de 14 meses, lo que significan más de ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos millones de colones (¢148.400.000,00 ) En algunos casos las personas jóvenes recibieron doscientos mil colones si sus carreras eran en centros de formación privada, pero el monto arriba indicado es del subsidio que recibieron las personas jóvenes como apoyo para sus actividades de transporte, compra de materiales y otros.

Además de EMPLEATE, se remitieron personas al INA (Servicio al Cliente, Manipulación de Alimentos) y el Parque La Libertad (Empleabilidad para jóvenes que laborarían en los procesos de instalación y mantenimiento de instalaciones del F.I.A.), un total de 31 personas.

En cuanto a la gestión de empleo, durante el 2017, además de la atención de personas desempleadas para acercarlas con Empresas que requirieron personal, se contó con la Feria de Empleo, en donde se logró una masiva participación de personas en búsqueda de empleo y Empresas que pudieron recibir documentación y realizar entrevistas de selección, lo que aceleró la contratación este año.

Además de que 285 personas se insertaron en capacitaciones y formación técnica, estas les facilitarán oportunamente su inserción al Mercado Laboral una vez concluidos sus estudios.

En el 2017, se atendieron, presencialmente a 445 personas, de las cuales se logró vincular a 216 y lograr que se insertaran 148 personas desempleadas.

**Cuadro 10: Totales de Atenciones por sexo y vinculación 2017**

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Atendidos	297	148	445
Vinculados	125	91	216
Contratados	92	56	148
% de contratación	31,0%	37,8%	68.9%

**Fuente: OMIL, 2017**

<sup>7</sup> Se pueden consultar los oficios: OMIL-002; 007-008;012-015; 0019; 021-022; 028; 032 – 033; 037; 041-042; 046 y 054 – 17.

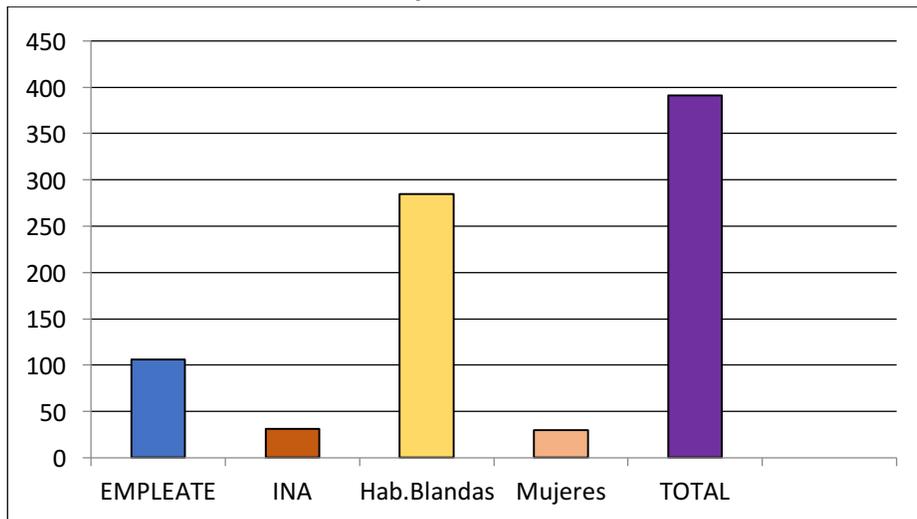


**Talleres de Habilidades Blandas:** Con los talleres impartidos por los funcionarios de la OMIL se espera que las personas que reciben la capacitación, desarrollen habilidades para la vida que les permitan acceder y permanecer en las opciones laborales, mejorando su empleabilidad.

Los temas desarrollados en cada capacitación son: Ciclo de la búsqueda de empleo; Autoconocimiento; Estrategias para la búsqueda de empleo; Agenda Laboral; Red de Contactos; Instrumentos para la búsqueda de empleo; Elaboración y tipos de Currículum; Carta de Presentación; Entrevista; Derechos Laborales; Herramientas para la búsqueda de empleo. Durante el 2017 se impartieron:

- 3 charlas en el C.T.P. Dos Cercas (150 jóvenes)
- 4 charlas en el C.T.P. La Lucha (80 jóvenes)
- 1 charla en el Colegio José Figueres Ferrer (40 jóvenes)
- 1 taller en instalaciones de la OMIL (15 personas)
- EMPLEATE (106 personas jóvenes)

**Gráfico 5: Talleres y charlas realizadas en el 2017**  
**Empleabilidad**



Fuente: OMIL, 2017



## 2. Desarrollo Urbano

Para contribuir con una modernización urbana que contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida, recreación, deporte y cultura para la inclusión social del Cantón, se realizaron acciones dirigidas a la formulación de proyectos y programas estratégicos de impacto positivo generando una mejora visible en el paisaje urbano de Desamparados.

Se han ejecutado  $\$35.943.711,16$  equivalente a un 32% del presupuesto de  $\$111.813.775,50$ , este monto incluye las cargas sociales y salarios para el periodo 2017.

Dentro de los proyectos más importantes generados en el periodo 2017, se pueden destacar:

### Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial

Conjuntamente con las de Gestiones de Topografía y Catastro, Planificación Urbana, Gestión Vial. Planificación Urbana ha atendido las solicitudes de valoración, transformación o declaratoria de calles públicas. Las resoluciones aquí emitidas adquieren relevancia por cuanto la habilitación de calles públicas se encuentra directamente asociada al fraccionamiento predial y a la modificación eventual del uso del suelo, situaciones que deben ser profundamente analizadas por el Municipio considerando las políticas de desarrollo urbano que se requieren, así como el modelo de ciudad buscado.

Se logró elaborar el 75% de los estudios requeridos para desarrollar la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Dentro los productos a obtener se tienen los siguientes:

- **Diagnóstico:** Aportar sus conocimientos en el campo de acción de su profesión para la revisión de los mapas bajo los expedientes EAE-06-2005 Y EAE-05-2006, los cuales cubren solo el área urbana (dentro del anillo de contención urbana) del Cantón de Desamparados, con el objetivo de determinar si técnicamente se pueden actualizar y mejorar de acuerdo con lo solicitado por el Decreto No.32967-MINAE.



- **Acompañamiento técnico:** Acompañar a los funcionarios del equipo técnico municipal a las diferentes reuniones que sean necesarias en la SETENA para dar seguimiento al proyecto y desarrollar un plan de inspecciones y trabajo de campo, a ejecutar en conjunto con dicho personal municipal y de otros profesionales necesarios al efecto.
- **Propuesta de trabajo de para los Distritos del Sur:** Desarrollar un plan de trabajo en conjunto con personal municipal y otros especialistas para la creación de los índices de Fragilidad Ambiental para la Zona Rural de Desamparados.
- **Actualización de Mapas de Ordenamiento Ambiental Territorial:** aportar los conocimientos en su campo de acción profesional para la creación de los mapas de ordenamiento ambiental territorial, conocidos como índices de fragilidad ambiental, actualizados para el Cantón de Desamparados, de conformidad con lo establecido en el Decreto No.32967-MINAE.

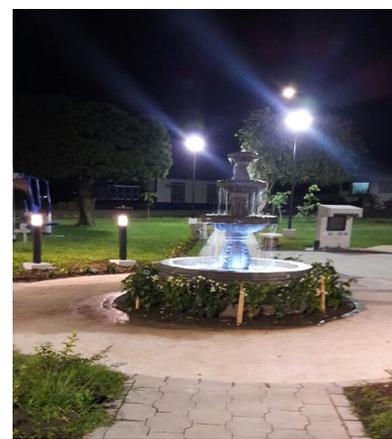
### **Coordinación Juegos Nacionales**

Entre las acciones realizadas se trabajó en el diseño e implementación de las nuevas graderías del estadio Cuty Monge en la Villa Olímpica así como en varias mejoras en los gimnasios Jesús Jiménez y de Contacto, accesos a la Villa Olímpica, construcción de rampas de acceso a Gimnasio Tuto Jiménez y pintura del inmueble, se realizaron los estudios preliminares para la colocación de estructuras de parada de bus, se hicieron cálculos de material y elaboración de cartel de licitación.





**Remodelación del parque de San Cristóbal Norte:** Ubicado en el Distrito San Cristóbal, pertenecientes a la orden de compra N°26331



### **3. Infraestructura Pública**

El propósito de este resumen es describir de manera general las obras realizadas dentro del campo de acción de la Unidad de Ingeniería durante el periodo correspondiente al primer semestre del año 2017. Las obras se clasificaron en cuatro categorías, a saber: Obras Fluviales, Obras Pluviales y Sanitarias, Puentes y Construcciones Generales.

#### **Obras Fluviales**

##### **Protección fluvial La Cartonera**

Longitud de protección: 6 metros

Altura de protección: 3,80 metros

Volumen de protección: 13 m<sup>3</sup>

Costo Referencial Estimado: ₡5 850 000,00.





**Protección fluvial Barrio La Guaria, San Rafael Arriba**

Longitud de protección: 4 metros  
Altura de protección: 2 metros  
Volumen de protección: 6 m<sup>3</sup>  
Costo Referencial Estimado: ₡1 440 000,00

**Protección fluvial mediante la Construcción de cubos de concreto**

Cantidad de cubos realizados a la fecha: 100 unidades  
Dimensiones de los cubos: 80 cm x 80 cm x 80 cm  
Volumen total de protección: 52 m<sup>3</sup>  
Peso total de las unidades de protección: 125 toneladas  
Costo Referencial Estimado: ₡6 500 000,00



**Protección fluvial Calle Trejos, San Antonio**

Longitud de protección: 7 metros  
Altura de protección: 3,80 metros  
Volumen de protección: 23 m<sup>3</sup>  
Estado del proyecto: Diseño e inicio de construcción. Costo Referencial Estimado: ₡5 250 000,00



## Obras Pluviales y Sanitarias

### Colector Pluvial Calle Pedrito Monge

Construcción de 230 metros de un colector pluvial de 900 mm de diámetro.

Construcción de 230 metros de cordón de caño. Cuatro cajas de registro 1,2 m x 1,2 m x 1,2 m.

Costo de Inversión: ₡18 000 000,00



### Tubería de desvío de aguas pluviales de Calle Rodilla.

Construcción de 90 metros de tubería de 600 mm de diámetro.

Construcción de 25 metros de tubería de 900 mm de diámetro

Dos cajas de registro 1,2 m x 1,2 m x 1,2 m

Un pozo de registro de 1,20 x 1,20 x 3,50 m.

Costo de Inversión: ₡6 300 000,00.

### Construcción de tubería para reparación de hundimiento en Urb. Itaipú

Construcción de 50 metros de tubería de 600 mm de diámetro.

Dos cajas de registro 1,2 m x 1,2 m x 3m

Un pozo de registro de 1,20 x 1,20 x 3,50 m. Costo de Inversión: ₡2 450 000,00



**Construcción de tubería para evacuación de aguas pluviales municipales que convergen en la Escuela Los Guido.**

Construcción de 150 metros de tubería de 450 mm de diámetro.

Dos cajas de registro 1,0 m x 1.0 m x 1,00

Costo de Inversión: ¢ 10 000 000,00

**Puentes y construcciones generales**

**Finalización del puente La Isla, El Llano, San Miguel**

Luz del puente: 11 metros

Ancho del puente: 5,9 metros

Claro del puente: 6 metros

Construcción de losa de aproximación de 5 m de largo y 5 m de ancho.

Costo de Inversión: ¢56 000 000,00



**Construcción de rampas de la Gardenia, San Rafael Abajo**

Construcción de 30 m de rampas y aceras con un ancho mínimo de 1,4 metros

Construcción de 37 metros de muros de retención de mampostería de 20 cm de espesor y una altura promedio de 2 metros



**Construcción de barandas**

Con una altura de 90 cm y un largo de 37 metros  
Costo de Inversión: ¢12 000 000,00

**Construcción de rampas y muro de retención, San Rafael Arriba**

Construcción de 15 metros de muro de concreto reforzado, con un espesor de 20 cm, y una altura 2,5 m.

Construcción de 25 metros de aceras y rampas con un ancho mínimo de 1,2 m

Construcción de rampa en una longitud de 25 m y un ancho de 1,10 metros



Construcción de barandas con una altura de 90 cm y un largo de 50 metros  
Costo de Inversión: ¢9 000 000,00.

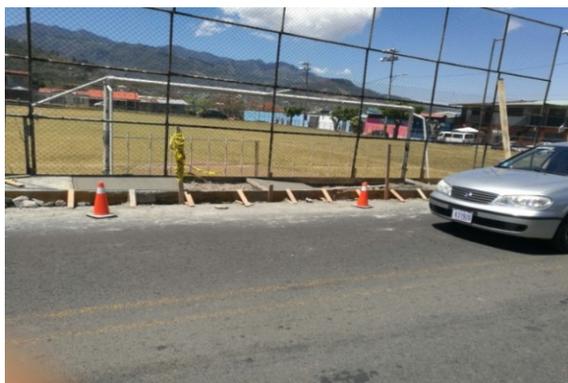


**Construcción de aceras y muro de retención, en la Red de Cuido de la Capri, en San Miguel**

Construcción de 15 metros de muro de concreto reforzado, con un espesor de 20 cm, y una altura 2 metros

Construcción de 20 metros de aceras con un ancho mínimo de 1,2 m  
Reconstrucción del cerramiento perimetral

Costo de Inversión: ₡1 150 000,00



**Construcción de acera en Plaza de Deportes de San Miguel**

Construcción de 64 metros de acera y 1,20 metros de ancho

Costo de Inversión: ₡555 000,00

**Construcción de Cordón de caño y aceras sector del Colegio Rodillal, Higuito San Miguel**

Construcción de 180 metros de cordón y caño.

Construcción de 180 m de aceras con un ancho promedio mínimo de 2 m.

Costo de Inversión: ₡10 000 000,00





#### **Construcción de Cordón de caño en Barrio La Orquídea, San Miguel**

Construcción de 180 metros de cordón y caño.

Construcción de 100 m de colector de 450 mm de diámetro a una profundidad de 1,50 metros

Construcción de dos pozos de registro de 1,00 m x 1,00 m x 1,50 m

Dos tragantes

Costo de Inversión:  $\$7\,500\,000,00$

#### **Construcción de Cordón de caño en Gravilias**

Construcción de 100m de cordón y caño

Reparación de segmentos de acera

Costo de Inversión:  $\$2\,700\,000,00$

## **4. Gestión Vial**

La Unidad de Gestión Vial ha realizado los procesos de adquisición de bienes, materiales para lo cual realizo previamente la coordinación con Consejos de Distrito para realizar las inspecciones a los sitios y definir técnicamente el tipo de obra a realizar.

Dentro de los programas que se ejecutaron en este periodo, se detallan seguidamente:

### **Sistema de Información Digital**

Con el fin de visualizar de forma integral el estado y las necesidades de la infraestructura vial para mejorar la atención de labores de mantenimiento y posibles intervenciones, se realizó el ejercicio de actualización en la base de datos que compone el inventario de la red vial cantonal. El mismo se encuentra de modo digital, en formato .XLS y .TAB, el cual permite trabajar la información en tablas y visual.





**Cuadro 11: Número de casos Señalización vial en el cantón de Desamparados**

No. Caso	Distrito	Calle/Comunidad	Inversión
2078-2010	Damas	Dos Cercas	€12 838 000
Mantenimiento	Damas	Frente parque Libertad	€210 000
0608-2007	Gravilias	Villa Nueva	€1 396 000
10183-2010	Gravilias	El Diamante	€1 398 000
4185-2010	Gravilias	Costado plaza	€505 000
1777-2010	Gravilias	Cruce calle ancha	€160 000
Mantenimiento	Gravilias	Plaza	€257 000
3837-2010	Los Guido	Sector 1	€2 550 000
7578-2010	Patarrá	Urb. Marón	€1 150 000
3337-2010	San Antonio	Alrededores L & C	€75 000
4833-2014	San Antonio	Por Cementerio/Almendros	€918 000
4846-2010	San Juan	Urb. Cauca	€1 730 000
8145-2010	San Juan	Itaipú	€2 050 000
7979-2010	San Miguel	Barrio Las Lomas	€1 180 000
1783-2008	San Miguel	Enciales	€3 150 000
3876-2009	San Miguel	Huazo	€1 160 000
2016-3592	San Miguel	Calle Sabanillas	€620 000
4434-2014	San Miguel	El Lince	€3 815 000
2034-2008	San Rafael Abajo	La Unión	€1 270 000
4190-2010	San Rafael Arriba	Kinder Manuel Ortuño	€230 000
4574-2008	San Rafael Arriba	Kinder Manuel Ortuño	€128 000
3356-2010	San Rafael Arriba	Escuela Quemada	€1 020 000
<b>Total de la inversión</b>			<b>€49 570 000</b>

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Desamparados

También se adquirió un equipo de para lanzado de pintura y esfera de vidrio y otro equipo escarificador para borrado de señales viejas, esto con el fin de agilizar las labores. La inversión en equipo corresponde a más de €9.000.000,00.





## Proyectos Comités de Caminos

El **aporte municipal** es de aproximadamente de ₡141.000.000,00; incluye el acarreo, maquinaria, compra de la mezcla asfáltica restante y la colocación total de la mezcla asfáltica; utilizando la mano de obra municipal.

El **aporte comunal** realizado por los diferentes Comités de Caminos corresponde únicamente a la compra de la mezcla asfáltica y mano de obra.

**Cuadro 12: Proyectos realizados con aporte comunal, periodo 2018**

Distrito	Proyectos con participacion comunal
Desamparados	Carpeta Urb. Kiria
Frailles	Colcacion de tuberia y construccion de cajas de registro (evacuacion de aguas pluviales) Camino La Altura
Frailles	Colcacion de tuberia y construccion de cajas de registro (evacuacion de aguas pluviales) Camino San Judas Tadeo
Frailles	Construccion de losa de concreto Camino Monge Mora
Frailles	Construccion de cunetas La Cruz
Frailles	Construccion de cunetas Calle Valverde (Cementerio)
Frailles	Colcacion de pavimento flexible en Calle Valverde
Frailles	Colcacion de pavimento flexible en Escuela Vieja
Frailles	Colcacion de pavimento flexible en Calle Cementerio Bustamante
Frailles	Construccion de cunetas Calle Navarro
Frailles	Construccion de cunetas en La Violeta
Frailles	Losa concreto Camino Los Garro
Frailles	Construccion de cunetas revestidas Puente Negro
Frailles	Construccion de cunetas revestidas Los Fernandez
Frailles	Construccion de cunetas revestidas Los Navarro
Frailles	Construccion de cunetas revestidas Los Venegas
Frailles	Construccion de pavimento flexible Calle Monge Quiros
Frailles	Construcción Losa de Concreto Monge Mora
Frailles	Carpeta Escuela Vieja Bustamante
Frailles	Carpeta Calle Monge Quiros
Gravilias	Carpeta Urb. Rivalta.
Gravilias	Carpeta Urb. Las Cascadas
Rosario	Construccion de losa de concreto Guadarrama
Rosario	Construccion de Losa de Concreto en La Trinidad (Escuela)
Rosario	Construccion de cunetas Calle Los Gamboa (El Rosario)
San Cristobal	Colcacion de pavimento flexible Jimenez Obando
San Cristobal	Colcacion de pavimento flexible Urb. Don Lidio
San Cristobal	Construccion de cunetas Calle Salitre
San Cristobal	Colocacion de cunetas prefabricadas Calle Torres
San Cristobal	Construccion de cunetas Calle Los Camacho (Lado norte)
San Cristobal	Construccion de caja de registro Las Lomas
San Cristobal	Conformación, colocación y suministro de Base Grano de Oro y colocación de cunetas.
San Cristobal	Conformación, colocación y suministro de Base Base Salitre
San Miguel	Construccion de losa de concreto Llano Bonito
San Miguel	Reparacion de losa de concreto La Pacaya
San Rafael Abajo	Carpeta Calle Albenda
San Rafael Arriba	Carpeta Urb. Higuerones
San Rafael Arriba	Carpeta Calle La Tolima



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial,  
 Municipalidad de Desamparados

### Gestión Proyectos BID

Se lograron gestionar 6 proyectos, de los cuales tres cuentan con el aval del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), requisito para avalar los proyectos los siguientes caminos:

- Calle Leiva
- Calle Lajas
- Calle Jacob – Hidalgo (en proceso de validación)

**Cuadro 13: Proyectos presentados al Banco Interamericano de Desarrollo**

Nº	Distrito	Comunidad	Total mezcla asfáltica
1	Frailles	Calle Leiva	Mejoramiento del Sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino Calle Leiva C-1-003-011 y Calle La Violeta. De: (ENT.N.222)IGLESIA S.CRST.SUR, Hasta: Límite con Río San Cristóbal Calle La Violeta.
2	Frailles	Frailles - Bustamante	Mejoramiento del Sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino Calle Frailles Bustamante C-1-003-036. De: (ENT.N.222)IGLESIA DE FRAILES, Hasta: PLAZA BUSTAMANTE-C.BUSTAMANTE
3	Frailles	La Violeta	Mejoramiento del Sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino Calle La Violeta C-1-003-017. De: (N.222)PARADA BUS LA VIOLETA, Hasta: RIO SAN CRISTOBAL CALLE LA VIOLETA
4	Rosario	Calle Jacob - Hidalgo	Mejoramiento del Sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino Calle Jacobo C-1-003-058. De: (ENT.C.53)EL ROSARIO,CALLE MENDEZ, Hasta: PTE.RIO ALUMBRE-CALLE HIDALGO,JACOBO
5	San Rafael Arriba	Calle Lajas	Mejoramiento del Sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino Calle Lajas C-1-003-140. De: Calles (ENT.CAM.138)URB.MACARELA. Hasta: URB.EL HUAZO "CALLE LAJAS"
6	San Rafael Arriba - San Juan de Dios	Puente San Rafael Arriba y San Juan de Dios	Construcción Puente Vehicular entre los Distritos San Rafael Arriba y San Juan de Dios (Buen Pastor), Hasta Ent. RN 217 ( San Juan de Dios)

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Desamparados



Durante el periodo 2017 finalizó su etapa construcción el Proyecto: Mejoramiento del sistema de drenaje y superficie de ruedo en el camino Calle Salitrillos C-1-03-138 DE: (ENT. N. 206) PARQUE LUCAS ULLOA, HASTA: LÍMITE ASERRÍ "CALLE MÁQUINA", longitud a intervenir 1.155 km.

Con una inversión aproximada de  $\$ 700.000.000,00$ . Este proyecto es el segundo en concluir y es parte del Programa de la Red Vial Cantonal I Etapa MOPT-BID-MUNICIPALIDAD.

### Obras con Concejos de Distrito

Con el fin de garantizar la participación comunal, se realizan obras por medio de los Concejos de Distrito, para satisfacer sus necesidades comunales. En total se realizaron un total de 23 obras, lo que generaron una inversión de  $\$ 126.989.386,00$  (Ver Anexo 3, Detalle de obras por distrito).

**Cuadro 14: Cantidad de obras en coordinación con los Concejos de Distrito**

Distrito	Cantidad de Obras	Inversión (en colones)
Desamparados	5	24.500.000,00
San Rafael Arriba	3	14.070.000,00
San Antonio	3	26.250.000,00
Patarrá	4	20.167.529,00
Damas	2	11.900.000,00
San Rafael Abajo	1	4.586.604,00
Gravilias	4	16.520.000,00
Los Guido	1	8.995.253,00
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>126.989.386,00</b>

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Desamparados



## **Mantenimiento de la red vial**

Se incluyen obras realizadas por Administración, donde se compraron los insumos de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica para ser colocada por la cuadrilla municipal. Además, se generaron contrataciones de compra de material con colocación.

En total se colocaron más de 5.800 toneladas de mezcla asfáltica en el cantón; el costo aproximado de inversión es de ₡400.000.000,00 (cuatrocientos millones de colones). Por otro lado, entre maquinaria y material pétreo, se invirtió más de ₡180.000.000,00 (ciento ochenta millones de colones).





**Cuadro 15: Obras de mantenimiento, por distrito, de la red vial cantonal de Desamparados**

DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
CENTRO	Orillas de calle x la Clínica Marcial Fallas, cordón y caño.	Bacheo
	Barrio Jardín	Bacheo
	Cuadrante Cementerio Central	Bacheo
	Contadores	Bacheo
	Los Naranjos	Bacheo
	Monteclaro (Calle Ancha)	Sello
	Desde la Clínica Marcial Fallas hasta la Bomba Anatot (San Rafael Abajo) (Calle Fallas)	Bacheo
	Monteclaro	Sello
	Calle Fallas a Sn Rafael Abajo	Bacheo
	Calle x Bomberos	Bacheo
	Varios (Villa Nueva, Calle x Telecable, Colonia del Sur)	Bacheo
	Barrio San Roque, Los Naranjos, Calle Fallas	Carpeta
	Urbanización Kiria*	Carpeta
	Calle x Coopena	Bacheo
	Calle x Ministerio de Salud, MONTECLARO	Bacheo
	Calle Fallas x Escuela	Bacheo
	Calle x Taxis Unidos	Bacheo
	Calle Metropoli	Carpeta
	Calle x Carnicería Yogui, hacia el INS	Bacheo
	Calle Real x Clínica Marcial Fallas	Carpeta
Calle x frutería (parada de buses )	Bacheo	
Calle Altamira	Bacheo	
Calle Las Brisas	Carpeta	
Alrededor Carnicería Yogui (hacia INS)	Bacheo	
Calle Angulo - La Florita	Carpeta	
DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
SAN ANTONIO	Calle Churuca	Bacheo
	Calle Huetares	Carpeta Asfáltica
	Calle x BCR San Antonio	Bacheo
	Calle x puente hacia San Antonio	Bacheo
	Calle Churuca	Bacheo
	Villa Karen	Bacheo
	Calle La Pezeta (Calle Arguedas)	Bacheo
	Calle Huetares	Carpeta
	Calle San Martín	Carpeta
	Calle Melo Alvarez	Bacheo



DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
DAMAS	Calle Chinchilla, San Lorenzo	Bacheo
	Calles Urb Don Alfonso	Bacheo
	Nuestra Señora	Bacheo
	Orilla de Entrada La Libertad	Carpeta
	Divino Niño	Carpeta
	Calle La Rotonda, Fatima	Carpeta
DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
GRAVILIAS	Calle x Iglesia Catolica	Bacheo
	Urb. La Fortunita	Bacheo
	Urb. Las Esmeraldas	Bacheo
	Urb. Los Claveles	Capeta Delgada
	Detrás de la Iglesia Catolica	Bacheo
	Por rotonda	Carpeta Delgada
	Calle x Museo de la Carreta	Bacheo
	Calle x Subestación de CNFL, Porvenir	Bacheo
	Calle x detrás de Megasuper y el Diamante	Bacheo
	Calle Ancha, Gravilias	Bacheo
	Calle x INA, Gravilias	Bacheo
	Calle Niño Jesús de Praga, Porvenir	Carpeta
DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
PATARRA	Calle Naranja x Cemex	Sello
	Calle Santa Fe x Colegio	Bacheo y Carpeta Asfáltica
	Urb. Jerusalem	Carpeta Delgada
	Urb. Ticalpes	Bacheo
	Calle Jerusalem antes del puente	Carpeta
	Barrio Los Cipreses	Bacheo / Carpeta
	Calle Jerusalem	Bacheo
	Calle Naranja	Carpeta
	Guizaros	Bacheo
	Calle Las Mesas	Bacheo
DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
SAN MIGUEL	Calle Barrio San Jose	Sello
	Calle Los Colegios	Bacheo y Carpeta Asfáltica
	Calle Valverde	Carpeta Delgada
	Calle La Rinconada	Carpeta
	Calle x Ketoque, El Llano	Carpeta
	Calle hacia encinales, Higuito	Bacheo
	Calle Valverde	Bacheo
	Calle hacia Barrio Corazón de María	Carpeta



DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
SAN JUAN DE DIOS	Puente San Juan hacia Iglesia Catolica	Bacheo
	Pedrito Monge	Bacheo
	Urb. Sibuju	Bacheo
	Urbanización San Juan	Bacheo
	Urbanización San Juan	Bacheo
DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
SAN RAFAEL ARRIBA	Las Lomas de Jorco, San Miguel-Sn Rafael Arriba	Bacheo y Carpeta Delgada
	Cuadrantes x Iglesia Catolica San Rafael Arriba	Bacheo
	Calle La Tolima	Carpeta
	Calle Higuerones	Carpeta
	Costado de Iglesia Catolica Sn Rafael Arriba	Carpeta
	Calle X chela	Bacheo
DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
SAN RAFAEL ABAJO	Desde la Clínica Marcial Fallas hasta la Bomba Anatot (San Rafael Abajo) (San Rafael Abajo)	Sello
	Fuentes Martínez	Bacheo
	Barrio Los Angeles	Bacheo
	Santa Cecilia (Buenaventura)	Bacheo
	Autofores - Coopelot	Bacheo
	Barrio Los Angeles	Bacheo
	Detrás del Colegio de San Rafael Abajo	Bacheo
DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
LOS GUIDO	Urb. Valladolid	Bacheo
	Balcón Verde	Bacheo
	Sector 2	Bacheo
	Urb. Lomas, Los Guido	Bacheo y sello
DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
FRAILES	Calle El cementerio	Carpeta Asfáltica
	Calle Quiros (40/60)*	Carpeta
	Calle hacia puente Negro*	Carpeta
	Calle La Violeta	Carpeta
	Calle Frailes hacia Bustamante	Bacheo

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Desamparados

También se realizaron obras por contrato, en total se colocaron aproximadamente 12.100 toneladas mediante contrataciones, lo que equivale alrededor de 573 millones de colones.



Para el desarrollo, se llegó a un convenio con RECOPE la donación de concreto asfáltico AC-30, materia prima para la maquila de la mezcla asfáltica; este ahorro equivale aproximadamente a un costo de ₡102.000.000,00 (Ciento dos millones de colones).

Para el desarrollo de este trabajo, se subcontrató el servicio de acarreo del AC-30 del plantel de RECOPE, la maquila de la mezcla asfáltica conforme a los diseños técnicos exigidos y su debida colocación en la calle. En el siguiente cuadro se detallan los caminos intervenidos:

**Cuadro 16: Obras ejecutadas mediante el servicio de acarreo del AC-30**

DISTRITO	LUGAR	ACTIVIDAD
PATARRA	Calle Veramont	Carpeta Asfáltica
PATARRA	Calle Urbanización Naranjitos	Carpeta Asfáltica
SAN ANTONIO	Calle Urbanización El Solar	Carpeta Asfáltica
SAN MIGUEL	Calle Madrigal	Carpeta Asfáltica
SAN MIGUEL	Calle Manzano	Carpeta Asfáltica
SAN MIGUEL	Calle Rodillal-Valverde	Carpeta Asfáltica
SAN MIGUEL	Boulevard Veracruz	Carpeta Asfáltica
SAN RAFAEL ARRIBA - SAN MIGUEL	Calle Las Monjas	Carpeta Asfáltica
SAN RAFAEL ARRIBA	Urbanización El Sol	Carpeta Asfáltica
GRAVILIAS	Urbanización El Diamante-Casa Blanca	Carpeta Asfáltica
LOS GUIDO	Urbanización Las Lomas	Carpeta Asfáltica
SAN RAFAEL ABAJO	Calle Mueblería Monge	Carpeta Asfáltica
FRAILES	Calle La Violeta	Carpeta Asfáltica
CALLE MARIN	Calle Marín	Carpeta Asfáltica
DESAMPARADOS	Urbanización Monteclaro Calle Ancha	Carpeta Asfáltica
DESAMPARADOS	Urbanización Monteclaro La U	Carpeta Asfáltica
DESAMPARADOS	Calle Multicentro- Carrocerías Herrera	Carpeta Asfáltica
DESAMPARADOS	Calle detrás del Multicentro	Carpeta Asfáltica
DESAMPARADOS	Cuadrante de la Panificadora Damaris	Carpeta Asfáltica
DESAMPARADOS	Loto 2	Carpeta Asfáltica
DESAMPARADOS	Urbanización Palo Grande	Carpeta Asfáltica

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Desamparados

Estas obras alcanzan una inversión por parte del Municipio de aproximadamente **₡271.000.000,00** (Doscientos setenta y un millón de colones). Como se puede comprobar, este ejercicio nos ha permitido lograr beneficiar a una gran población. Por lo que, en seguimiento de uno de los intereses mayores de esta Alcaldía, se desea proseguir con este formato y lograr mejorar la red vial cantonal en otros puntos que requieren intervención.



Además, a principio de año se realizó mantenimiento de las vías del cantón mediante la contratación de una empresa que realizó actividades de bacheo menor y bacheo mayor.

Las zonas atendidas fueron:

- Calle Valencia, Viscaya, Urbanización Treviso en distrito San Rafael Abajo.
- Calle Fallas, Cucubres, Nuestra Señora, Urbanización Palo Grande, en distrito Centro.
- Calle Frailes – Bustamante, La Violeta, Calle Marín en distrito Frailes.
- Calle principal La Lucha en distrito San Cristóbal Sur.
- Cuadrantes Urbanos, Barrio San Martín, Calle Los Ángeles, Calle Rodillal en distrito San Miguel.
- Calle Barrio María Auxiliadora, Gravillas.
- Calle principal de Guatuso en distrito Patarrá.
- Calle las Yeguas en distrito Los Guido.
- Calle Quirós en distrito Rosario

Durante el último trimestre se atendieron las siguientes comunidades

**Cuadro 17: Mejoras en los caminos de los distritos de Desamparados, San Miguel Patarrá y Damas**

<b>Distrito</b>	<b>Lugar</b>	<b>Actividad</b>
Damas	Barrio Fátima	Carpeta
San Miguel	Los Ángeles	Carpeta
Patarrá	Barrio Los Ángeles	Carpeta
Desamparados	Barrio San José	Carpeta

**Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Desamparados**

De igual modo, en los distritos del sur se realizaron trabajos de intervención en mejoramiento de caminos:



**Cuadro 18: Mejoras en los caminos del distrito Frailes**

Distrito	Mejoras
Frailes	Reconstrucción del puente Sobre el Río Tarrazú (Bajo Los Ángeles)
Frailes	Bacheo formal en Calle Quiros, Bustamante, Frailes,
Frailes	Asfaltado La Violeta
Frailes	Asfaltado Calle Marín
Frailes	Bacheo formal Bustamante

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Desamparados

---

## Capítulo 3: Eje de Bienestar Social

---



Este eje permite promover acciones afirmativas para fortalecer la vigencia de los derechos de distintas poblaciones en condiciones de desventaja o vulnerabilidad social.

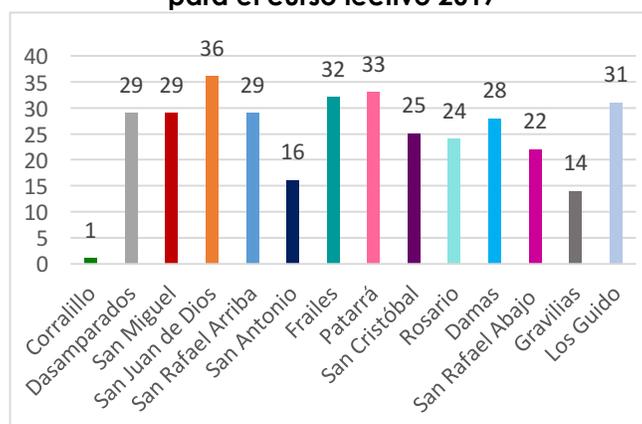


## 1. Programas

### Programa de Becas

Con respecto al Programa de Becas durante este año se logró asignar un total de 349 becas mediante un proceso de valoración ordinaria y uno extraordinaria. En el siguiente gráfico se aprecia la cantidad de becas asignadas por distrito:

**Gráfico 6: Becas aprobadas según Distrito de Residencia para el curso lectivo 2017**



**Fuente: Área Sociocultural, Municipalidad de Desamparados**

Uno de los avances importantes es la elaboración de la primera parte del procedimiento para la recepción de becas nuevas. Se coordinó con representantes de los 60 centros educativos del Cantón a fin de trabajar en forma coordinada con la población becada que asiste a cada institución.





En el mes de noviembre se inició el proceso de solicitud de renovación de beca, se recibieron un total de 231 en el mes de diciembre y se atendieron a 11 más que no concluyeron el proceso. Se realizó además una evaluación participativa del programa de becas con la población becada mediante un taller en el que participaron 44 estudiantes de 7º, 8º y 9º así como con las madres y padres de familia de los mismos estudiantes que asistieron.



Como parte de la evaluación del programa se aplicó un instrumento a 82 estudiantes de 6 colegios diferentes, los tres procesos de evaluación se lograron mediante el apoyo de dos estudiantes de práctica y una pasante, el objetivo de la evaluación en esta ocasión fue conocer el nivel de identificación de la población becada con el Programa así como identificar aspectos a mejorar, los informes correspondientes a los Resultados de las valoraciones socioeconómicas del proceso de Renovación así como de la evaluación del programa serán presentados en el mes de enero 2018.

## **Programa de Capacitación**

Se realizaron las actividades programadas, tanto a nivel de planificación como en el desarrollo de las mismas:

- Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" 8 de marzo, esta se realizó en la Explanada del Parque Centenario, en coordinación con el eje "Género, Diversidad, Multiculturalidad, Accesibilidad con enfoque de Derechos Humanos del CCCI, esta actividad tuvo como principal objetivo resaltar los "Avances y retos en la política pública para las mujeres",
- Se presentó la Obra de Teatro "Soy mujer y no me disculpo" de la actriz Raquel Hernández y se realizó un reconocimiento público a cinco mujeres destacadas del cantón en diferentes ámbitos como la educación, emprendedurismo, deporte, derechos humanos y proyección comunal. Las mujeres destacadas fueron: Velky Sánchez Faerron, Jazmín Fallas Kerr, Luissiana Naranjo Abarca,



Alexa Chaves Castro y Emilia Cornejo Ureña. La elección de las mujeres se realizó en coordinación con la comisión de la condición de la mujer del Concejo Municipal. La participación general en esta actividad fue de aproximadamente 200 personas.

- Conmemoración del 17 de mayo “Día contra la homolesbotransfobia”. En dicha actividad se presentó una función de Teatro Espontáneo del Grupo “Chancha Negra” y se contó con la participación de 112 personas.
- Conmemoración del 25 de noviembre “Día Internacional y Nacional de la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres”. En dicha actividad se llevó a cabo una marcha con la participación de más de 350 personas, un acto protocolario y la presentación artística de la cantautora Guadalupe Urbina. Se colaboró con la logística, producción de la publicidad y difusión del evento.
- El 01 de abril del 2017 el servicio legal en coordinación con Trabajo Social brindó una charla sobre “Delitos sexuales contra personas menores de edad”, en el Salón Comunal La Capri, San Miguel de Desamparados, de la cual se beneficiaron 13 personas entre los 13 y 17 años.
- El 08 de mayo del 2017 el servicio legal a solicitud del Área de Salud 3 de la Clínica Marcial Fallas brindó una charla sobre “La ley contra la Violencia Doméstica y Pensiones Alimentarias”, de la cual se beneficiaron 7 mujeres.
- El día 30 de junio del 2017 a solicitud de los equipos interdisciplinarios de los centros educativos de atención primaria de Desamparados se desarrolló una charla sobre “La normativa de protección a las personas menores de edad”. De la cual se beneficiaron 30 personas, entre ellas profesionales de Psicología, Trabajo Social, Orientación, Planificación Económica y Social, Psicopedagogía y Sociología.
- A solicitud del programa “Avancemos” del Instituto Nacional de las Mujeres se impartieron dos charlas sobre los “Servicios de Casa de Derechos”, los días 11 y 12 de octubre del 2017, en el Salón Comunal La Capri. Además, se atendieron consultas legales sobre pensiones alimentarias, filiación, interrelación familiar, divorcio, unión de hecho, entre otros. Se beneficiaron 49 mujeres.
- En coordinación con la Escuela de Dos Cercas de Desamparados se brindó una charla sobre la normativa de protección de las personas menores de edad, el



día 20 de octubre del 2017 en dicho centro educativo. Se beneficiaron 23 personas entre personal docente y administrativo.

- En coordinación con el área de Salud 3 de la Clínica Marcial Fallas se brindó una charla sobre “Ley contra la Violencia Doméstica y Pensiones Alimentarias” a un grupo de 6 mujeres, el día 30 de octubre del 2017 en dicha unidad.
- A solicitud del Parque de la Libertad y en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el servicio legal impartió una charla sobre la “Ley contra la Violencia Doméstica y Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres” en dicho lugar, el 22 de noviembre del 2017 y se beneficiaron un total de 25 personas. En coordinación con el equipo interdisciplinario de la Escuela de San Jerónimo, se brindó una charla sobre “Derechos de las personas menores de edad dirigido a padres y madres de familia”, en dicho centro educativo el 23 de noviembre del 2017, se beneficiaron 12 personas.
- Desde el área de psicología y en coordinación con estudiantes de Música de la Universidad Nacional se brindaron una serie de talleres acerca de la "Identidad a través de la Música". Del mismo se realizaron 9 sesiones (talleres) contando con la participación de 17 usuarias. La Clausura de la Actividad se realizó con un acto de parte de las usuarias participantes en el auditorio de la Universidad Nacional.
- Se ejecutaron una serie de talleres de Sensibilización para la Prevención de Violencia en el Noviazgo denominado: “Diferente aspecto. Mismo Valor”, este se dividió en cuatro módulos y se encontraban dirigidos a población adolescente de diversos colegios del cantón; entre ellos Liceo de Gravilias, Liceo de Higuito, Liceo de la Lucha entre otros. Participaron un total de 05 colegios, se realizaron un total de 15 talleres y se beneficiaron 137 estudiantes.
- Además, se realizaron estos talleres con población becada exclusivamente en Casa de Derechos. Se elaboró un tamizaje para detectar situaciones de violencia en el noviazgo por medio de las diferentes manifestaciones de violencia y se administraron 40 instrumentos a jóvenes en el Mall Multicentro y en el Parque Centenario.



- A petición de la Unidad de Recursos Humanos se brindó una capacitación dirigida a funcionarios y funcionarias del Centro de Acopio el día 21 de junio sobre "Inteligencia Emocional", de esta capacitación se vieron beneficiadas 23 personas.
- En coordinación con la Unidad Regional Central del INAMU se ejecutaron siete de ocho procesos programados de capacitación sobre socialización y género dirigidos a la sensibilización de funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Desamparados. Participaron en total 120 personas de 240 que fueron convocadas, lo que corresponde a un 50%.
- Además de un proceso de capacitación dirigido a las integrantes de la Comisión de la Condición de la Mujer del Concejo Municipal el cual consistió en 9 sesiones. De las 11 personas que integran esta comisión solamente participaron 2 personas.
- En el marco de las actividades programadas en la Red Cantonal de la Persona Adulta Mayor se realizó el 3 de marzo una actividad para la promoción de la actividad física y estilos de vida saludable en la Villa Olímpica en la que participaron 67 adultos mayores y otra el 18 de mayo en el Teatro La Villa con la participación de 96 adultos mayores.
- En coordinación con la Fundación FUNDACANCER, Área de Salud Desamparados 3 y líderes comunales del distrito Los Guido se desarrolló una feria de salud donde se realizaron doscientas citologías femeninas monocapa. Esta se realizó en el mes de julio en las instalaciones del Área de Salud Desamparados 3.
- En coordinación con el Programa de Acción Social del Hospital Clínica Bíblica se realizó una feria de salud en el distrito de El Rosario en el mes de agosto. En esta feria de salud se realizaron un total de 162 procedimientos odontológicos a 73 pacientes, 53 consultas de medicina general, con donación de medicamentos de diversa naturaleza, 66 valoraciones de optometría y donación de lentes y finalmente 30 consultas de nutrición; cabe destacar que esta actividad forma parte de un programa de intervención integral que se desarrollará en el año 2018 en el distrito de El Rosario por ser este el distrito con menor índice de desarrollo social en el Cantón.



## **Programa de Vivienda**

En relación con el Programa de vivienda, se ha dado seguimiento de las 14 familias que presentaron el expediente para el bono RAMT, manteniendo el contacto con el MIVAH, BCR y la Desarrolladora encargada de la ejecución. En cuanto a la Desarrolladora "COVITES" la comunicación no ha sido tan fluida y oportuna por parte de ellos como se esperaba, esto ha sido de conocimiento por todas las partes involucradas.

En lo que respecta al Proyecto de Vivienda Las Anas ubicado en el sector 4 de Los Guido, se han realizado tres visitas al proyecto como parte del seguimiento y se han realizado las respectivas coordinaciones para tener la información necesaria para definir la estrategia de la Municipalidad al momento de los traslados de las familias que residen actualmente en el Asentamiento Las Palmas y Calle Las Yeguas.



Con la emergencia presentada el 31 de agosto de 2017 debido a las inclemencias del tiempo se vieron afectadas 34 familias, de las cuales 7 eran del sector 8 de Los Guido y 26 del Asentamiento Las Palmas, se brindó el apoyo requerido para la coordinación con el IMAS a fin de que recibieran el apoyo correspondiente a alquiler por ubicarse en zona de alto riesgo, razón por la que debían retirarse del lugar.

Esta situación de riesgo para las familias se activa nuevamente con la llegada de la tormenta Nate a territorio costarricense por lo que fue necesario realizar una



nueva intervención al sitio para determinar las familias que se encontraban en mayor riesgo y en coordinación con la comisión local y nacional de emergencia se evacuaron 31 familias ubicadas en esta zona.

Al igual que en la primera situación, estas familias fueron remitidas al IMAS con el fin de que recibieran el subsidio para solventar la emergencia. Se participa en la negociación establecida con el Ministerio de Vivienda con el fin de que el proyecto denominado "Torre de la Montaña" desarrollado por FUPROVI brinde una solución de vivienda permanente al total de 65 familias afectadas ante la emergencia.

También fueron afectadas alrededor de 350 familias en todo el cantón. Ante esta situación de emergencia esta área formó parte del equipo de trabajo asignado para atender las diversas situaciones presentadas para preparar las listas oficiales requeridas para gestionar ayudas.

## **2. Promoción de actividades culturales**

La Municipalidad de Desamparados, está comprometida con la promoción y el disfrute y acceso a la cultura; mediante la ejecución de los siguientes tres programas:

### **Programa Acceso y disfrute de la Cultura**

Este programa pretende brindar oportunidades a los ciudadanos desamparadeños de participar de la vida cultural y artística de la comunidad. Por medio de ferias, exposiciones, festivales, conciertos, desfiles, recitales, homenajes, y otras actividades relacionadas, facilitamos a los ciudadanos no solo su acceso a la actividad cultural sino también a la participación activa como hacedores culturales o artistas.

Además, brinda a otras organizaciones del Cantón la posibilidad de interactuar entre sí, con la comunidad y con la corporación Municipal, como es el caso de la Feria de la Salud, que incorpora a la Junta de Salud, la Municipalidad, Clínicas públicas y privadas, empresas, salas de belleza, macrobióticas y gimnasios entre otras organizaciones, junto a artistas y artesanos del cantón. A lo largo del año se realizaron 5 actividades grandes en nuestra comunidad que se describen a continuación:



**1. Feria de la Salud:** La Feria de la Salud se lleva a cabo en coordinación con la Junta de Salud de Desamparados, a inicios del mes de marzo y durante dos días, brinda a los desamparadeños la oportunidad de acceder a servicios sin costo en la explanada del Parque Centenario. La oficina realizó la producción del evento en cuanto a toldos, sonido, técnicos, divulgación y grupos artísticos; la Junta de Salud en coordinación con la Dra. Silvia Retana de la Municipalidad se encargó de la convocatoria de los participantes.

**2. Festival Folclórico:** El Festival Folclórico se realizó en el marco de la Celebración de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. El Festival folklórico congregó grupos nacionales y una representación de 5 grupos extranjeros, de Francia, El Salvador, Panamá, México y el Grupo de bailes israelitas. Durante los días del 22 al 25 de agosto se desarrolló en el Distrito centro y se realizó en otras comunidades (San Rafael Arriba, San Miguel, el Colegio Castella, Aserri, Cartago, Heredia, San Rafael Abajo y al Colegio de Gravilias con motivo de la celebración de los 50 años de la construcción de las Gravilias) hasta el día 6 de agosto. También se contó con el apoyo de empresas como Zona Centro entre otras. El Festival Folklórico se fortalece y crece tanto en participación de grupos como en públicos, además de pasar a ser en la versión 2017 un festival internacional de Folklor. La inversión en tarimas y sonido durante el Festival fue de  $\$2.400.000.00$

**3. Semana Cívica:** La Semana Cívica se desarrolló en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, se desarrollaron cinco actividades importantes de resaltar, el día 1 de setiembre se inauguró el mes patrio con un acto cívico y desfile en San Rafael Abajo, saliendo del Palí hasta el Mall Zona Centro, con la participación de grupos artísticos de instituciones educativas. El día 14 de setiembre se desarrolló en la tarima de la Explanada del Parque el acto cívico, el recibimiento de la antorcha, el desfile de faroles y un concierto con la Orquesta Municipal Juvenil. El 15 de setiembre el Acto Cívico Cantonal, con la participación de las autoridades políticas y educativas del Cantón y el tradicional desfile del 15 de setiembre, donde se lucieron los alumnos de las bandas y grupos de marcha del Circuito 07 de la Regional del MEP. Se cerró el mes patrio con un desfile el día 29 de setiembre saliendo de la explanada del Parque Centenario y hasta el Colegio Monseñor Rubén Odio Herrera. El costo total por las celebraciones patrias en alquileres ascendió a  $\$2.300.000.00$ .

**4.** En el mes de octubre se realizó un bingo en el que participaron 58 personas adultas mayores, además se realizó un baile en el Parque la Libertad en el que participaron 186 personas adultas mayores. En el segundo trimestre del año 2017



esta dependencia se incorporó a la Red de Cuido de la persona adulta mayor, donde se participó en la logística y desarrollo de una actividad programada para el 15 de junio en el marco del "Día Nacional contra el Abuso, el Maltrato, Marginación y Negligencia contra las Personas Adultas Mayores" en la que participaron 185 personas adultas mayores.

**5. Cantonato:** En conmemoración a los 155 de Desamparados se llevó a cabo una serie de actividades del sábado 28 de octubre al domingo 5 de noviembre. A lo largo de toda la celebración se llevaron a cabo actividades diversas y para públicos muy variados, todas gratuitas, un Conversatorio sobre la historia del Cantón, el Homenaje a Don Joaquín García Monge, la inauguración del Túnel de la Ciencia y la presentación de la obra *Círculo Vicioso*, concierto de Manuel Zumbado y Frank Piedra, la orquesta de Guitarras de la UCR a cargo del profesor Luis Zumbado, concierto con la Banda de Conciertos de San José, la participación de Akiro Wakia, y de grupos artísticos de la comunidad, para cerrar con el Concierto de Lujo de la Orquesta Municipal Juvenil en un homenaje al Rock and Roll. La celebración alcanzó el monto aproximado de  $\$3.500.000.00$  en costos para la Gestión de Arte y Cultura aproximadamente.

**6. Festival Navideño:** Para cerrar el año se organizó el Festival Navideño el día 9 de diciembre, sobre la calle ancha de Gravilias. Este festival contó con la participación de Bandas de El Salvador y Honduras además de bandas nacionales de San Carlos, Palmares, Zarcero, Alajuelita (Salesiano Don Bosco), entre otras, hasta alcanzar el número de 18 bandas participantes, para un total aproximado de 1200 personas. El costo de la actividad para la Gestión de Arte y Cultura fue de  $\$1.500.000.00$  en transporte,  $\$1.200.000.00$  en alimentación y  $\$3.000.000.00$  en alquileres aproximadamente, para un total de  $\$5.250.000.00$  Para este festival se realizó coordinación con las autoridades de la Fuerza Pública, Tránsito, la Cruz Roja, el Ministerio de Salud y demás autoridades del Cantón.

**7. Otras actividades y eventos:** Otras actividades cuentan con el apoyo de esta oficina como lo son la Exposición de Orquídeas, el Festival Desampa Joven, Cursos de Artesanos del INA, entre otros y eventos en comunidades donde se apoya en dotar a las mismas de toldos, sonido o bien grupos culturales. Se terminó de instalar las esculturas donadas por la Municipalidad a la comunidad de Patarrá y la construcción de pedestales e instalación de estas alcanzó la suma de  $\$3.750.000.00$  También se realizó la "Final Internacional de Breaking" en el Gimnasio Municipal de Desamparados, con un valor total de  $\$475.000.00$  en el cual participaron bailarines de México, Honduras, Panamá, El Salvador y Costa Rica.



## Programa Administración de instalaciones culturales

La administración de los espacios públicos municipales destinados a la actividad cultural está normado por el “Reglamento de Instalaciones Culturales”, publicado en el Diario oficial La Gaceta N. 233 del día 1 de diciembre del 2015. A continuación, se detallan los usos que se le dieron durante el año 2017:

**Cuadro 19: Actividades realizadas en las instalaciones culturales  
2017**

Instalación	Cantidad de usos	Actividades Realizadas	Mejoras y adquisiciones
<b>Teatro Municipal La Villa</b>	369	Ensayos de agrupaciones artísticas, actividades municipales, graduaciones de estudiantes, capacitaciones a funcionarios y a organizaciones comunales, ferias de empleos, funciones artísticas	1. 50 sillas más con el fin de solventar una necesidad por desgaste y deterioro de las antiguas. 2. Adquisición de 6 aires acondicionados, por un total de ¢5.200.000.00, y el acondicionamiento eléctrico y estructural para la instalación de los mismos así como mejoras en la seguridad que costaron ¢3.000.000.00, 3. Reparaciones en la cubierta del techo del teatro ya que data de 1986 y presenta un grave deterioro por un total de ¢2.200.000.00.
<b>Centro Cultural García Monge</b>	285	Ensayos de agrupaciones artísticas, actividades municipales, graduaciones de estudiantes, capacitaciones a funcionarios y a organizaciones comunales, ferias de empleos, funciones artísticas	
<b>Taller de Arte Chepito Ureña</b>	398	Cursos de pintura, taller literario, taller de tejido y bordado, coro para adultos y ensayos.	



<p><b>Museo Nacional de la Carreta y el Campesino Costarricense</b></p>	<p>3</p>	<p>2 Reuniones de la Asociación de Orquideólogos de Desamparados, 1 Recepción para invitados especiales después de inaugurado el "Túnel de la Ciencia" en la Villa Olímpica.</p>	<p>1. Contratación de un aula donada por el MOPT por la suma de ₡21.500.000.00.                  2. Contratación de la restauración parcial de la casa de bahareque del Museo por un costo total de ₡4.800.000.00.                  3. Equipo de trabajo para visitas guiadas en el Museo, con el guion adecuado y el vestuario, este equipo de trabajo y sus elementos tuvo un costo total de ₡700.000.00.</p>
---	----------	--	---

Fuente: Área de Desarrollo Sociocultural.

El uso de instalaciones municipales dedicadas a la cultura también ha generado ingresos a las arcas municipales, la cafetería trabajo todo el año, por lo que por alquiler de la misma se lograron recaudar ₡6.180.000.00 colones aproximadamente y por los alquileres de instalaciones la suma de ₡2.873.500.00 colones y por los cursos impartidos en instalaciones culturales ₡735.100.00 para un total de recaudación de ₡9.788.600.00. A lo largo del año se realizaron 9 cursos permanentes anuales, en las áreas de pintura para niños y adultos, bordado, danza en telas, Belly Dance, Baile Terapia, y Teatro para niños, además del taller literario con participación aproximada de 135 personas.



### **Programa de Administración de agrupaciones culturales**

**Banda Municipal Juvenil:** Durante el 2017, obtuvo un alcance aproximado de 7.450 personas que escucharon las presentaciones que se realizaron a lo largo del año, este es un grupo conformado por jóvenes músicos en su mayoría del Cantón de Desamparados.

En este periodo se contrató un profesional para la dirección de la misma con un costo mensual de ₡ 300.00.00 y se invirtieron en la compra de instrumentos ₡3.500.000.00.



La Banda Municipal Juvenil realizó 26 conciertos, y llevó a cabo dos proyectos especiales, el Espectáculo Bailongo Sinfónico con el cual se participó en el FIA 2017, y el espectáculo "Larga Vida al Rock and Roll", junto al grupo Moby Dick con el cual se cerró la celebración del aniversario 155 del Cantón de Desamparados. La Banda de Conciertos realiza en promedio 4 ensayos mensuales y en el 2017 efectuó 26 conciertos en comunidades. Cabe destacar que para continuar el buen ritmo que mantiene la agrupación, es necesario invertir en equipo técnico, instrumental y partituras para el realce y la profesionalización de las presentaciones, con el fin de aumentar el alcance anual y posicionarse como la mejor banda municipal del país.

**Banda de Marcha:** De la Banda Municipal de Marcha se llevó a cabo la contratación del director a partir del 28 de abril del 2017, por ocho meses y un monto de ₡300.000.00 mensuales para un total de ₡2.400.000.00. De enero a diciembre la Banda tuvo un promedio mensual de 12 ensayos y se realizaron 31 presentaciones en total, incluyendo la participación en el FIA 2017 y el Festival Navideño.

**Banda de Frailes:** Se dotó a la banda de instrumentos, que sumaron un total de ₡9.274.444.00.

### 3. Servicios

#### Consultorio Jurídico

En el caso de la atención de usuarios y usuarias del Consultorio Jurídico de la UCR y en el marco de la Carta de Entendimiento que ambas instituciones mantienen, se realizaron reuniones de coordinación para dar funcionamiento al Consultorio Jurídico de Casa de Derechos.

En el segundo semestre se logra el traslado de este nuevo Consultorio a Casa de Derechos, que se ubicaba en el distrito de Pavas, lo que permitió brindar atención a una mayor cantidad de usuarios del cantón de Desamparados, obteniendo como resultado la atención de 717 personas en total.

Con relación al Laboratorio de Cómputo, que se tiene en coordinación con el INA en las instalaciones de Casa de Derechos, se continuó en el año 2017 con las



lecciones y apertura de grupos impartiendo los siguientes cursos de aplicaciones ofimáticas:

- Introducción a la Computación,
- Procesador de textos Word y Presentador gráfico power point

El total de estudiantes del 2017 es de 258 personas para un promedio de 12.9 estudiantes por curso.

De igual modo se continúa la coordinación con Casa de Justicia del Viceministerio de Justicia y Paz la cual reporta un total de 650 solicitudes de mediación, de las cuales 219 corresponden a divorcios de mutuo acuerdo efectuados y 2 mediaciones de cuidado de persona adulta mayor. 248 casos fueron referidos a otras Casas de Justicia para divorcios y 181 solicitudes se encuentran a la espera de ser atendidas en el año 2018.

### **Oficina de la Mujer**

En el año 2017 se brindaron 371 atenciones en el servicio legal, esto corresponde a 305 personas atendidas a nivel individual, ya sea por asesoría, inicio de proceso, seguimiento o elaboración de la declaración jurada para el trámite de refugio.

Asimismo, del 03 de enero al 08 de diciembre del 2017 se asistieron a 11 audiencias judiciales. Se evacuaron las consultas realizadas desde el personal de recepción, se realizaron los informes respectivos y no hubo estudiantes que supervisar. De las 305 personas atendidas a 17 se les elaboró escrito de demanda o contestación, 35 fueron de seguimiento de casos activos, 180 requirieron asesoría y a 73 personas se le confeccionó la declaración jurada, requisito de la solicitud de la condición de refugio.

Al 08 de diciembre del 2017 existen 36 expedientes activos. Se inició la construcción de una base de datos estadísticos de la OFIM, la cual consiste en la recopilación y análisis de información sobre violencia contra las mujeres. Durante el año 2017 se logró obtener la cantidad de denuncias penales y contravencionales referentes a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, Violencia Doméstica y Acoso Sexual Callejero en Desamparados por los años 2012 a 2015.



Además, se brindaron 346 atenciones en el servicio de psicología, esto corresponde a 71 personas atendidas a nivel individual. Se contó con la colaboración de una psicóloga que realizó voluntariado y a partir del II y III trimestre 2017 con dos estudiantes de la Universidad Latina realizando su práctica profesional.

Con relación a la lista de solicitudes de atención, durante el 2017 se recibió un total de 124 solicitudes y se brindó espacio psicoterapéutico individual 93 de estas mujeres pues también se continuó brindando espacios terapéuticos de solicitudes ingresadas en el año 2016.

Se participó en la Red de Cuido de la Persona Adulta Mayor, en la Red contra la Violencia Doméstica e Intrafamiliar de Desamparados de la cual se asumió desde el área de psicología la coordinación del Eje de Atención y desde el área legal la participación en el eje de divulgación, donde se administra, elabora y publica contenido en la página de Facebook de la Red, una vez por semana, así como la difusión de actividades de interés institucional, Red Nacional de las Oficinas de la Mujer y CCCI. Además, se desarrollaron coordinaciones con la Comisión de la Condición de la Mujer del Consejo Municipal con el fin de favorecer un acercamiento que permitiera gestionar en conjunto actividades y fortalecer de esta manera la Oficina de la Mujer.

### **Política Equidad de Género**

Durante el 2017, funcionarios de Casa de Derechos, se dieron a la tarea de recopilar toda la base informativa referente a las políticas de equidad de género, para eso se analizó el Plan Cantonal y el Código Municipal, entre otros.

Finalizada este proceso, se logró tener todos los datos necesarios para fundamentar la política, se planificaron todas las etapas de elaboración de la política para desarrollarla en el 2018.

Este trabajo contó con el acompañamiento del INAMU y la Defensoría Social.

Cabe señalar que el 25 de noviembre de 2017, el Alcalde Gilberth Jiménez, firmó un compromiso público en el que la Municipalidad asume el desarrollo de la política y además se solicitó el apoyo de todos los funcionarios municipales.

Para el 2018 se contratará un sociólogo para hacer estudio interno y externo que permita conocer las brechas de género que existen cantón, dos diagnósticos uno externo para conocer las brechas de género que existen en el cantón, otro interno para conocer necesidades específicas de hombres y mujeres que laboran



en la Municipalidad. Diseñará un instrumento con respecto a los diagnósticos para después hacer los talleres que corresponda.



Se realizaron capacitaciones con el personal de la Municipalidad para abordar de una manera formal el tema de equidad de género impartidas por el INAMU





## **Niñez, adolescencia y juventud**

La Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud tiene a su cargo tres importantes programas que se describen de la siguiente forma:

**-Red Nacional de Cuido:** En el programa de Red Nacional de Cuido se brindó atenciones a niños en el cantón de Desamparados enfocados en los dos distritos que se tienen actualmente que son Loto 3 y San Juan de Dios. Es de suma importancia tomar en cuenta que este año se terminaron de construir otros dos Centros de Cuido que estaban pendientes los cuales eran el de San Jerónimo y La Caprí. El papel de la Municipalidad en la Red de Cuido fue y será fundamental al darle un seguimiento semanal al funcionamiento de dichos centros. Además del acompañamiento a la construcción de los nuevos centros y verificar cumplimiento de los manuales de operación.



**-Centro Cívico de Paz:** El Centro Cívico de Paz tiene dos ejes importantes: la ejecución del Centro Cívico de Paz La Caprí y el programa Centro Cívico Sin Paredes. En la ejecución del proyecto se realizó un acompañamiento a la Unidad Ejecutora de Proyectos, así como al Viceministerio de Paz para que la obra avance sin contratiempos. En el eje de Centro Cívico Sin Paredes se realizaron una serie de actividades en la comunidad de San Miguel para que los vecinos de La Caprí fueran conociendo las funciones del Centro Cívico de Paz.

**-Cantones Amigos de la Infancia:** Para que esta Municipalidad siga siendo considerada un cantón amigo de la infancia debe seguir promoviendo una serie de prácticas en favor de la niñez, en este sentido se concursó para obtener fondos



en el Patronato Nacional de la Infancia y esto se logró por lo que se están gestionando dichos fondos.

Las actividades fueron las siguientes:

- Atención de una población total de 75 niños y niñas en el Centro de Cuido de San Juan de Dios, atención de una población total de 65 niños y niñas en el Centro de Cuido de Loto 3. Participación en las charlas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales como un ejemplo de gestión municipal de Centros de Cuido.
- Participación en un concurso de la UNICEF y el IFAM en buenas prácticas municipales y obtención de un premio por ser una Municipalidad modelo en atención de la Niñez, producción del evento en colaboración de la Fundación Ciudadelas de Libertad para la celebración del Día Internacional de las Juventudes, apoyo en el evento del Centro Cívico Sin Paredes denominado "Feria de Talentos y Oportunidades" en colaboración con el CCCI.
- Producción del evento del Día de la Familia en colaboración con la ONG Estudiantes Internacionales, colaboración en la actividad "Una Visión Lectora" en conjunto con Visión Mundial y la Fundación Anne Frank House, colaboración en la Primera Marcha por la Niñez en Costa Rica y la firma de un Pacto de Ternura donde se compromete a implementar buenas prácticas con la niñez en el día a día de la Oficina.
- Colaboración con la Fundación DEHVI en el proyecto Mujeres Más para apoyar a mujeres madres de hogar que no tienen trabajo.
- Producción del evento "Impulso Joven" en colaboración con el Ministerio de Educación Pública, Fundación Parque La Libertad y Fundación Ciudadelas de Libertad para jóvenes emprendedores, incorporación a la Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia, búsqueda de recursos y obtención de estos del Patronato Nacional de la Infancia para realizar parques infantiles, difusión de derechos de la niñez y el censo municipal e implementación de las primeras fases del Censo Municipal para la Niñez que trabaja en el cantón.



Por otra parte, a partir del compromiso de cooperación entre el PANI y la Municipalidad de Desamparados se giran los recursos económicos para la ejecución de tres proyectos:

- Censo Municipal de la población menor de edad trabajadora.
- Divulgación de derechos de niñez y adolescencia.
- Parques infantiles municipales, en los distritos de San Miguel, Sector Las Letras; Los Guido, Orowe; En San Juan de Dios, parque a la par del CECUDI; distrito de Desamparados en Calle Fallas "Los Pitufos" y finalmente en el distrito del Rosario contiguo al salón comunal.

Además en noviembre el Cantón fue sede de la exposición interactiva científica más renombrada del planeta: El Túnel de la Ciencia, financiada por Sociedad Max Planck de Alemania y el respaldo del Centro de Alta Tecnología de Costa Rica (CENAT) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Durante un mes el evento tuvo lugar en la Villa Olímpica José Figueres Ferrer. En promedio unas 2 mil personas visitaron la exposición diariamente.



---

## Capítulo 4: Eje de Medio Ambiente

---



El presente informe se realiza con el fin de comunicar a la ciudadanía, los principales logros de los trabajos realizados en el año 2017 con el fin de mantener un ambiente sano y equilibrado del cantón.

Se abordan los servicios brindados por la Municipalidad para atender las demandas de la ciudadanía en materia de limpieza y ornato del Cantón, aspectos que son de suma importancia para garantizar la salud pública de la población Desamparadeña.

### 1. Servicios Públicos

#### Servicio de Limpieza del Alcantarillado Pluvial

Dentro de las obras de mantenimiento y mejoras se están las siguientes:

- Reemplazo de tuberías colapsadas y dañadas.
- Instalación de tubería y cunetas, en tramos donde se carecía de obra gris, ya que se encontraban en canal natural.
- Reparaciones en cunetas y cordón y caño.



- Reparación y confección de cajas de registro, flangers, por mal estado e inexistente.
- Confesión y cambio de parrillas de hierro y plásticas, debido al deterioro y hurto de las mismas.
- Atención inspección y solución de trámites presentados por los contribuyentes y otras áreas de la municipalidad.

**Cuadro 20: Trabajos realizados en el alcantarillado pluvial**

Labor	Lugar
Reparación de cajas, cordón y caño.	San Gerónimo, Damasco, Payco, Los Dragones, Porvenir, Los Ángeles, El Lince, Villa Ceci, San Lorenzo.
Canalización de aguas	El Llano, Calle Lajas, Calle El Tirra Guatuso, Calle El Brujo, La Paz, Calle Alpino, Barro Vasconia.
Reparación y cambio de tubería	Guatuso, Calle Díaz, Calle Benavides, Higuito, Altamira, Calle Lajas La Chatarrera, Pedrito Monge, plantel de buses San Antonio, Barrio San José y Emperador, San Miguel, Oscar Arias, Patarrá, San Juan de Dios, Marianela, Balcón Verde, Barrio María Auxiliadora, Calle Valverde, Barrio San José Desamparados, Pedrito Monge, La Guaria, El Huazo.
Atención de hundimientos	Los Ángeles, Veracruz, Calle Chacón.
Cambio e instalación de cunetas	La Guaria Calle Valverde, Calle Caracol, La Capri, Colegio de Contadores, carretera a Conce por Girasoles, Dos Cercas, Barrio Vasconia, San Juan de Dios,
Limpieza	La Cachaza, Cuesta del Pajarito calle Lajas.
Reparación de aceras	Patarrá, Fátima.
Obstrucciones	Calle Chacón
Emergencias atendidas	Sector N° 8, Los Guido, Patarrá, La Paz.
La meta era mejorar un 2000m y se logró un 2100m aproximadamente de alcantarillado entre tubería y cordón y caño. Además, se mejoraron aproximadamente 200 cajas y sus respectivas parrillas y flangers.	

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Alcantarillado Pluvial

Como resultado se realizaron 4 servicios de limpieza en los distritos donde hay cobertura del servicio, principalmente el área urbana del Cantón. Dentro de los



servicios que suministramos a los distritos urbanos se tiene los siguientes: limpieza de cajas de registro, colectores o flangers, tuberías, cordón y caño, canales naturales (zanjas carentes de obra gris), cunetas y cunetones, además limpieza de retenes en acequias y canales abiertos, mantenimiento preventivo en acequias y ríos.

### **Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes**

Se logró recuperar 15 áreas recreativas, durante el 2017, en los distritos que tienen cobertura del servicio, además se brindaron los servicios de mantenimiento a las zonas verdes municipales durante el 2017, a las zonas que tiene cobertura del servicio.

Se realizaron obras como construcción de rampas, aceras, muros de retención, colocación de malla perimetral, pedestales para colocación de cámaras, portones, senderos de adoquín. Se pintaron tapias aledañas a las zonas verdes, módulos infantiles de madera y metálicos, basureros, juegos de mesas, bancas de madera y concreto. Se colocaron juegos de mesas de concreto, limpieza y nivelación de terrenos.

Se entregaron materiales a comunidades que se comprometieron con la mano de obra. Materiales para construcción de cancha multiuso (malla ciclón, tubos cuadrados galvanizados, cemento, arena, piedra cuarta, blocks, para mallas perimetrales (malla ciclón, tubos cuadrados galvanizados, cemento, blocks) pintura de diferentes colores, malla electro soldada. También aldabas, bisagras/gifos, candados, rodines, varillas, soldadura.

### **Servicio de Recolección de Residuos Sólidos**

#### **Recolección de residuos ordinarios**

Para tratar de gestionar el mantenimiento de la flota vehicular de la Unidad de una mejor manera, se asumió por parte del Área de Servicios Públicos el tema de compras, mantenimiento y reparaciones relativas a toda la flota vehicular del Área.

Así mismo, se implementó la plataforma de lavado en el Complejo Ecológico Municipal, en la cual se les ha dado un mejor mantenimiento a los vehículos.

En relación al servicio de recolección de materiales valorizables, de igual manera se ha prestado de forma ininterrumpida durante todo el año, y también ha



presentado situaciones de retrasos en algunas rutas de recolección, las cuales se pueden achacar a un aumento en la cantidad de residuos por recolectar, como a un mal manejo del personal al que se le delega la función de recolectar dichos residuos, ya que en muchas ocasiones este se ha estado rotando y se ha utilizado personal sin experiencia para desarrollar esta labor.

También se realizaron inspecciones relacionadas con los cobros por servicios de recolección de residuos residenciales y comerciales.

Se participó en el segundo seminario de “Gestión Integral de Residuos Orgánicos” impartido por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón para en el periodo 2018 retomar temas de compostaje municipal utilizando el método Takakura.

**Cuadro 21: Residuos sólidos tratados**

<b>Mes / Tonelaje</b>	
<b>Enero</b>	4.053,48
<b>Febrero</b>	4.050,14
<b>Marzo</b>	3.871,15
<b>Abril</b>	4.079,61
<b>Mayo</b>	4.956,17
<b>Junio</b>	4.417,59
<b>Julio</b>	4.159,62
<b>Agosto</b>	4.598,17
<b>Setiembre</b>	4.514,90
<b>Octubre</b>	4.739,82
<b>Noviembre</b>	4.691,26
<b>Diciembre</b>	4.728,61
<b>TOTAL</b>	52.860,52

Fuente: Elaboración propia, Servicio de recolección

A continuación, se detalla el tonelaje de residuos recolectados para ser tratados en el relleno sanitario durante el período 2017:



### **Recolección de residuos valorizables**

Este servicio se ha venido prestando de manera eficaz, eficiente y continua y ha presentado un crecimiento importante en cuanto a la cantidad de residuos que se recolectan. Este servicio se brinda en todo el Cantón y tienen una frecuencia de 2 veces por mes.

Los residuos valorizables son recolectados y llevados a los Centros de Recuperación de Residuos, tanto el del Área Rural como el del Área Urbana.

Así mismo, se le brindó la debida atención a los trámites y denuncias interpuestos por los usuarios del servicio, con la finalidad de mejorar y corregir las situaciones necesarias.



### **Centros de recuperación de residuos valorizables**

#### **Centro de recuperación de residuos valorizables municipal**

Para el año 2017 se fijó la meta de comercializar 1100 Toneladas de material reciclable en el CRMV, durante el primer semestre se tuvo una desviación de 7% con respecto a la meta, razón por la cual se tomaron medidas correctivas como mejorar los métodos de procesamiento, duplicar las capacidad de las instalaciones del CRMV, contar con un montacargas, reforzar con personal de tipo ocasional y horas extras, además la aplicación de un segundo turno de trabajo, entre otras acciones que vendrían a mejorar la capacidad del Centro y por ende lograr el cumplimiento de las metas planteadas.

Posteriormente, el material es procesado según el tipo y las cantidades que se muestran a continuación correspondientes al año 2017:



**Cuadro 22: Cantidad de toneladas de residuos valorizables**

Material	Cantidad (Ton)
Chatarra metálica y hojalata	121,000
Papel	227,000
Cartón	174,000
Vidrio	122,000
PET	71,000
Cartoncillo	59,000
Tetra Brick	48,000
HDPE	46,000
Bolsas plásticas	21,000
Aluminio	11,000
Chatarra plástica	6,000
Cajas plásticas de refrescos	0,100
Tapas plásticas	0,900
Cobre	0,420
Bronce	0,016
<b>Total</b>	<b>907,436</b>

Fuente: Elaboración propia, Centro Municipal

En relación con el rubro de chatarra metálica y hojalata, este se incrementó en 50 toneladas, con la venta de la Tolva Metálica que se encontraba en el Complejo Ecológico Municipal, dicha venta fue programada durante el año, debido a la complejidad de la logística para trasladar el material, no obstante, fue registrada durante el último trimestre del año.

El material es separado, compactado, triturado en el caso del vidrio, en el caso del papel, debe clasificarse aún más para obtener mejores ingresos por su venta, posteriormente almacenado en la Bodega de producto terminado para su respectiva comercialización. Durante el año 2017 se comercializó el material según el siguiente detalle mensual con el respectivo peso y valor de la venta:

**Cuadro 23: Cantidad de Material comercializado  
Año 2017**

Mes	Toneladas	Monto
Enero	74,014	3.812.515,00 CRC
Febrero	67,476	3.288.844,00 CRC
Marzo	92,123	4.543.908,00 CRC
Abril	62,154	3.172.728,00 CRC



Mayo	84,015	4.454.434,00 CRC
Junio	59,900	3.505.762,00 CRC
Julio	62,023	3.233.366,00 CRC
Agosto	74,000	4.180.396,00 CRC
Setiembre	72,014	4.182.288,00 CRC
Octubre	69,120	4.191.225,00 CRC
Noviembre	80,412	5.523.894,00 CRC
Diciembre	110,185	4.839.224,00 CRC
<b>Total</b>	<b>907,436</b>	<b>48.928.584,00 CRC</b>
Fuente: Elaboración propia, Centro Municipal		

De la tabla anterior cabe destacar que diciembre tiene la mayor cantidad de material comercializado, influido principalmente por la venta de la Tolva Metálica, la cual representa aproximadamente un peso de 50 toneladas. En noviembre se tiene una mayor captación de ingresos debido a que se mejoraron los precios de varios de los materiales procesados.

### **Centros de recuperación de residuos valorizables AMPROVID**

El Centro es administrado por una asociación de mujeres llamado AMPROVID, este Centro se ubica en La Violeta en Frailes de Desamparados, y procesa los residuos valorizables de los distritos de Frailes, San Cristóbal y El Rosario. En la tabla No. 5 se muestra el tonelaje mensual de los residuos comercializados.

**Cuadro 24: Material procesado en el Centro  
 AMPROVID**

Mes	Tonelaje
Enero	5.472,00
Febrero	8.834,00
Marzo	8.170,00
Abril	8.179,00
Mayo	4.611,00
Junio	4.550,00
Julio	6.690,00
Agosto	4.938,00
Setiembre	5.463,00
Octubre	0



Noviembre	5.930,00
Diciembre	0
<b>Total</b>	<b>62.837,00</b>
Fuente: Elaboración propia, Centro AMPROVID	

## Servicio de Limpieza de Vías y Sitios Públicos

Como resultado de la meta programa, el servicio se prestó de forma eficiente en las áreas de cobertura del servicio, que consto de alrededor de 179.000 metros lineales de cordón caño y acera.

## Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Se ha continuado con la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el 2017, con el fin de garantizar el manejo adecuado de los residuos que se generan en el Cantón. Seguidamente se destacan las principales actividades realizadas por programa:

### Programa I, Generación de un cambio cultural por medio de sensibilización y divulgación en GIRS

- Se realizaron alrededor de 46 actividades de sensibilización continua en comunidades, sector comercial e instituciones públicas.

**Cuadro 25: Sectores donde se realizaron las actividades de sensibilización**

	Lugares
Zona Centro-Autofores	Loto III
Feria del Café Frailes	Feria de la Salud en el Parque Centenario 1
Urbanización Tauro	Feria de la Salud en el Parque Centenario 2
Cerro Bonito	Feria de la Salud en el Parque Centenario 3
San Cristóbal Norte	Tica Linda
Zona Centro	Las Tablas
Cruz Roja de San Juan de Dios	INA
Urbanización Monte Claro	Autofores
Urbanización Tauro	Alameda 8 en Las Gravilias
Torremolinos	Los Dorados
Monte Claro	Urbanización Las Brisas y Altamira
San Rafael	Los Retoños
Caleb	Kinder María Jiménez
Barrio Las Lomas	Stand de la Persona Joven (2)
Colegio Vocacional Monseñor Sanabria	San Cristobal Norte
San Esteban Rey	San Rafael Abajo



V Congreso de Reciclaje	Kinder María Jiménez
Eco Romería	Maratón Fundación Ciudadelas de Libertad
Programa País Carbono Neutralidad	Feria de la Ciencia
"Red colaborativa de municipalidades en "Cambio Climático	Especialista de inventario de Gases de Efecto Invernadero "
Especialista de inventario de Gases de Efecto Invernadero "	Gestión de Residuos Orgánicos "Técnica Takakura".
Presentación Vuelta Ciclística a Costa Rica	Visita a Recicladora Mundo Red
Jurado Feria de Reciclaje en Escuela de Excelencia José María Zeledón Brenes	
Fuente: Elaboración propia, Servicios Públicos	

- Se continuó con la sensibilización en centros educativos (preescolar, primaria y secundaria) mediante la Obra de Teatro y Títeres Soy un generador responsable, se realizaron 21 obras.



**Cuadro 26: Centros Educativos donde se realizaron las actividades de sensibilización**

<b>Distrito</b>	<b>Lugares</b>
Los Guido	Escuelas Sector 2 Escuela Las Letras Urbanización Las Victorias
San Rafael Abajo	Escuela Elías Jiménez Escuela de Valencia. CTP Roberto Gamboa
Desamparados	Kinder María Jiménez Cencinai Escuela San Jerónimo Escuela de Calle Fallas
San Rafael Arriba	Escuela Sor María Romero Escuela Educarte
Patarrà	Escuela de Guatuso



	Escuela Juan Monge Guillén. Escuela República Federal Alemana
San Antonio	Escuela República de Panamá
Distritos del Sur	Escuela Cecilio Piedra Gutiérrez Escuela Cecilio Orlich
San Miguel	Escuela de Excelencia José María Zeledón Brenes. Urbanización Emperador
Gravilias	Alameda 8
Fuente: Elaboración propia, Servicios Públicos	

- Se definió en conjunto con Comunicación, la imagen cantonal en materia de residuos para continuar trabajando con la estrategia GIRS.

Se ha continuado promoviendo el uso de la bolsa ecológica “Soy un generador responsable” para el rechazo del plástico tales como bolsas plásticas de un sólo uso. Se han entregado alrededor de las 2000 bolsas de tela ecológica.

### **Programa II Participación ciudadana en la GIRS**

- Se participado activamente en actividades nacionales y lobby con autoridades rectoras en el tema de GIRS.

Participación en el lanzamiento de la Red Centroamericana de conocimiento e intercambio de experiencias para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Participación durante el mes de mayo en el Taller Oportunidades y Desafíos del Reciclaje en Costa Rica, con la fundación ALIARSE.

Participación en el mes de Mayo del V Encuentro Nacional de Reciclaje en el Parque Nacional de Diversiones como una de las 3 Municipalidades invitadas por buenas prácticas en manejo de residuos y un stand en la Feria.



Se atendió a delegación de Municipios y funcionarios de Ministerio de Educación de Panamá, para tratar temas sobre el trabajo realizado en materia de residuos sólidos y se expusieron los proyectos como modelos de buenas prácticas a nivel nacional, lo anterior según recomendación del IFAM.



Como parte del intercambio de experiencias se recibió a delegación proveniente de Francia.

Se realizó una feria municipal interna de sensibilización de funcionarios en el tema ambiental y siembra de árboles, en el Complejo Ecológico Municipal.

Participación Seminario del manejo de residuos sólidos en conjunto con la Municipalidad de Tibás y la Cooperación Japonesa (JICA), donde la Municipalidad de Desamparados fue una de las 3 Municipalidades que expuso el proyecto de limpieza pública.

Como parte del cierre de la Cooperación Triangular Alemania Bolivia y Costa Rica, se recibió a la delegación de Bolivia para ver avances finales del proyecto.

### **Programa III Valorización de residuos sólidos**

- Revisión de las rutas y frecuencia de recolección de residuos valorizables

Se adquirió una vagoneta para recolectar los residuos no tradicionales entre otras labores de limpieza del cantón y 2 camiones tipo furgón para ampliar la frecuencia del servicio de recolección de residuos valorizables.

- Planificación de mejoras en infraestructura y accesos al CRRV de La Violeta-Frailes



Se presentó un proyecto para mejorar la infraestructura del Centro de Recuperación de Residuos Valorizables de la Violeta por 50 millones de colones, mismo que iniciará construcción en el 2017.

- Construcción del CRRV en el Complejo Ecológico Municipal

Se construyó de la segunda etapa del Centro de recuperación de materiales valorizables con el fin de duplicar la capacidad de producción del Centro.

Se construyó el Plantel Operativo de los Servicios Municipales en el Complejo Ecológico Municipal.

- Construcción del CRRV en San Miguel con apoyo de IMAS

Se continuó con la tramitología del proyecto Oportunidad Sin Límites, ante el IMAS, se replanteo el proyecto a solicitud de nueva administración del IMAS, con el inconveniente que la nueva Junta Directiva del IMAS tomo un acuerdo de improbar el acuerdo donde se aprobaba el proyecto.

- Promoción del manejo de residuos orgánicos domiciliarios

Se diseñó el proyecto de manejo de residuos orgánicos mediante composteras en las residencias con un costo de 20 millones de colones y la reactivación de la Planta de Compostaje en el Complejo Ecológico Municipal por un monto de 15 millones. Además, se articularon los esfuerzos para iniciar 11 talleres distritales en manejo de residuos orgánicos en el 2018.

#### **Programa IV Asignación y administración de recursos municipales**

Se ha participado en la asignación de recursos, mediante la administración de todos los presupuestos de la Dirección. En este sentido, la Municipalidad adquirió un montacarga, con el fin de mejorar la eficiencia en los procesos de limpieza pública.

Además, se inicia el estudio para medir el uso eficiente de los recursos en la prestación del servicio de recolección de residuos.



## **Programa VI. Tratamiento y disposición final que garanticen el bienestar social y ambiental**

Se integró una comisión a nivel nacional con el fin de formular un proyecto de aprovechamiento de residuos ICE-FEMTROM. Como productos esta la formulación de un cartel de licitación para contratar una tecnología que trate los residuos del Área Metropolitana, además de un Reglamento Municipal para la Valorización y el Aprovechamiento Energético con Residuos Sólidos Municipales. Se espera que el Concejo Municipal apruebe la adhesión al Modelo ICE-FEMTROM y el REGLAMENTO. Pendiente que el Concejo Municipal apruebe la afiliación al proyecto.

Además, se elaboró cartel de licitación para contratar un sistema de tratamiento de residuos para el Área Metropolitana.

Gracias al trabajo de la estrategia nacional de reciclaje y su aplicación en la Eco romería, obtuvimos la segunda Bandera Azul Municipal, categoría eventos especiales.

Se recibió el premio del presentó el proyecto de limpieza pública y manejo de residuos, donde se obtuvo el segundo lugar a nivel nacional en el concurso buenas prácticas municipales, donde se capacitó al personal de la Dirección de Servicios en Gestión de Proyectos.

### **Servicio de cementerios municipales**

Además, como parte de la implementación y la atención del servicio de recolección de residuos valorizables, se programa comercializar al menos 1100 toneladas de residuos en los Centros de Recuperación de Materiales Valorizables con los que cuenta la Municipalidad de Desamparados.

**San Juan de Dios** El Cementerio de San Juan de Dios tiene a cargo atender las solicitudes de los contribuyentes en materia de inhumaciones, exhumaciones y venta de derechos posesorios. Además de mantener la infraestructura en óptimas condiciones. En cuanto a los servicios se logró brindar:

- 102 inhumaciones
- 41 exhumaciones



- 08 derechos dobles (4 nichos)
- 03 derechos sencillos (2 nichos)

Además, se inicia con las siguientes acciones para mejorar el servicio:

- Construcción de 23 metros lineales en el Sector norte.
- Construcción de una bodega para suministros de 32 metros cuadrados.
- Se trasladó a la Unidad de Cobros una lista depurada, para tratar de localizar a familiares o posibles herederos, de los contribuyentes que se encuentran en estado de morosidad por concepto de mantenimiento y / o derechos de cementerio.
- Se realizó una estrategia de divulgación conjuntamente con el Área de Comunicación para dar a conocer a los propietarios las potestades del gobierno local en relación a las cuentas de mantenimiento que se encuentran en estado de morosidad.
- Se eliminan los marcos de madera de las instalaciones, colocando ventanas con marco de aluminio en las instalaciones, además de una puerta de vidrio para la oficina.
- Se habilita una zona de esterilización para las herramientas que se utilizan en exhumaciones e inhumaciones.
- Reparaciones en la tapia del Sector Sur del Cementerio.
- Colocación de cortina de hierro en la oficina del Cementerio.
- Mantenimiento a las zonas verdes e instalaciones del cementerio San Juan.

**Desamparados:** El Cementerio Central, tiene a cargo atender las solicitudes de los contribuyentes en materia de inhumaciones, exhumaciones y venta de derechos posesorios. Además de mantener la infraestructura en óptimas condiciones. En cuanto a los servicios se logró brindar:

- 370 inhumaciones
- 159 exhumaciones
- 03 derechos dobles (6 nichos)
- 09 derechos sencillos (6 nichos)

## **2. Gestión Ambiental**

**Estudios Ambientales:** Son estudios preliminares, los cuales brindan una guía para la toma de decisiones para proyectos mayores o casos específicos en los cuales se



considere necesario por el impacto que pueden generar. En lo concerniente a la elaboración de estudios ambientales para los diferentes proyectos, se tiene un total de **23**.

**Certificados Uso del Suelo:** En el último año se realizaron **45** trámites para usos de suelo referente a condominios, urbanizaciones o proyectos que por su impacto ambiental se considera necesario que sean evaluados previamente bajo esta variable, no quedando ningún trámite que resolver.

**Denuncias:** Las denuncias presentadas a esta Unidad, han ido dirigidas principalmente a movimientos de tierra en las cercanías de las quebradas y ríos, también ha involucrado los entubamientos así como la tala de árboles o afectaciones (invasiones) a la zona de protección de nacientes. Para este periodo se han enviado diecinueve **(19)** denuncias tanto al Tribunal Ambiental Administrativo, Fiscalía Flagrancia así como al Área de Conservación Cordillera Volcánica Central San José y Área de Conservación Cordillera Volcánica Central Cartago.

En este tema también se incluye el seguimiento las denuncias, además de brindar respuesta a las diferentes resoluciones del Tribunal Ambiental Administrativo, así como La Fiscalía Agraria Ambiental o colaborar realizando inspecciones conjuntas o con información al Área de Conservación Cordillera volcánica Central (AACVC-MINAE), la Dirección de Aguas del MINAE y el Ministerio de Salud.

### **Proyectos de control ambiental**

**Viabilidad Ambiental:** El 29 de marzo del 2017, mediante oficio DU-UGA-068-17, se presenta en SETENA el documento D1 para obtener la viabilidad ambiental para el proyecto Puente San Felipe Nery, expediente administrativo D1- 19723-17, obteniendo el aval el 03 de agosto del 2017 mediante RES-1509-2017 SETENA.

El 15 de noviembre del 2017, mediante oficio DU-UGA-293-17, se presenta en SETENA el documento D1 para obtener la viabilidad ambiental para el proyecto Puente Barrio Lomas, expediente administrativo D1- 21421-17.

El 15 de noviembre del 2017, mediante oficio DU-UGA-285-17, se presenta en SETENA el documento D1 para obtener la viabilidad ambiental para el proyecto Puente Maiquetía, expediente administrativo D1- 21425-17.



**Regencia Ambiental ante SETENA:** Con el fin de iniciar con la regencia del Puente San Felipe Nery, el 15 de noviembre del 2017, mediante oficio DU-UGA-295-17 se le indica a la SETENA el regente para el proyecto y se entrega el libro de acta para la bitácora.

**Plan de Gestión Ambiental y Social:** Para los proyectos viales Municipales que son financiados por el MOPT-BID, es obligación contar con un regente ambiental que verifique el cumplimiento del PGAS, para lo cual se realiza mínima una vista al proyecto, en este caso Calle Salitrillos.

Adicionalmente se formuló el Plan de Gestión para Calle Lajas en San Rafael Arriba y Calle Leiva San Cristóbal Sur y se participó en la presentación de los proyectos a las comunidades los días 09 de noviembre 2017 (Calle Leiva) y 10 de noviembre 2017 (Calle Lajas).



**Actualización de Nacientes:** El 12 de enero del 2017, se obtiene de la Dirección de Aguas del MINAE copia de la base de datos de las nacientes. Si bien la misma no está oficializada, funciona como guía para la toma de decisiones.

El 22 de marzo del 2017, se acompaña al ACCVC-MINAE a realizar unos aforos a las nacientes ubicadas en el Tablazo Nuevo.

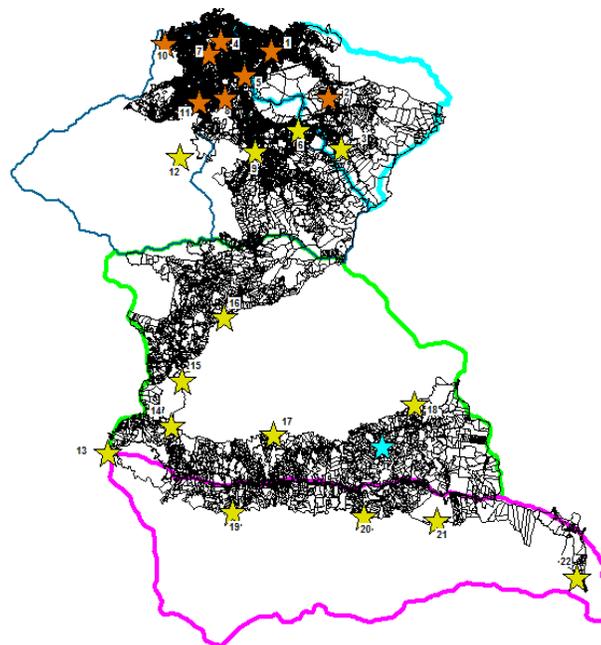
### **Estudio Hídrico de la calidad del agua en el cantón de Desamparados**

Para determinar la calidad del recurso hídrico, se planteó realizar un análisis físico-químico y biológico que incorpore los parámetros complementarios (decreto 33903-MINAE-2007), donde se pueda indicar el uso de plaguicidas y metales, adicionalmente se incorporó el estudio de macro invertebrados, todo según los parámetros del decreto 33903-MINAE-2007.

Para dicho estudio se ha planteó inicialmente muestrear 18 puntos, pero al final se lograron muestrear 22 puntos. Se finalizó la etapa de recolección de muestras y está pendiente la entrega del informe por parte de la empresa.



Figura 3: Mapeo de los sectores para analizar la calidad del agua en el cantón de Desamparados



Fuente: Gestión Ambiental, Municipalidad de Desamparados

## **Campañas de Limpieza**

### **Campaña Limpieza Patarrá – Guatuso y recolección de no tradicionales**

El 10 de junio del 2017 se realizaron dos actividades, la primera la “caminata de limpieza” sobre vía pública y la segunda la “recolección de residuos no tradicionales” ambas actividades iniciaron a las 7:00 am y fue finalizando a la 11:30 pm aproximadamente, en lo concerniente a los voluntarios de la caminata, mientras que el personal municipal comenzó sus labores a las 6:00 am y fue finalizando aproximadamente a las 5:30 pm. Aproximadamente se recolectó 22 toneladas de ambas actividades.



## Capítulo 5: Eje de Seguridad



### 1. Resguardo de los ciudadanos

Se han atendido todas las solicitudes y denuncias trasladadas por la Alcaldía Municipal, así como directas de los usuarios, además de los constantes operativos programados semanalmente en materia de tránsito y regulación vial.

Para tales efectos, se conformó la Comisión Interpolicial, donde incorporamos Dirección de operaciones de La Fuerza Pública, Policía Fiscal, y la Policía de Migración, así como Policía de Tránsito, a efectos de programar operaciones mensuales conforme a las denuncias y requerimientos de las comunidades desamparadeñas.

En cuanto a temas de tránsito, inseguridad y fiscalización de comercios que generan problemas a los vecinos y a la comunidad en general, se han ubicado gran cantidad de comercios ilegales, o con actividades no autorizadas, lo que ha indiscutiblemente generado un mayor control del comercio, y el incremento en los ingresos municipales en Licencias comerciales y el control de la Evasión Fiscal.

Mediante las operaciones normales existe un fuerte control de ventas ambulantes, generando que al menos el Centro de Desamparados sea una zona libre de ventas



ambulantes, y el control en ese sentido en diversos distritos de esas actividades que también se sirven para generar otras actividades ilícitas que se esconden detrás de la venta ambulante.

Dentro de las operaciones policiales de la Policía Municipal, se ha logrado el decomiso de más de 500 motocicletas con irregularidades o utilizadas en actividades delictivas, y 11 vehículos decomisados de la misma forma.

Se decomisaron 661 placas de vehículos por estacionarse en Zonas prohibidas (esto corre a partir de la entrada en vigencia de la reforma a la ley de Tránsito mes de Julio 2017, y se realizaron 2.327 infracciones a la Ley de Tránsito, lo que generó un ingreso adicional de 13 millones de colones a las arcas municipales.



Además del fuerte control y fiscalización en nuestras carreteras, siendo la Policía Municipal de Desamparados una de las Policías Municipales con más infracciones realizadas a nivel nacional representando el 9% del total de las infracciones realizadas por las restantes 22 policías municipales, y siendo la cuarta policía municipal en generar mayor ingreso por ese concepto al municipio, solo por detrás de cantones con una estructura mucho más robusta de su policía como San José, Cartago y Alajuela, pero siendo la más productiva de todas las policías municipales con una estructura similar en cantidad de oficiales.





La Policía Municipal realizó en el 2017: 178 OPERATIVOS POLICIALES, que generaron adicionalmente a las infracciones realizadas, 1.433 personas investigadas, y 2 decomisos de droga.

Se realizaron 2 decomisos de droga, de los cuales uno es por 202 Piedras de Crack y dineros en efectivo.

Por otra parte, la Municipalidad contrató en Sistema de Vídeo Vigilancia electrónica con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, a través de un sistema de avanzada tecnológica mediante fibra óptica, que generará una vigilancia del espacio público bastante efectivo tanto de día como de noche, dando una herramienta muy valiosa en las acciones de la Policía Municipal contra la delincuencia y la respuesta oportuna. Este sistema comprende en la primera etapa de vigilancia de 22 puntos vitales, en la estrategia analizada tanto con el Organismo de Investigación Judicial como de otras autoridades policiales.



Con el apoyo de la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados, se logró la remodelación de instalaciones abandonadas en el Polideportivo de El Porvenir, a fin de que la Policía Municipal y toda el Área de Seguridad Ciudadana contara con su propio edificio con algunas de las áreas indispensables para realizar la labor adecuada y administración de la Policía Municipal, en aspectos de espacio físico, salud ocupacional, y desarrollo de capacidades.

## **2. Prevención y seguridad comunitaria**

Este programa ha consistido en un acercamiento hacia las comunidades por parte de la Policía Municipal, impregnando una filosofía de acercamiento, integración y convivencia entre los vecinos, donde primero hemos creado un pequeño comité



de barrio interesado en la convivencia pacífica y la seguridad de su lugar de residencia,

Se coordinan actividades primero de impacto y presencia policial en los espacios públicos y luego el tomar el espacio público en conjunto con los vecinos mediante actividades recreativas y de esparcimiento vecinal, incluidas charlas programáticas.

Esta filosofía ha generado sinergia en los barrios de modo tal que los vecinos han vuelto a empoderarse de sus espacios públicos, realicen “RONDAS VECINALES” o caminatas para realizar tertulia, compartir, dialogar, hacer deporte, pero a la vez vigilancia en su barrio, ahuyentando las actividades delictivas de las que han sido sujetos. Los resultados han sido satisfactorios y sorprendentes, donde esa relación vecinos, comunidad y policía ha bajado los índices delictivos y la intranquilidad que percibían los miembros de las comunidades.

Se crearon 35 comités de integración y seguridad ciudadana, sobrepasando la meta propuesta de 30 comités, y se realizaron dos talleres grandes con todos los comités formados, uno de seguridad comunitaria, y otro de Liderazgo comunitario con experto internacional del Estado de Israel.

Logramos el inicio de otra Coalición Comunitaria anti drogas CADCA, su conformación, diagnóstico e inicio de tareas planificadas, en conjunto con la Embajada Americana, que se concretiza con la capacitación formal del grupo de EL PORVENIR, en el 2018.

### **3. Comisión Cantonal de Seguridad Ciudadana**

**1. AISEC:** Análisis Integral para Seguridad Ciudadana y Convivencia: Proyecto trabajado con la Policía Nacional de Colombia, Ministerio Seguridad Pública y Embajada de los Estados Unidos, consiste en un modelo estadístico de análisis de los factores críticos que influyen en las causas de los delitos en el cantón, y generar líneas de acción estratégicas para asignar tareas y programas tendientes a impactar en esos factores prioritarios, que incidan en la reducción de la delincuencias y crear estrategias de mediano y largo plazo de prevención del delito.



**2. Desarrollo de una Política Cantonal sobre el Consumo de Drogas:** Auspiciado por la Embajada Americana y el ICD Instituto Costarricense sobre Drogas: se inició la fase de capacitación y generación de propuestas de trabajo en la primera etapa. 2018 Segunda etapa confección de la Política en conjunto con ICD.

**3. Coaliciones Comunitarias Anti drogas, Libres y saludables:** Proyecto trabajado con la Embajada de los Estados Unidos, se empieza a introducir una nueva Coalición para Desamparados, la del EL PORVENIR GRAVILIAS, con la que se inicia a establecer reuniones e introducirle al tema, se conforma el grupo, se trabaja diagnósticos de la zona, y se tiene para 2018 la primera inducción de capacitación por parte de Embajada de los Estados Unidos, para juramentación y desarrollo.

#### **4. Estacionómetros**

Para tales efectos se implementó el uso de una Plataforma digital de Estacionamiento autorizado, lo que ha permitido un mejor servicio al cliente, que el usuario acceda más fácil y sencillo para pagar su espacio de estacionamiento, sin que sea sujeto de fraude por medio de terceros con uso de boletas de parquímetros alteradas o no utilizadas de forma idónea, lo que le acarrearía infracciones.

Esta plataforma digital nos ha permitido también incorporar mayores controles y seguimientos al uso adecuado de los espacios, y la sanción de los infractores al Reglamento de Estacionamiento autorizado de la Municipalidad de Desamparados. En el período 2017 se realizaron 9.852 infracciones de Parquímetros.

Se vendieron 2920 espacios de estacionamiento autorizado mediante la Plataforma Digital que entró en operación a partir del 14 de febrero de 2017, y se obtuvo un ingreso por concepto de Derecho de Estacionamiento (venta de espacios) de ₡ 11.896.910,11, reflejando un Superávit de ₡ 6.896.910., 75 con respecto al 2016.

Es importante resaltar que, a través del transcurrir de cada mes del 2017, tuvimos un incremento en el uso de la Plataforma Digital de un 48 %, así mismo la venta por boletas de estacionamiento reflejó un 67% de incremento.



Este éxito reflejado en el uso más adecuado y menos fraudulento de los espacios de estacionamiento autorizado radica en los controles mayores que nos ha permitido el tener una plataforma digital.

Adicionalmente, se incorporó una reforma al Reglamento para la Administración y Uso de los espacios de estacionamiento de la Municipalidad de Desamparados, incorporando también como fiscalizadores del uso adecuado de los espacios a los oficiales de Policía Municipal y ya no solo los oficiales de Control Vial, siendo esta la Primera Municipalidad del País en lograr esta estrategia de control y fiscalización cruzada, lo que ha permitido eliminar enormemente el fraude en el uso de boletas inadecuadas o alteradas, el decomiso de ellas, y el uso adecuado de los espacios mediante la plataforma digital, generando un incremento en infracciones de más del 50 %, así mismo en el uso adecuado (pago) del espacio.



## CONCLUSIONES

En este apartado, se muestran las principales conclusiones sobre la gestión municipal del periodo 2017:

1. A pesar de las mejoras en los sistemas de información, la Municipalidad de Desamparados debe establecer las prioridades en cuanto a las herramientas informáticas más necesarias, que ayuden a un mejor desempeño de las tecnologías.
2. Es necesario crear una cultura de planificación por parte de las jefaturas en cuanto a las retribuciones del personal, principalmente en el tema de hora extra y crear conciencia en el uso de las mismas.
3. Se resalta la oportuna y cumplida atención a cada una de las actividades que se ejecutaron por parte de cada una de las dependencias de la Municipalidad.
4. Se utilizan los medios establecidos internamente (correo electrónico y sistema municipal) para la comunicación oportuna en la revisión de trámites.
5. Durante la gestión realizada en el 2017 se puede afirmar que la situación del desempleo se mantuvo, similar al 2016, siempre entre el 9% y 10% a nivel nacional y cuya estadística es similar en Desamparados.

Durante este período no hubo mayor instalación de grandes centros comerciales o empresas cuyas contrataciones son masivas, sin embargo, la OMIL se proyectó en otros cantones y la provincia de Cartago, que por su cercanía es factible la movilización de personal desde Desamparados.

EL tema del Emprendedurismo fue uno de los puntos al cual la OMIL se avocó con esmero para que las personas emprendedoras puedan integrarse al entramado económico local. Se trabajó con grupos artesanales para asociarlos y formalizarlos. Sigue el reto con otros sectores durante el próximo año e insistir desde la Municipalidad para lograr el financiamiento de la Banca para el Desarrollo y organizaciones No-Gubernamentales que apoyan a la Pequeña Empresa y con ello mitigar el desempleo que sufre Desamparados, especialmente en las mujeres y personas mayores de 40 años de edad. También se puede decir que desde la OMIL se aprovecharon al máximo los recursos de EMPLEATE para formar jóvenes, cuya inserción laboral es difícil, y



cuyo índice de desempleo a nivel nacional supera el 20%. Se aprovecharon dichos recursos por más de ciento cuarenta y ocho mil millones, repartidos entre personas jóvenes desamparadeñas en estado de vulnerabilidad económica, cuyos datos provinieron del IMAS para confirmar su estatus y la necesidad de formarles mediante cursos técnicos de fácil salida laboral.

6. También se ha visto la necesidad de desarrollar un área de investigación en temas como índices de cantidad de mujeres víctimas de abuso sexual, distribución por distrito de casos de violencia intrafamiliar, cantidad de mujeres jefas de hogar que carecen de vivienda, porcentaje de participación política de mujeres en asociaciones, fundaciones, diversas organizaciones comunales entre otros, deserción escolar, porcentaje de población afectada por enfermedades de transmisión sexual, nivel de desempleo en mujeres y hombres, nivel de escolaridad, entre otros así como indicadores sociales con los que se compara el desarrollo del cantón de Desamparados con los cantones restantes del país. Esto a fin de poder elaborar nuestra planificación de acuerdo a las necesidades de la población, así como la creación de política públicas locales.
7. Aun y cuando los servicios se brindaron durante todo el año 2017, al igual que en años anteriores, se presentaron dificultades financieras, administrativas y técnicas que por períodos afectaron la prestación del servicio, sin embargo, de igual manera se realizaron los esfuerzos necesarios para contrarrestar en lo posible las situaciones negativas y poder cumplir con las metas establecida.
8. La Policía Municipal, ha venido a generar una visión diferente al tema de la Seguridad Comunitaria, desde un acercamiento directo e involucrado con las comunidades, buscando un papel de integración comunitaria, reviviendo el sentir comunal, la asociación de los vecinos en pro de la solución de los problemas de inseguridad, la reactivación y empoderamiento de los Espacios Públicos.
9. Como eje fundamental de esa integración comunal, y de empoderamiento de los barrios y comunidades, ha nacido una propuesta de alianza con la Policía Municipal más comunidad, acercando también el policía al barrio, a los vecinos, y estos a su vez en un canal de comunicación muy directo con Policía Municipal.